



Secretaría de  
Coordinación  
Territorial y  
Participación

Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL

UERB - CENTRO

REGISTRO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

ADMINISTRACIÓN: TUMBACO

FECHA: 12-05-2011

HORA: 10:00

BARRIO	PARROQUIA	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	TELÉFONO	FIRMA
LAS MARIAS	TUMBACO	EDWIN ARMIGOS	Comisión	095403452	
Las Marias	TUMBACO	Adriano Enrique	Comisión	097953387	
Las Marias	Tumbaco	Elena Cabrera	Comisión	097937736	
<del>Las Marias</del>	"	VICTOR BERRONE	SETE DITAL	060113193-2	
Pocanchi 1951	"	Dr. Ricardo Davay	Delegado	097608890	
Las Marias	Tumbaco	Jessica Rogel Cajal	Comisión	095453110	
LAS MARIAS	Tumbaco	OSWALDO ESTRELLA	comisión	2375119	
LAS Marias	Tumbaco	Edison Calderón	Rep. Sous Organizatu	2452542	
LAS MARIAS	TUMBACO	Raul Benavides	Apeyocó	2521237	
Las Marias	Tumbaco	Agustín Cruz	DNBI	2521239	



Secretaría de  
Coordinación  
Territorial y  
Participación

Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"



Secretaría de  
Coordinación  
Territorial y  
Participación

# MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

## UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

### JEFATURA DE CATASTRO

#### INFORME TÉCNICO N° 007-UERB-OC-2011

CABIDAS Y LINEROS DE LOTE POR LOTE

FECHA: 30-05-2011

#### 1.- IDENTIFICACIÓN DEL BARRIO:

NOMBRE DEL AHHC:	LAS MARIAS	Área bruta Catastrada:	98136.00	m2
		Área bruta en escritura:	98136.00	m2
		Área bruta del levantamiento:	99037.42	m2
N° de Predio:	280387	Clave Catastral:	1001906001	
Administración Zonal:	VALLE DE TUMBACO	Parroquia:	TUMBACO	

#### 2.- INFORME TÉCNICO:

Verificación del 100% de cabidas y linderos del lote x lote en campo	CUMPLE
Verificación del 100% de cabidas y linderos de áreas y espacios comunales en campo	CUMPLE
Verificación de la concordancia del borde superior de quebradas y taludes del plano entregado por la DMC. con la realidad en campo	CUMPLE
Verificación en campo de ancho de vías y pasajes	CUMPLE
Verificación que ningún lote planteado en la trama Urbana tenga mas del 30% de pendiente	CUMPLE

#### 3.- OBSERVACIONES GENERALES

La revisión de las Cabidas, Coordenadas y linderos se realiza a través de la Unidad Especial Regula Tu Barrio y la DMC.

#### 4.- NOTAS:

1. Este informe no significa aprobación o legalización alguna
2. La información complementaria del proyecto es de exclusiva responsabilidad del profesional proyectista.
3. Este informe no representa título legal alguno.
4. Cualquier alteración a este informe lo anulará.
5. Este informe tiene validez únicamente con la firma del Responsable Técnico de la UERB Centro y del Delegado de la Dirección Metropolitana de Catastro.

Arq. José Luis Valencia  
RESPONSABLE TÉCNICO "UERB"-OC

Arq. Catalina Sotomayor  
DELEGADA DE LA DMC.



# MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO  
JEFATURA DE CATASTRO

## INFORME TÉCNICO N° 006-UERB-OC-2011

CABIDAS COORDENADAS Y LINEROS DE LOTE GLOBAL

FECHA: 10-05-2011

### 1.- IDENTIFICACIÓN DEL BARRIO:

NOMBRE DEL AHHC:	LAS MARIAS	Área bruta Catastrada:	98136.00	m2
		Área bruta en escritura:	98136.00	m2
N° de Predio:	280387	Área bruta del levantamiento:	99037.42	m2
Administración Zonal:	VALLE DE TUMBACO	Clave Catastral:	1001906001	
		Parroquia:	TUMBACO	

### 2.- INFORME TÉCNICO:

<b>Coordenadas planas:</b>	Se implanta de acuerdo al Sistema de Coordenadas TM QUITO/DATUM WGS-84	CUMPLE
<b>Cabidas Generales del Lote Global:</b>	Dentro del margen de tolerancia Restitución 1:1000-DMC	CUMPLE
<b>Linderos Generales:</b>	La información presentada corresponde con la Cartografía Catastral de de la DMC	CUMPLE

### 3.- OBSERVACIONES GENERALES

La revisión de las Cabidas, Coordenadas y linderos de realiza a través de la Unidad Especial Regula Tu Barrio y la Jefatura de Catastro de la Administración Zonal Tumbaco.

### 4.- NOTAS:

1. *Este informe no significa aprobación o legalización alguna*
2. *La información complementaria del proyecto es de exclusiva responsabilidad del profesional proyectista.*
3. *Este informe no representa título legal alguno.*
4. *Cualquier alteración a este informe lo anulará.*
5. *Este informe tiene validez únicamente con la firma del Responsable Técnico de la UERB Centro y del Jefe de Catastro de la Administración Zonal Tumbaco.*

Arq. José Luis Valencia  
RESPONSABLE TÉCNICO DE LA UERB CENTRO

/Arq. María Gabriela Muñoz  
JEFE DE CATASTRO ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE  
TUMBACO



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO  
JEFATURA DE CATASTRO

INFORME TÉCNICO N° 005-UERB-OC-2011

CABIDAS COORDENADAS Y LINEROS DE LOTE GLOBAL

FECHA: 03-05-2011

1.- IDENTIFICACIÓN DEL BARRIO:

NOMBRE DEL AHHC:	LAS MARIAS	Área bruta Catastrada:	98136.00	m2
		Área bruta en escritura:	98136.00	m2
N° de Predio:	280387	Área bruta del levantamiento:	99037.42	m2
Administración Zonal:	VALLE DE TUMBACO	Clave Catastral:	1001906001	
		Parroquia:	TUMBACO	

2.- INFORME TÉCNICO:

<b>Coordenadas planas:</b>	Se implanta de acuerdo al Sistema de Coordenadas TM QUITO/DATUM WGS-84	NO CUMPLE
<b>Cabidas Generales del Lote Global:</b>	Dentro del margen de tolerancia Restitución 1:1000-DMC	NO CUMPLE
<b>Linderos Generales:</b>	La información presentada corresponde con la Cartografía Catastral de de la DMC	NO CUMPLE

3.- OBSERVACIONES GENERALES

La revisión de las Cabidas, Coordenadas y linderos de realiza a través de la Unidad Especial Regula Tu Barrio y la Jefatura de Catastro de la Administración Zonal Tumbaco.



4.- NOTAS:

1. *Este informe no significa aprobación o legalización alguna*
2. *La información complementaria del proyecto es de exclusiva responsabilidad del profesional proyectista.*
3. *Este informe no representa título legal alguno.*
4. *Cualquier alteración a este informe lo anulará.*
5. *Este informe tiene validez únicamente con la firma del Responsable Técnico de la UERB Centro y del Jefe de Catastro de la Administración Zonal Tumbaco.*


Arq. José Luis Valencia  
RESPONSABLE TÉCNICO DE LA UERB CENTRO

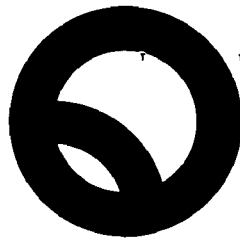
Arq. María Gabriela Muñoz  
JEFE DE CATASTRO ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE TUMBACO

Arg. Valencia Favor para su conocimiento y trámite 2011-04-08 31.

 Unidad Especial "Regula tu Barrio"	SECRETARIA DE COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION - UNIDAD		CONTROL DE TRAMITE INTERNO	
	ESPECIAL "REGULA TU BARRIO"		No. 0334	
PROCEDENCIA: Administración Zona Tumbaco		Fecha de recepción	Clase y número	Anexos
REMITENTE:		07-abr-11	Oficio 000893	2 hojas y 5 carpetas
SUSCRIBE: Dr. Jorge Cueva, Administrador				
ASUNTO: El Dr. Jorge Cueva, Administrador de la Zona de Tumbaco, remite 5 carpetas de los señores: Fabián Arias, Lauterio Loza, Maura Salinas, Floresmilo Ruiz y Angel Espinoza, poseionarios del predio "Las Marías", ubicado en Tumbaco, para proseguir con el proceso de regulación,				
ENVIADO A	Recibido por:	ACCION	Fecha	Contestado con:
Ing. Diego Dávila		para conocimiento	07/04/2011	
SOC. EDISON CALDERON		PARA SU ANALISIS Y CONOCIMIENTO		
DIMARY		PARA COMPROBACION		
	DIMARY	PARA ARCHIVAR.		
Observaciones:			Archivado en: <del>23</del> 3 2225	
			Fecha: 11 / 04 / 2011	

TODA ESTA INFORMACION DE ENVIADO AL IESS

 Unidad Especial "Regula tu Barrio"	SECRETARIA DE COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION - UNIDAD		CONTROL DE TRAMITE INTERNO	
	ESPECIAL "REGULA TU BARRIO"		No. 0334	
PROCEDENCIA: Administración Zona Tumbaco		Fecha de recepción	Clase y número	Anexos
REMITENTE:				2 hojas y



Administración Zonal  
**Tumbaco**

Tumbaco, 05 ABR 2011

Oficio N. 0000893 CT-AMZT-2011

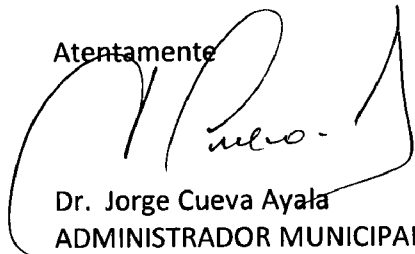
Ingeniero  
Diego Dávila  
DIRECTOR DE LA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO  
Presente.-

De mi consideración:


De conformidad con el Comunicado de fecha 21 de marzo del 2011, mediante el cual se informa a los poseionarios del predio "Las Marías" de Tumbaco, que las carpetas faltantes para el proceso de regulación que se está gestionando entre el Municipio de Quito y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se receptorán hasta el 1 de abril del año en curso; adjunto sírvase encontrar las que hemos receptorado hasta la presente fecha:

- <sup>FOUAS</sup> ~~Arias~~ Jiménez Fabián
- Loza Looor Lauterio Lizardo
- Salinas Maura Beatríz
- Ruíz Martínez Floresmilo \*
- Espinosa Angel

Atentamente

  
Dr. Jorge Cueva Ayala  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
ZONA TUMBACO

Adjunto: lo indicado.

  
Lcdo. Santiago Regalado Almeida  
Coordinador de Territorio y Participación.

Elizabeth Izurieta L.  
Secretaria



Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"

Recibido por: J. Cueva  
Firma: [Handwritten Signature]  
Fecha: 7-abril-2011

5202 100  
COPIAS PARA  
DISTRIBUIR EN  
EL BARRIO  
LAS MARIAS

22-3-11



Secretaría de  
Coordinación  
Territorial y  
Participación

Unidad Especial  
"Regula Tu Barrio"

I

Quito DMQ, 21 de Marzo del 2011

### COMUNICADO

Se informa a los poseesionarios del predio "Las Marías" de Tumbaco que no presentaron la carpeta de documentos solicitados para el proceso de regulación que se está gestionando entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, que:

Hasta el día viernes 1 de abril del 2011 se receptorán las carpetas faltantes, en la Administración Municipal Tumbaco, en las oficinas de Gestión Participativa en el 3er piso.

Se recuerda que las carpetas deben constar de:

- Copias de la cédula de identidad
- Copias de la papeleta de votación y
- Copias de la cartilla de pago de algún servicio básico
- De tener algún documento legal, adjuntar una copia del mismo

(A)

Recibido:

Rodrigo Obando

*[Handwritten signature]*

CI: 0400910402

Atentamente,

*[Handwritten signature]*

Ing. Diego Dávila Msc.  
Director Ejecutivo  
Unidad Especial "Regula Tu Barrio"  
DMQ

22-03-11  
*[Handwritten notes and signatures]*  
Comunarse con la dirección


ADMINISTRACION ZONAL  
VALLE DE TUMBACO  
COORDINACION DE TERRITORIO  
RECORRIDOS Y DOCUMENTOS

22 MAR. 2011

13:55  
HORA:

FIRMA

Arg. Valencia  
 Para su conocimiento y trámite  
 2011-02-11

 Unidad Especial "Regula tu Barrio"	SECRETARIA DE COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION - UNIDAD		CONTROL DE TRAMITE INTERNO	
	ESPECIAL "REGULA TU BARRIO"		No. 0127	
PROCEDENCIA: Administración Zona Tumbaco	Fecha de recepción	Clase y número	Anexos	
REMITENTE:	10-feb-11	Of. 000339	8 hojas y 1 plano	
SUSCRIBE: Dr. Jorge Cueva, Administrador				
ASUNTO: El Dr. Jorge Cueva, Administrador de la Zona Tumbaco, remite el replanteo vial del predio ubicado en el sector de La Dolorosa, ubicado en la parroquia de Tumbaco, perteneciente al IESS Las Marías				
ENVIADO A	Recibido por:	ACCION	Fecha	Contestado con:
Ing. Diego Dávila		Para conocimiento	10/02/2011	
L. ESPINEL NARY		PARA SU CONOCIMIENTO DIRECCIONAR AL EXPEDIENTE.		ADS. EXPEDIENTE N° 22 ZT.
Observaciones:			Archivado en:	
			Fecha:	



DISTRITO METROPOLITANO ; CONTROL DE TRAMITES DE ; Nro : ZT-FP833 ;  
ADMINISTRACION ZONAL ; DOCUMENTOS ; Fecha de Ingreso: ;  
VALLE DE TUMBACO ; ; 1 de Dicie de 2010 ;


PROCEDENCIA: S DE COORDINAC TERRITORIAL ; UERB-402-2010 ;

ASUNTO: OFICIOS VARIAS DEPEND. MUNICIP. ;

SOLICITANTE : PILCO SAMUEL ;


FECHA DE ENTREGA: 10 de Dicie de 2010 ;

AREA RESPONSABLE: COORDINACION DE GESTION Y CONTROL ;

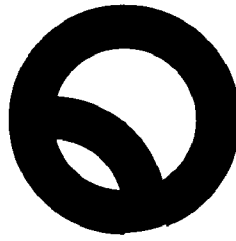
 **Coordinación de Gestión y Control**  
Administración Zonal  
Tumbaco

02 DIC. 2010 <sup>08:32</sup> HORA:

RECIBIDO:.....

FIRMA:  FIRMA USUARIO

( COMPROBANTE PARA CONTROL INTERNO )



Administración Zonal  
**Tumbaco**

REF: HOJA DE CONTROL ZT-FP833

Quito, 08 FEB 2011

Oficio No. 0000339 AMZT-2010

**Ingeniero  
Diego Dávila  
Director Ejecutivo de la "UERB"  
Presente**

De mi consideración:

En atención al oficio No UERB-402-2010 de fecha 30 de noviembre de 2010, ingresado a esta Administración con hoja de control ZT-FP833 el 1 de diciembre de 2010 en el cual se solicita se remita el informe de replanteo vial del predio No 280387 con clave catastral 10019-06-001 ubicado en el sector La Dolorosa de la parroquia de Tumbaco perteneciente a IESS Las Marías.

Al respecto se emite el siguiente informe de replanteo vial:

AL NORTE calle sin nombre ancho 12.00m. Línea de fábrica a 6.00m del eje vial CON UNA AFECTACIÓN VARIABLE sentido este - oeste de 0.00m una distancia de 40.00m, de 0.00m una distancia de 20.00m, de 1.80m a 0.40m una distancia de 24.40m, de 0.40m a 1.00m una distancia de 31.20m, el resto del predio sin afectación.

AL SUR calle sin nombre ancho 10.00m. Línea de fábrica a 5.00m del eje vial CON UNA AFECTACIÓN de 10.00m de ancho por la longitud de la calle en el predio.

AL ESTE calle sin nombre ancho 9.00m. Línea de fábrica a 4.50m del eje vial SIN AFECTACIÓN.

AL SUR calle sin nombre ancho 10.00m. Línea de fábrica a 5.00m del eje vial CON UNA AFECTACIÓN de 1.00m de profundidad por el frente del predio.

NOTA: 1.- Radio de curvatura en las esquinas  $r = 5.00$  min.

2.- Existe una puerta de acceso ubicada en el ingreso de la calle al sur del predio que debe ser retirada.

3.- Definición vial mediante Memo No 3612-GC-TV-2010 de 29/12/2010.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

**Dr. Jorge Cueva  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
ZONA DE TUMBACO**


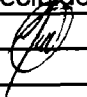
	NOMBRE	FECHA	FIRMA/SUMILLA
TECNICO RESPONSABLE	Ing. Diego Meneses		
REVISADO	Arq. Elsa Vivanco	04 FEB. 2011	
	Arq. Germán Rosero	4-FEB-2011	
	Arq. Natalia Vásquez		

Adj: 10 fotografías, Memo No 3612-GC-TV-2010 de 29/12/2010, trazado vial y expediente ZT-FP833 con 2 fojas útiles y 1 plano.



Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"

Recibido por: Georquina  
Firma: \_\_\_\_\_  
Fecha: 10- febrero- 2011

 <small>Secretaría de Coordinación Territorial y Participación</small> <small>Unidad Especial "Regula tu Barrio"</small>	SECRETARIA DE COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION - UNIDAD		CONTROL DE TRAMITE INTERNO	
	<b>ESPECIAL "REGULA TU BARRIO"</b>		<b>No. 415</b>	
PROCEDENCIA: Dirección Metropolitana de Catastro		Fecha de recepción	Clase y número	Anexos
REMITENTE:		27-dic-10	Of. 9254	1 hoja, 1 cd y 3 planos
SUSCRIBE: Ing. Daniel Hidalgo, Director				
ASUNTO: El Ing. Daniel Hidalgo, remite el Oficio No. 9254, definiendo el borde superior de la quebrada RUMIPAMBA, colindante con el Asentamiento Humano "Las Marías", ubicado en la parroquia de Tumbaco				
ENVIADO A	Recibido por:	ACCION	Fecha	Contestado con:
Arq. José Luis Valencia		Para conocimiento	27/12/2010	ARCHIVO
Observaciones:			Archivado en:	
			Fecha:	

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO**

**Ingeniero  
Samuel Pilco  
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA UNIDAD  
ESPECIAL REGULA TU BARRIO.**

**0019254**

**27 DIC 2010**

Presente

De mi consideración:

En atención a su pedido según Oficio No. UERB-408-2010 que se tramita con hoja de control 10514 -DMC del 01 de diciembre del 2010, mediante el cual solicita se defina el borde superior de quebrada que colinda con el Asentamiento humano "LAS MARIAS", ubicado en la parroquia TUMBACO de este Distrito.

Al respecto esta Dependencia le informa que según archivos cartográficos del sector, al Proyecto Cuencas y Microcuencas del D.M.Q. y a la visualización estereoscópica de las fotos aéreas Nos. 40780, 40781, ZONA A-5, LINEA 66, ROLLO 193 del año 1984, se define el borde superior de la quebrada RUMIPAMBA, colindante con el mencionado asentamiento humano, el mismo que se implanta en planos adjuntos.

Además se informa que la quebrada tiene 88° de pendiente promedio calculada, para que se proceda conforme Ordenanza Metropolitana N° 255 del Registro Oficial N° 413 con fecha 28 de agosto del 2.008. Art. 57.

**El sello no certifica, ni reconoce legalidad, ni legitimidad de medidas, linderos y superficies; tampoco quita ni da derechos sobre la propiedad del inmueble.**

Particular que comunico para los fines pertinentes.


Atentamente,

  
Ing. Daniel Hidalgo Villaiba  
DIRECTOR METROPOLITANO DE CATASTRO .

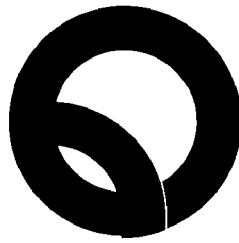
Ing. Efraín Zurita Pérez  
JEFE DE PROGRAMA CATASTRO Y CARTOGRAFIA.

  
Arq. Karina Casamen R.  
ESPECIALISTA CATASTRAL

Ref. HOJA DE CONTROL 10514- DMC  
Adjunto: Documentación recibida.  
OFICIO No. 1190 - BQ  
23-12- 2010

 Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"  
Recibido por: Giovanna  
Firma: \_\_\_\_\_  
Fecha: 27- dic - 10

 <small>Unidad Especial "Regule tu Barrio"</small>	SECRETARIA DE COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION - UNIDAD		CONTROL DE TRAMITE INTERNO	
	<b>ESPECIAL "REGULA TU BARRIO"</b>		<b>No. 416</b>	
PROCEDENCIA: Administración Tumbaco		Fecha de recepción	Clase y número	Anexos
REMITENTE:		27-dic-10	Of. 2298	3 hojas
SUSCRIBE:				
<b>ASUNTO:</b> El Administrador de la Zona Tumbaco determina que conforme al Informe de Regulación Metropolitana de la propiedad denominada "Las Marías", existe una considerable inconsistencia entre el área de terreno graficada en el SICMA y la determinada en el catastro, por lo que se debe solicitar su actualización en la Dirección de Catastro				
ENVIADO A	Recibido por:	ACCION	Fecha	Contestado con:
Arq. José Luis Valencia		Para conocimiento	27/12/2010	ARCHIVADO
Observaciones:			Archivado en:	
			Fecha:	



Administración Zonal  
**Tumbaco**

REF TRAMITE N° ZT-FP832/01-12-2010

Tumbaco, 17 DIC 2010  
OFICIO N° -AMZT-2010  
0002298

Ing.  
Samuel Pilco  
**DIRECTOR EJECUTIVO DE LA "UERB"**

Presente.-


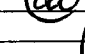
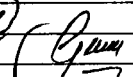
Con el fin de atender la petición formulada en el Oficio N° UERB-404-2010 del 30 de Noviembre del 2010, mediante el cual solicita, se emita un Informe de Regulación Metropolitana de la propiedad denominada "IESS LAS MARÍAS" signado con numero de predio 280387 clave catastral 10019-06-001, me permito indicarle lo siguiente:

El mencionado predio, manifiesta una considerable inconsistencia entre el área de terreno graficada en el Sistema Catastral Multifinalitario Automatizado (SICMA) y la determinada en el catastro, por lo que deberá solicitar su actualización en la Dirección Metropolitana de Catastro, o en la unidad desconcentrada de la Administración Municipal de Tumbaco, sin embargo se emite la impresión preliminar del I.R.M., con las respectivas referencias de Zonificación y Sistema Vial, ya que el Informe Definitivo solo podrá extenderse cuando se cumplan con los requerimientos expresados anteriormente.


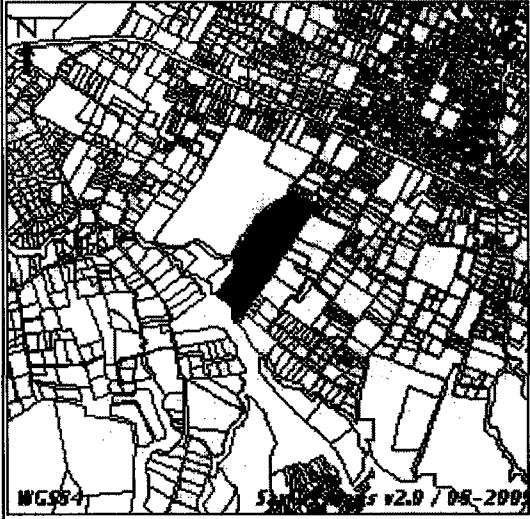
Atentamente,



Dr. Jorge Cueva  
**ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
ZONA TUMBACO**

	NOMBRES	FECHA	FIRMA/SUMILLA
Elaborado por:	Lcdo. Alejandro Arguello	15/12/2010	
Revisado por:	Arq. Elsa Vivanco		
Revisado por:	Arq. Germán Rosero	15 DIC. 2010	

Adjunto lo indicado (2 Fojas útiles)

		<b>MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</b> <b>DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL</b>	
<b>Consulta de datos de zonificación</b>			
<b>fecha:</b> Martes 14 de Diciembre del 2010 (15:8)			
<b>1.- Identificación del Propietario *</b>		<b>3.- Esquema de Ubicación del predio</b>	
Número del predio: 280387 Clave Catastral: 10019 06 001 000 000 000 Cédula de identidad: 00001760004650 Nombre del propietario: IESS LAS MARIAS			
<b>2.- Identificación del Predio *</b>			
Parroquia: Tumbaco Barrio / Sector: LA DOLOROSA <b>Datos de terreno *</b> Área de terreno: 98136,00 m2 Área de construcción: 3232,0 m2 Frente: 1148,0 m Propiedad horizontal: NO Derechos y acciones: NO			
<b>Calle</b>	<b>Ancho</b>	<b>Referencia</b>	<b>Retiro mts</b>
- CALLE S/N	8.0	A 4M DEL EJE	0.0
- CALLE S-N	12.0	A 6M DEL EJE	0.0
- CALLE S.N	10.0	A 5M DEL EJE	0.0
- CALLE S.N.	10.0	A 5M DEL EJE	0.0
- CALLE S*N	0.0	0	0.0
- CALLE SIN NOMBRE	0.0	0	0.0
<b>4.- Regulaciones</b>			
<b>Zona</b> <b>Zonificación:</b> A31(A50000-0) <b>Lote mínimo:</b> 50000 m2 <b>Frente mínimo:</b> 125 m <b>COS-TOTAL:</b> 0 % <b>COS-PB:</b> 0 % <b>Forma de Ocupación del Suelo:</b> (A) Aislada <b>Clasificación del suelo:</b> (SNU) Suelo No Urbanizable <b>Etapa de incorporación:</b> sin etapa SNU (0 hasta 0) <b>Uso Principal:</b> (PE) Protección ecológica / Áreas naturales		<b>Pisos</b> <b>Altura:</b> 0 m <b>Número de pisos:</b> 0  <b>Retiros</b> <b>Frontal:</b> 0 m <b>Lateral:</b> 0 m <b>Posterior:</b> 0 m <b>Entre Bloques:</b> 0 m	
<b>Zona</b> <b>Zonificación:</b> D3(D203-80) <b>Lote mínimo:</b> 200 m2 <b>Frente mínimo:</b> 10 m <b>COS-TOTAL:</b> 240 % <b>COS-PB:</b> 80 % <b>Forma de Ocupación del Suelo:</b> (D) Continua sobre línea <b>Clasificación del suelo:</b> (SU) Suelo Urbano <b>Etapa de incorporación:</b> Etapa 1 (2006 hasta 2010) <b>Uso Principal:</b> (R2) Residencia mediana densidad		<b>Pisos</b> <b>Altura:</b> 9 m <b>Número de pisos:</b> 3  <b>Retiros</b> <b>Frontal:</b> 0 m <b>Lateral:</b> 0 m <b>Posterior:</b> 3 m <b>Entre Bloques:</b> 6 m	
<b>5.- Afectaciones</b>			
<b>6.- Observaciones</b>			
- SOLICITAR LA ACTUALIZACION DEL RECORRIDO CATASTRAL GRAFICO EN EL AREA DE AVALUOS Y CATASTROS DETERMINANDO LA DELIMITACION EXACTA DE LA PROPIEDAD. AREA DE TERRENO GRAFICADA EN EL SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA (SICMA) ES MUCHO MENOR A LA INGRESADA EN EL CATASTRO - SOLICITAR DEFINICION Y REPLANTEO VIAL. SECTOR LA DOLOROSA PARROQUIA DE TUMBACO - SE CONSIDERARA EL AREA DE PROTECCION DE QUEBRADAS Y/O TALUDES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 56 Y 57 DE LA ORDENANZA 255 DEL REGIMEN DEL SUELO, REGISTRO OFICIAL 413 DEL 28-08-			

2008.

7.- Notas

- (-) La propiedad se encuentra en protección de quebrada (PQ), para precisar el área correspondiente a la zona PQ solicitará la definición del borde superior de quebrada a la DAYC.**
- Para iniciar cualquier proceso de habilitación de la edificación, del suelo o actividad, se deberá obtener el Informe de Regulación Metropolitana respectivo en la Administración Zonal correspondiente.
  - Los datos aquí presentados están referidos al Plan de Uso y Ocupación del Suelo e instrumentos de planificación complementarios, vigentes en el DMQ.
- \* Estas áreas de información son responsabilidad de la Dirección de Avalúos y Catastros. Si existe algún error en los datos de identificación del propietario o del predio acercarse a la ventanilla de Avalúos y Catastros de la Administración Zonal correspondiente para la actualización.





Secretaría de  
Coordinación  
Territorial y  
Participación

Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"

### UNIDAD ESPECIAL "REGULA TU BARRIO" INFORME DE REUNIÓN ATENCIÓN BARRIOS IRREGULARES

<b>NOMBRE DEL BARRIO:</b>	LAS MARIAS		<b>No. EXP.</b>	22.	
<b>ADMINISTRACIÓN ZONAL:</b>	TUMBACO		<b>PARROQUIA:</b>	TUMBACO	
<b>FECHA:</b>	1/02/2011	<b>HORA:</b>	15:00	<b>UNIDAD:</b>	CENTRO
<b>QUIEN ATIENDE POR LA UNIDAD REGULA TU BARRIO</b>			<b>REPRESENTANTES DEL BARRIO:</b>		
1.	DR. JOSE LUIS VALENCIA		1. "COMISION REGULA TU BARRIO DEL		
2.	SOC. EDISON CALDERON		2. PREDIO LAS MARIAS DE TUMBACO"		
3.			3.		

**SÍNTESIS REUNIÓN:**

\* SOCIALIZACIÓN DEL PROCESO DE REGULARIZACIÓN DEL BARRIO

**ACUERDOS Y/O COMPROMISOS:**

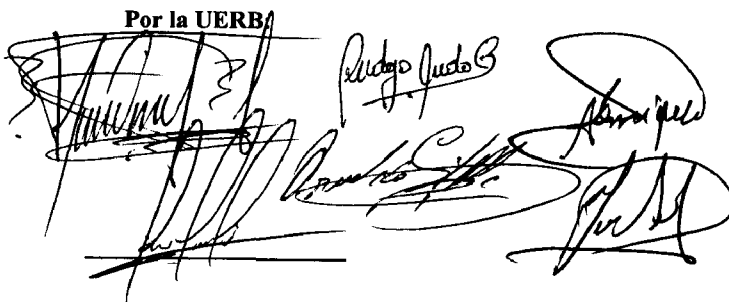
Acuerdo / Compromiso	Responsable:	Plazo:	Observaciones:
1. MANTENER LA COMUNICACIÓN PERMANENTE ENTRE LA COMISION Y LA UERB.			
2.			
3.			
4.			

**DOCUMENTACIÓN ANEXA:**

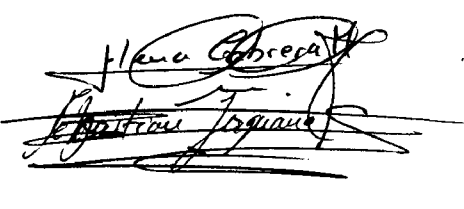
Documento:	Observaciones:
1.	
2.	
3.	

**Para constancia de lo actuado firman:**

**Por la UERB:**



**Por EL BARRIO:**



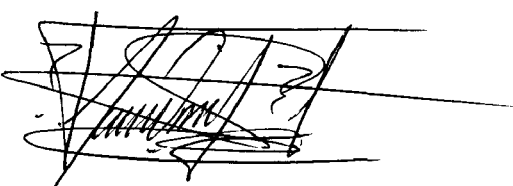
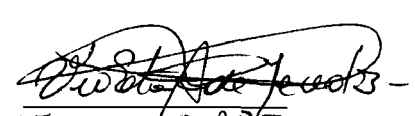


Secretaría de  
Coordinación  
Territorial y  
Participación

Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"

## UNIDAD ESPECIAL "REGULA TU BARRIO"

### INFORME DE REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:</b>	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	No. EXP. 22 - 28	
<b>ADMINISTRACIÓN ZONAL:</b>	Manuela Sáenz - Tumbaco	<b>PARROQUIAS:</b> TUMBACO - LA LIBERTAD	
<b>FECHA:</b> 27 - 12 - 2010	<b>HORA:</b> 11:30	<b>UNIDAD:</b> CENTRO	
<b>QUIEN ATIENDE POR LA UNIDAD REGULA TU BARRIO</b>		<b>REPRESENTANTES DE LA INSTITUCIÓN</b>	
1. ABOG. JOSE LUIS VALENCIA		1. VICTOR BERRONES S.	
2. DR. JUAN PINTADO		2. Violeta Sanchez	
3. SOC. EDISON CALDERON		3. Ing. Agustina Cruz P.	
<b>SÍNTESIS REUNIÓN:</b>			
<p>Revisión del Proceso de Regularización del barrio "Los Marías"</p>			
<b>ACUERDOS Y/O COMPROMISOS:</b>			
Acuerdo / Compromiso	Responsable:	Plazo:	Observaciones:
El IESS se compromete a realizar la actualización del catastro en la Administración Zonal			
<b>DOCUMENTACIÓN ANEXA:</b>			
Documento:	Observaciones:		
1.			
2.			
<b>Para constancia de lo actuado firman:</b>			
<p>Por la UERB:</p> <div style="text-align: center;">                   ABOG. JOSE LUIS VALENCIA             </div>	<p>Por la institución:</p> <div style="text-align: center;">                   IESS. DR. B.I.             </div>		



Secretaría de Coordinación  
Territorial y Participación

Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"

## MEMORANDO No- 094 URBC

**PARA:** Ing. Samuel Pilco  
**DIRECTOR UNIDAD REGULA TU BARRIO**

**DE:** Lic. Agustín Chiriboga  
**RESPONSABLE SOCIORGANIZATIVO**

**ASUNTO:** Informe asentamiento Las Marías

**FECHA:** 19 septiembre de 2010

Por medio de la presente pongo en conocimiento las actividades realizadas en el asentamiento Las Marías de la Parroquia de Tumbaco para continuar con el proceso de regulación que se viene desarrollando por parte de la Municipalidad Unidad Regula Tu Barrio (URB) y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

### **Antecedentes:**

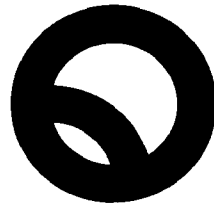
Los primeros pasos se establecieron desde el mes de mayo del 2010 con las reuniones realizadas entre la Unidad Regula Tu Barrio y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social con quienes establecimos el compromiso de brindar una solución definitiva a todos los predios del IESS donde se encuentran asentamientos humanos en el Distrito Metropolitano de Quito.

Como parte del compromiso el IESS en semanas atrás realizó la primera compraventa del predio a la Cooperativa Sixto Duran Vallen hacia los legítimos poseionarios y continuamos con los procesos de los demás predios a regularizarse.

### **El asentamiento Las Marías:**

En el caso del predio denominado Las Marías, es parte del conjunto de barrios establecidos en el compromiso con el IESS y forma parte del los predios a regularizar priorizados por la URB para el segundo semestre del 2010.

El predio denominado Las Marías de propiedad del IESS fue invadido por cerca de 200 familias hace doce años, por gente de escasos recursos económicos mismas que han permanecido asentadas hasta la actualidad.



Secretaría de Coordinación  
Territorial y Participación

Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"

Durante estos años el asentamiento ha realizado avances significativos como la dotación de servicios básicos y construcción de sus viviendas que se encuentran habitadas en un 90% pero no se ha concretado la obtención de la titularidad de la tierra.

El IESS, en el año 2008 realizó el último intento de diálogo con los poseionarios si lograr acuerdos debido a los problemas existentes con los poseionarios y la organización que los representa, debido al grado de conflictividad existente en el predio. El IESS ha decidido hacer una excepción a los procedimientos de venta de los predios invadidos que se los realiza en cuerpo cierto para dar paso a un régimen especial que permitiría al IESS hacer venta directa a los poseionados, así como realizar los cobro de manera individual con cada uno de los asentados una vez que el Consejo Metropolitano autorice el fraccionamiento mediante Ordenanza.

Como parte del proceso se han establecido múltiples diálogos entre la Municipalidad con la Unidad Regula Tu barrio y la Administración Zona Tumbaco, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social con la Dirección Nacional de Bienes y la Procuraduría General, así también La Junta Parroquial de Tumbaco y la Policía Nacional del Ecuador sin descuidar a los moradores del barrio con quienes hemos establecido un proceso de diálogo constante que nos ha permitido avanzar en el proceso de regulación de este importante sector de la ciudad.

Una primera reunión con un importante número de moradores entre los cuales se encontraba la Sra. Betty Andrade se informo sobre el proceso de regulación pero no se establecieron acuerdos.

Una segunda reunión con igual número de personas encabezados la Sra. Yolanda Quimbita a nombre del Comité pro mejoras Las Marías quien fungía como presidenta. Reunión en la cual tampoco se llegó a acuerdos por el grado el tensión ocasionado por este sector hacia la los funcionarios de la URB que incluso trataron de vincular a la unidad con el otro sector del barrio.

La unidad en días posteriores constatamos que dicho comité no tenía una directiva actualizada en el MIESS desde el 2008 y constaban como socios cuarenta personas.

Conocedores de la conflictividad existente y debido a la falta de un liderazgo claro y en consenso con las Instituciones involucradas realizamos una convocatoria abierta a una Asamblea General que se realizó el pasado 22 de julio del 2010 en la Junta Parroquial de Tumbaco para buscar acuerdos que nos permitan entrar en el proceso de regulación.



Secretaría de Coordinación  
Territorial y Participación

Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"

En la Asamblea participamos la Dra. Cecilia Cueva Presidenta de la Junta Parroquial de Tumbaco, Dr. Jorge Cueva Administrador Zona Tumbaco, Dr. Ricardo Barragán de la Procuraduría General del IESS, Lcdo. Santiago Regalado Coordinador de Territorio AZT MDQ, Lcdo. Agustín Chiriboga Responsable Socio organizativo de la Unidad Regula tu Barrio, junto con otros funcionarios de las instituciones mencionadas.

En la asamblea se informó sobre el proceso de regulación y los que se deben cumplir en las instituciones vinculadas. Producto de diferentes iniciativas se nombra una comisión que articule el proceso con la condición de que dichos miembros sean gente nueva motivo por el cual se nombró una comisión que represente a los futuros adjudicatarios los cuales detallo a continuación:

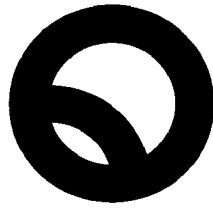
1. Geovanny Armijos
2. Ángela Vega
3. Jessica Rogel
4. Cristian Yaguana
5. Oswaldo Estrella
6. Adriana Enríquez
7. Rodrigo Obando
8. Elena Cabrera.

Con la mencionada comisión nos encontramos desarrollando el proceso de regulación, cabe señalar que ésta comisión es únicamente para el proceso de comunicación e información con el barrio.

Posterior a aquello se viene desarrollando reuniones constantes para informar avances y programar acciones. Como el proceso de verificación de los legítimos poseedores que lo realizamos los días 9 y 10 de agosto del 2010.

Debido a múltiples comunicados al Sr. Alcalde y al IESS por parte de la Sra. Yolanta Quimbita de una nueva comisión encabezada por este sector realizamos una reunión con las partes involucradas para establecer los pasos que nos permitirían avanzar dando como resultado la integración de esta segunda comisión integrada por:

1. Esperanza Vivanco
2. Pedro Pinza
3. Amílcar Ponce
4. Ana Cumbal
5. Hinelda Ponce
6. Lauterio Loza
7. Rocío Cerón



Secretaría de Coordinación  
Territorial y Participación

Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"

## 8. Líder Zambrano

Con quienes seguimos con las acciones propuestas con el fin de continuar con el proceso de regulación.

### **Estado Actual:**

Una vez realizado el proceso de verificación de los legítimos poseedores el IESS ha establecido un tiempo prudencial para quienes se declaren o se crean también poseedores presenten la documentación respectiva que los acredite a fin de determinar los legítimos poseedores y evitar daños a terceros.

### **Próximos pasos:**

- Solicitar el avalúo actualizado del predio a la DINAC, responsable: IESS
- Definir los costos finales de los lotes, responsable: IESS
- Realizar la contratación para el levantamiento topográfico del predio, responsable: URB
- Realizar la aprobación del fraccionamiento, responsabilidad: MDQ.

Por la atención prestada a la presente anticipo mi agradecimiento.  
Atentamente,

**Lic. Agustín Chiriboga**  
**RESPONSABLE SOCIO ORGANIZATIVO**  
**UNIDAD REGULA TU BARRIO CENTRO**

#### **Adjunto:**

1. Asamblea 22 de agosto de 2010 en la Junta Parroquial de Tumbaco
2. Fotos del proceso de verificación de legítimos poseedores realizado los días 9 y 10 de agosto del 2010.

**Nota:** el resto de documentación como actas de las reuniones, hojas de registro de las diferentes reuniones se encuentran en el expediente número 22 que reposa en la Unidad Regula Tu Barrio Centro.



Secretaría de Coordinación  
Territorial y Participación

Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"

Asamblea 22 de agosto de 2010 en la Junta Parroquial de Tumbaco





Secretaría de Coordinación  
Territorial y Participación

Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"

Verificación de posesionarios 9 y 10 de agosto de 2010







Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"

Secretaría de Coordinación  
Territorial y Participación





Secretaría de Coordinación  
Territorial y Participación

Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"

Quito, 17 de septiembre de 2010

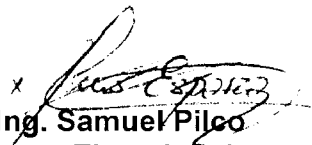
### COMUNICADO

Se informa a los poseesionarios del Predio "Las Marías" que no presentaron la carpeta de documentos solicitados para el proceso de regulación que se está desarrollando entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social que:

El día miércoles 22 de septiembre de 2010, a las 9H00, las Autoridades se acercarán al Predio "Las Marías" para la recepción, por última ocasión, de las carpetas faltantes, en las que debe constar:

- Copias de la cédula
- Copias de la papeleta de votación y
- Copias de pago por algún servicio básico
- De tener algún documento legal es necesario una copia (b/n)

Atentamente,



**Ing. Samuel Pilco**  
Director Ejecutivo de la  
Unidad Especial "Regula tu Barrio"

I

**UNIDAD ESPECIAL "REGULA TU BARRIO"**

**INFORME DE REUNIÓN**  
**ATENCIÓN BARRIOS IRREGULARES**



Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"

Secretaría de Coordinación  
Territorial y Participación

NOMBRE DEL BARRIO: <i>Los Muros</i>		Nº. EXP: <i>22</i>	
ADMINISTRACIÓN ZONAL: <i>Tumbuco</i>	PARROQUIA:		
FECHA: <i>16/09/2010</i>	HORA: <i>10:00</i>	UNIDAD:	
QUIEN ATIENDE POR LA UNIDAD "REGULA TU BARRIO": <i>H. José Quintana</i>		REPRESENTANTES DEL BARRIO: <i>Adriano Erre que Aníbal Ponce</i>	

**SÍNTESIS REUNIÓN:**

*Explicar a los vecinos los antecedentes del IESS y de las  
condiciones de la zona.  
Se habló de Obras de Infraestructura correspondiente al barrio*

ACUERDOS Y COMPROMISOS				
	ACUERDO/COMPROMISO	RESP	PLAZO	OBSERVACIONES
	<i>Manejo de papeles con el municipio de Tumbuco</i>			<i>22 de Septiembre del 2010 a las 10:00 am, última gr. de trabajo</i>
	<i>Proteger copias de reuniones al Sr. Borrero</i>			<i>Procedimiento IESS.</i>

DOCUMENTACIÓN ANEXA		
	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1		
2		
3		

FECHA DE ELABORACIÓN INFORME:	ELABORA:
-------------------------------	----------

Para constancia de lo actuado firmo:

Por la Unidad "Regula tu Barrio":  
*[Signature]*

Por el Barrio:  
*[Signature]*  
*[Signature]*



Secretaría de Coordinación  
Territorial y Participación

Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"

**SECRETARÍA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL  
UNIDAD REGULA TU BARRIO  
REGISTRO DE REUNIONES CON LA COMUNIDAD**

BARRIO:

FECHA:

HORA:

BARRIOS	PARROQUIA	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	TELÉFONOS	FIRMA
Las Flores	Tumbaco	Abraham Enriquez	Comision	097953387	
Las Marias	Tumbaco	Elicia Cabrera	Comision	097937736	
Las Marias	Tumbaco	Rodrigo Obando	Comision	2374996	
LAS MARIAS	TUMBAECO	Edwin Armijos	COMISION	2378793	
Las Marias	Tumbaco	Yolanda Gomez	Comision	2374524	
Las Marias	Tumbaco	Angela Vega	Comision	2379-536	
Las Marias	Tumbaco	Yany Vega	Comision	2379-536	
Las Marias	Tumbaco	Amilcar Ponce	Comisionado	2378772	
Las Marias	Tumbaco	Enki Pardo	Comision	2378796	
Las Marias	Tumbaco	Patricia Molina	Comision	2379522	
Las Marias	Tumbaco	HIMELDA MORALES	COMISION	3540013	
Las Marias	TUMBAECO	CHRISTIAN YAGUANO	COMISION	098196125	



**UNIDAD ESPECIAL "REGULA TU BARRIO"**

**INFORME DE REUNIÓN  
ATENCIÓN BARRIOS IRREGULARES**



Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"

Secretaría de Coordinación  
Territorial y Participación

<b>NOMBRE DEL BARRIO:</b>	LAS MARIAS - IESS		<b>No. EXP.</b>	
<b>ADMINISTRACIÓN ZONAL:</b>	CENTRO	<b>PARROQUIA:</b>		
<b>FECHA:</b>	30/AGOSTO/2010	<b>HORA:</b>	10:00	<b>UNIDAD:</b> REGULA TU BARRIO
<b>QUIEN ATIENDE POR LA UNIDAD REGULA TU BARRIO</b>			<b>REPRESENTANTES DEL BARRIO:</b>	
1	ARO. GABRIELA HIDALGO	3	ARO. MARIO TOLEDO	
2		4	ARO. AGUSTIN CRUZ	

**SÍNTESIS REUNIÓN:** LEVANTAMIENTO GEOREFERENCIADO

\* IESS SOLICITA AL MUNICIPIO LA REALIZACIÓN DEL LEVANTAMIENTO, DEBIDO A LOS PROBLEMAS SOCIALES EXISTENTES CON LOS POSESIONARIOS DE LOS LOTES DE PROPIEDAD DEL IESS.

\* LA UERB PROPONE EL IESS REALICE EL LEVANTAMIENTO, Y EL PROFESIONAL CONTRATADO TENDRIA TODO NUESTRO RESPALDO CUANDO ESTE EN EL CAMPO.

**ACUERDOS Y COMPROMISOS:**

	ACUERDO/COMPROMISO	RESP.	PLAZO	OBSERVACIONES
1	LA UERB ANALIZARA LA PETICION IESS	01/SEP/2010		
2	IESS ANALIZARA LA PETICION DE LA UERB	01/SEP/2010		
3				
4				

**DOCUMENTACIÓN ANEXA:**

	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1		
2		
3		

**FECHA DE ELABORACIÓN INFORME:**

**ELABORA:**

**Para constancia de lo actuado firman:**

Por la Unidad "Regula tu Barrio"

Por el Barrio:



**UNIDAD ESPECIAL "REGULA TU BARRIO"**

**INFORME DE REUNIÓN**  
**ATENCIÓN BARRIOS IRREGULARES**



Secretaría de Coordinación Territorial y Participación

Unidad Especial "Regula tu Barrio"

NOMBRE DEL BARRIO: <i>LOS MONJES</i>		No. EXP.	
ADMINISTRACIÓN ZONAL: <i>TUMBUCO</i>		PARROQUIA:	
FECHA: <i>26-08-2016</i>	HORA: <i>09:00</i>	UNIDAD:	
QUIEN ATIENDE POR LA UNIDAD REGULA TU BARRIO		REPRESENTANTES DEL BARRIO:	
1	<i>ROBERTO CUATROCASAS</i>	3	
2	<i>JUAN PINTAS</i>	4	

**SÍNTESIS REUNIÓN:**

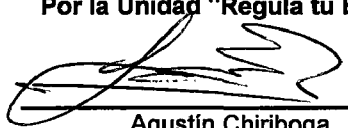
*- INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO.*

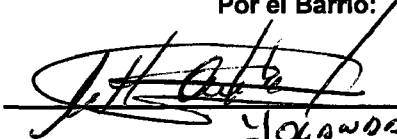
ACUERDOS Y COMPROMISOS:				
	ACUERDO/COMPROMISO	RESP.	PLAZO	OBSERVACIONES
1	<i>- REQUISICIÓN INVITACIÓN PARA LA REUNIÓN CON AUTORIDADES DE I.E.S.</i>			
2	<i>Obras de infraestructura por parte del Barrio</i>			
3				
4				

DOCUMENTACIÓN ANEXA:	
	DOCUMENTO
1	
2	
3	

FECHA DE ELABORACIÓN INFORME: ELABORA:

Para constancia de lo actuado firman:

Por la Unidad "Regula tu Barrio"  
  
 Agustín Chiriboga  
 Responsable Socio Organizativo Unidad Regula Tu Barrio

Por el Barrio:  
  
 Yolanda Delgado  
 C.I. 170863007.2

ESTRATEGIA / VALORACIÓN:





Secretaría de Coordinación  
Territorial y Participación

Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"

**SECRETARÍA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL  
UNIDAD REGULA TU BARRIO  
REGISTRO DE REUNIONES CON LA COMUNIDAD**

BARRIO:

FECHA:

HORA:

BARRIOS	PARROQUIA	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	TELÉFONOS	FIRMA
Las Marías	Tumbaco	Nemístor Los Pacheco	Vice Presidente		
Las Marías	Tumbaco	María Yolanda Quimbato	Presidenta	099 76 76 32	
Las Marías	Tumbaco	Lic. Hilda Mollina	Comisión	084729388	
Las Marías	Tumbaco	Jorge Vega	Comisión	720433692-2	
Las Marías	Tumbaco	Lucía Ariza	Comisión	087500249	
Las Marías	Tumbaco	Ricardo Cerón	Comisión	087764921	
Las Marías	Tumbaco	EDUARDO SÁNCHEZ	Comisión	094756052	
Las Marías	Tumbaco	Amileor Ponce	Comisión RT	1403790547	
Las Marías	Tumbaco	Pedro Pinzu	Comisión	1710594167	
Las Marías	Tumbaco	Patricio Maldonado	Comercio	0701457194	
Las Marías	Tumbaco	Paul Vaca	Boral de disciplina	777240665-9	

# MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

## SECRETARIA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

FICHA TÉCNICA Versión: 13

### MATRIZ DE REGISTROS DE BARRIOS IRREGULARES

#### 1. Datos Generales del Barrio

##### 1.1 Características

Nombre del Barrio:	LAS MARIAS
Administración Zonal:	TUMBACO
Parroquia:	TUMBACO
Sector Zona:	LA DOLORES
Ubicación referencial:	
Clave Catastral:	
Número de Predios:	
Código:	
Uso de Suelo:	
Población:	
Organización:	COMITE PRO MUJERES
Representante Legal:	MARCELA QUIROGA

##### Croquis

##### 1.2 Dirigentes

Nombre	Cargo	Contacto
MARCELA QUIROGA	PRESIDENTA	
TEHISTOCLES VIVANCO	SECRETARIO	
HONORIO BARRERA	SECRETARIO	

##### 1.3 Conformación Étnica

Etnia	Porcentaje
Mestizos	
Afro - Ecuatorianos	
Indígenas	
Otros	

##### 1.4 Lotizador

Nombre	Contacto

##### 1.5

Años de asentamiento	
----------------------	--

# MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

## SECRETARIA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

### MATRIZ DE REGISTROS DE BARRIOS IRREGULARES

#### 2. Datos Socio-Organizativos

Organización Representante del barrio:	COMITE PRO HEREDOS "LAS HORAS"
--	--------------------------------

#### 2.2 Representante Legal

FICHA TÉCNICA Versión: 13

Nombre	Apellido	Contacto
HBERTHO	QUIMSITA	

#### a. Documentos Socio-Organizativos

2.1

Nombre	Check	Entidad que emite	Fecha de caducidad	Ingreso a la unidad
* Personería jurídica actualizado	NO	M.B.S	No aplica	03/09/2006
* Inscripción directiva actualizada	NO	M.B.S	3/09/2008	03/09/2008

Nombre del Documento	Check	Entidad que emite		Período de listado
		Pública	Organización	
* Listado socios actualizado	NO			

Nombre del Documento	Ingreso a la unidad
Listado socios actualizado	NO

\* Solicitar documento

#### 3. Datos Socio - Organizativo de Campo

##### 3.1 Actividades Económicas Predominantes

Actividad	Descripción	Porcentaje
		100%

**SECRETARIA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN  
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO**

FICHA TÉCNICA Versión: 13

**MATRIZ DE REGISTROS DE BARRIOS IRREGULARES**

---

**3.2 Organizaciones de Barrios Existentes**

Nombre	Apellido	Contacto
Cooperativas		
Asociación		
Ligas Barriales		
Otros		

**3.3 ONG's e Internacionales Existentes**

Tipo	Cantidad	Nombre
ONG		
Organismos Internacionales		
Fundaciones		
Otros		

SECRETARIA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN  
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

FICHA TÉCNICA Versión: 13

MATRIZ DE REGISTROS DE BARRIOS IRREGULARES

3.4 Banco de Proyectos

Nombre del Proyecto	Temática	Institución Ejecutora

\* Salud, educación, vivienda, etc.

3.5 Equipamiento Urbano

Educación

	Pública	Privada
Escuelas		
Colegios		
Universidades		
Institutos		
Guarderías		
Otros		

Salud

	Pública	Privada
Clínica		
Hospital		
C. de Rehabilitación Física		
Subcentro de Salud		
Centro de Salud		
Otros		

Recreativas

	Pública	Privada
Parques		
Canchas		
Otros		

SECRETARIA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN  
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

FICHA TÉCNICA Versión: 13

MATRIZ DE REGISTROS DE BARRIOS IRREGULARES

3.6 Comunitario

Nombre	Check
Casa Comunal	
Sedes Liga Barrial	
Otros	

3.7 Servicios Básicos

Electricidad

	Porcentaje
Empresa Eléctrica	
Fuentes alternativas	
Otros	
<b>no tienen</b>	

100%

Telefonía

	Porcentaje
cnt	
celular	
Otros	
<b>no tienen</b>	

100%

Alcantarillado

	Porcentaje
Alcantarillado	
Pozo séptico	
Letrinas	
Otros	
<b>no tienen</b>	

100%

Agua

	Porcentaje
EMAP	
Vertiente	
Tanquero	
Pozo	
Entubado	
Otros	
<b>no tienen</b>	

100%

Alcantarillado

	Público	Privado
Líneas Buses		
Camionetas		
Moto Taxi		
Otros		

# MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

## SECRETARIA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

FICHA TÉCNICA Versión: 13

### MATRIZ DE REGISTROS DE BARRIOS IRREGULARES

#### 4 DATOS TÉCNICOS

##### 4.1 Situación Técnica de Oficina

Nombre del Documento	Check	Fecha de caducidad	Fiscalizados	Ingresados a la Unidad
Informe del cabidas y linderos				
Informe de amojonamiento				

Nombre del Documento	Check	Fecha de caducidad	Ingresados a la Unidad
Informe bordes de quebrada			
Informe de revisión de anteproyecto			
otros			

##### 4.2 Plano

No tiene plano

###### Plano Previo

Físico	Digital	Ingresó a la Unidad	Observaciones	Fecha

###### Plano Definitivo

Físico	Digital	Ingresó a la Unidad

##### 4.3 Situación Técnica de Campo

Variable	Valor
Número de lotes	
Unidades vivienda	
Consolidación de viviendas	
Área bruta	
Área verde	
% Área verde	
Infraestructura vial	
Área Neta	
Área útil de lotes	
% Área útil de lotes	

Variable	Valor
Área total	
Lote mínimo [IRM]	
Lote mínimo barrio	
Pendiente de barrio	
Zonificación	
Uso de suelo	
Clave catastral	
Población actual	
Densidad Neta	
Densidad Bruta	

# MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

## SECRETARIA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

FICHA TÉCNICA Versión: 13

### MATRIZ DE REGISTROS DE BARRIOS IRREGULARES

---

#### 4.4 tipología de Construcción (Vivienda)

	Número	Porcentaje
Hormigón		
Bloque		
Ladrillo		
Adobe		
Madera		
Mixto		
Otros...		

#### 4.5 Área de Afectación

tipo	Área	Observación
Vial		
Quebrada		
Línea de alta tensión		
Línea Férrea		
Oleoducto		
Borde de Talud		
Área de Protección Arqueológica		
Áreas de Protección Ecológica		
Otros		



# MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

## SECRETARIA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

FICHA TÉCNICA Versión: 13

### MATRIZ DE REGISTROS DE BARRIOS IRREGULARES

---

#### 4.6 Riesgos

Tipo	Área afectada	% asentamiento	Observaciones
Inundaciones			
Deslizamientos			
Quebradas			
Volcánica			
Laderas			
Líneas de tensión			
Líneas férreas			
otros			

# MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

## SECRETARIA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

FICHA TÉCNICA Versión: 13

### MATRIZ DE REGISTROS DE BARRIOS IRREGULARES

#### 5. Datos Legales

##### 5.1 Documentos Legales

	Check	Ingresó en la Unidad
Escrituras		

	Check	Ingresó en la Unidad	Caducidad
Certificado Gravámenes	X	09/11/2006	
Impuesto Predial	X	06/06/2007	
Registro de Socios	si	20/06/2007	

##### 5.2 Escrituras

Unipropiedad	
--------------	--

Tipo de Personería	Check	Listado de Propietarios	Ingresó a la Unidad	Fecha de Ingreso
Persona Natural				
Persona Jurídica	X			

Si es personería jurídica seleccione

Check	Tipo
	Cooperativa
X	Comité Pro - mejoras
	Organización Indígena
	Otros

Derechos y Acciones	
---------------------	--

Tipo de Personería	Check	Listado de Propietarios	Ingresó a la Unidad	Fecha de Ingreso
Persona Natural	x			

##### Autorización

Check	Tipo
	Poder Especial

# MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

## SECRETARIA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

FICHA TÉCNICA Versión: 13

### MATRIZ DE REGISTROS DE BARRIOS IRREGULARES

Posesión	
----------	--

Posesión sin documentación legal	
----------------------------------	--

Posesión aprobada con sentencia de juez	
---	--

#### 5.3 Conflictos

sin conflictos

--

Tipo	Observaciones

#### Reponsable (Encuestador)

Nombre	Apellido	Firma	Fecha	Contacto

#### Reponsable (Coordinador)

Nombre	Apellido	Firma	Fecha	Contacto

# MATRIZ INSPECCIÓN - USV

## REGULARIZACIÓN DE BARRIOS

<b>BARRIO: LAS MARIAS</b>	Fecha: 27 DE ENERO DEL 2006	HORA:	PORCENTAJE DE CONSOLIDACIÓN
<b>PARROQUIA: TUMBACO</b>	DIRIGENTE: MARTA YOLANDA QUIMBITA 2376317	9:30	95%
RESPONSABLE: TÉCNICO PEPE (PABLITO)	LEGAL: ARTURO IVAN	TELEFONOS: 09-976-7637 222-4616	

### INFORMACIÓN SOBRE TENENCIA DE TIERRAS

NUMERO DE LOTES	253			
HACE CUANTOS AÑOS SE REALIZÓ LA PRIMERA CONSTRUCCIÓN	10 AÑOS - AGENTADOS EN 1996			
A QUIEN PERTENE EL TERRENO	1855 → LOS FERNANDO TORRES			
CON QUIEN NEGOCIO LOS LOTES	COOP NUEVA GENERACION - AB. JOSE MARCONO AREVALO			
TIENEN ESCRITURAS	PROMESAS	RECIBOS	<input checked="" type="checkbox"/> ESCRITURA	OTROS
HAY LOTES DISPONIBLES EN EL BARRIO	SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	CUANTOS	

HAY UNOS LOTES DENTRO DE LA FASA DE PROTECCION DE QUEBRADA QUE NO CONSUM EN EL PLANO. ZONIFICACION EQUIPAMIENTO

### INFORMACIÓN SOCIO ORGANIZATIVA

COMO ESTÁN ORGANIZADOS	CTE PROMEJORAS	<input checked="" type="checkbox"/> COOPERATIVA	BARRIO	OTROS
------------------------	----------------	---	--------	-------

### INFORMACIÓN TÉCNICA

AFECTACIONES:	SI		NO		No. LOTES AFECTADOS	OBSERVACIONES	AREA VERDE	
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
VIAL	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	CUANTOS	VIA N. AEROPUERTO		
QUEBRADAS	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	CUANTOS			
ALTA TENSION	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	CUANTOS			
OLEODUCTO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	CUANTOS			
FUERA DEL LIMITE URBANO ( AREA PROTECCION ECOLOGICA)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	CUANTOS	EQUIPAMIENTO		
EXISTEN LOTES EN RIESGO	SI		NO		CUANTOS			
	DESPLAZAMIENTOS		ALUVIONES		HUNDIMIENTOS	PENDIENTES	<input checked="" type="checkbox"/>	OTROS CUALES
HAY LOTES VACIOS- CUANTOS	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	CUANTOS	10+		
LOTES PARA REUBICACIONES	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	CUANTOS			
CUANTOS PISOS TIENEN LAS CASAS	1	<input type="checkbox"/>	2	<input checked="" type="checkbox"/>	3	<input checked="" type="checkbox"/>	MAS DE 3	
ESTADO DE LAS VIAS	TIERRA	<input checked="" type="checkbox"/>	PAVIMENTO	<input type="checkbox"/>	PIEDRA		ADOQUINADO	

EXISTEN UNOS LOTES AL FLUO DE LA QUEBRADA

### INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

VEREDAS	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	MATERIAL	Solo en una parte				
BORDILLOS	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	MATERIAL	→ JARDIN DE INFANT. Solo en una parte				
EQUIPAMIENTOS	CENTRO DE SALUD	<input type="checkbox"/>	CASA COMUNAL	<input checked="" type="checkbox"/>	CANCHAS	<input checked="" type="checkbox"/>	ESCUELAS	<input checked="" type="checkbox"/>	RETEN	OTROS
AGUA	CONEXIÓN A RED	<input checked="" type="checkbox"/>	ESQUINA	<input type="checkbox"/>	TANQUEROS		POZO		RÍO	OTROS
ALCANTARILLADO	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	POZO SÉPTICO	<input checked="" type="checkbox"/>	CONEXIÓN A RED		QUEBRADA		VIA	OTROS
ENERGÍA	SI DEFINITIVA	<input type="checkbox"/>	SI PROVISIONAL	<input checked="" type="checkbox"/>	NO		OTROS			
BASURA	RECOLECCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	TERRENO BALDÍO	<input type="checkbox"/>	QUEBRADA		QUEMAN		ENTIERRAN	OTROS

TIENEN EL CONVENIO P. MEDIDAS

TELEFONO SI

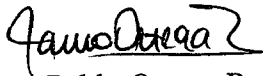
García Moreno N2-57 y Sucre  
Telfs.: 2957751 - 2959794 - 2281126  
2955138 • Fax: 2580813 • e-mail:  
dgp@quito.gov.ec

**MEMORANDO No. 014**

**PARA:** Arq. Iván Martínez **JEFE UNIDAD DE SUELO Y VIVIENDA**  
**DE:** Arq. Pablo Ortega Ramírez **JEFE DE GESTIÓN TERRITORIAL**  
**ASUNTO:** Contestación al Memorando USV-016-08 del 2008-01-21  
**FECHA:** 29 de enero de 2008.

En atención al Memorando No. USV-2008-016 del 21 de enero de 2008, la Unidad de Gestión del Territorio le informa que de acuerdo a los planos aprobados en segunda instancia del Plan Parcial de las parroquias de Cumbayá y Tumbaco al barrio "Las Marías de Tumbaco" se le asigna la zonificación D3 (D203-80), Uso Principal: Residencial Mediana Densidad (R2).

Atentamente,

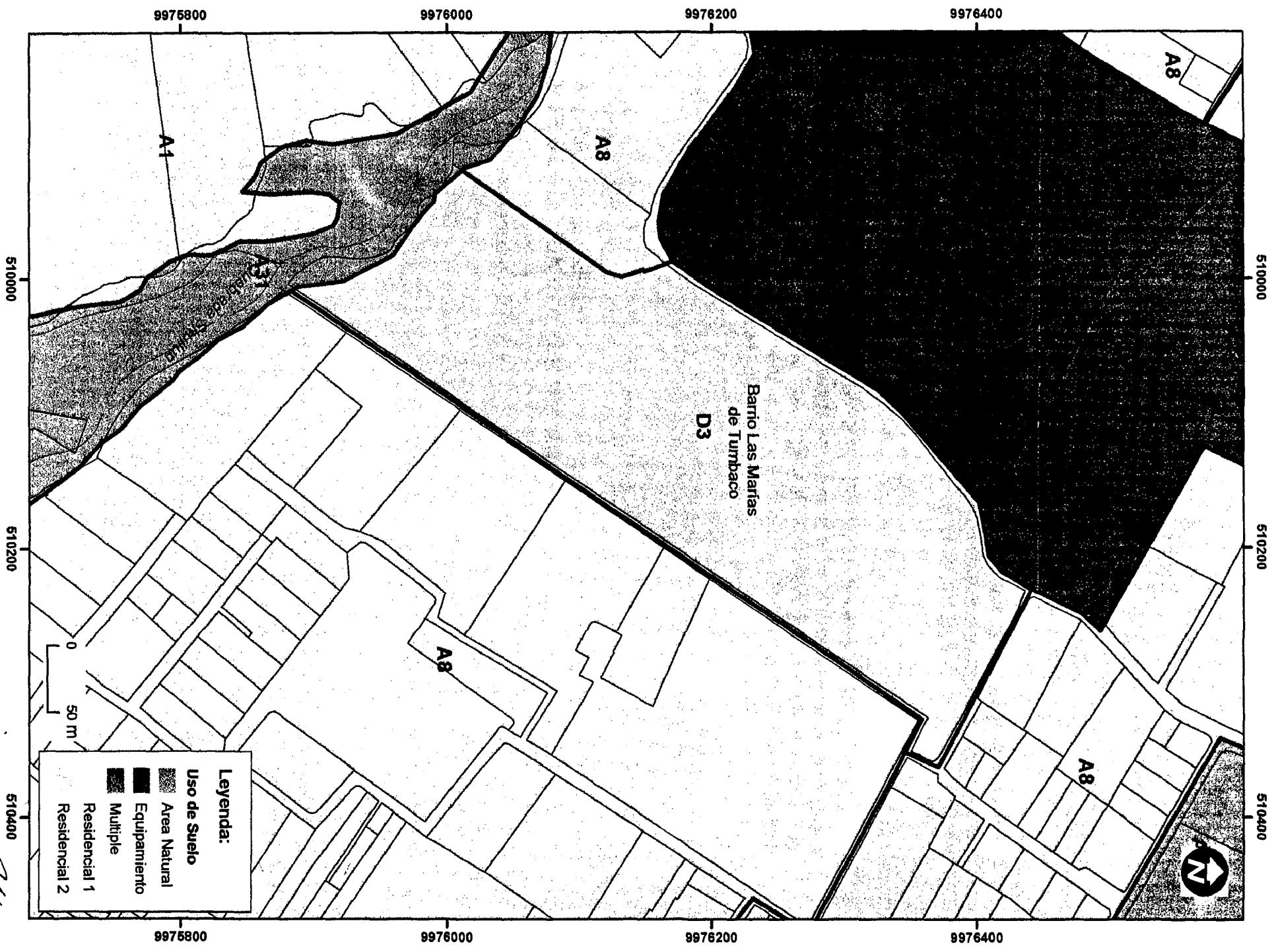


Arq. Pablo Ortega Ramírez  
**JEFE DE GESTIÓN DEL TERRITORIO**

Adj. Plano en formato INEN A4

LB/jav  
2008-01-29

PLAN PARCIAL CUMBAYA TUMBACO  
USO - OCUPACIÓN Y EDIFICABILIDAD DEL SUELO



24


Oficio USV-181-05  
Quito, 30 de junio del 2005

Señora Concejala  
MARIA CARDENAS R.  
PRESIDENTA COMISION DE  
PLANIFICACION Y NOMENCLATURA  
Presente. -

En atención a su Ofc. No. 1287 del 20-06-05, referente a la aprobación de planos de la Cooperativa Las Marías de Tumbaco, ingresado en esta Dirección con H.C. 133121.

La Dirección Metropolitana de Territorio y Vivienda, le solicita se informe a los representantes de la Cooperativa antes mencionada, acercarse a las oficinas de la Unidad de Suelo y Vivienda, ubicadas en la calles García Moreno E2-57 y Sucre, a fin de indicarles los pasos y requisitos que deben reunir para proceder a su legalización.

Atentamente,

  
ARQ. IVAN MARTINEZ  
UNIDAD DE SUELO Y VIVIENDA

ES.  
2005-06-30

30-6-05  
ll



# Concejo Metropolitano de Quito

SECRETARIA DE COMISIONES

00 1477

Señor  
Marcelo Velásquez  
Morador de la Cooperativa  
Las Marías de Tumbaco  
Presente

12 JUL 2005

De mi consideración:

En atención al requerimiento presentado por usted, referente a la aprobación de planos de la Cooperativa Las Marías de Tumbaco, adjunto fotocopia del Of. No. USV-181-05, de junio 30 de 2005, suscrito por el Arq. Iván Martínez, de la Unidad de Suelo y Vivienda, documento que se explica por sí solo.

Atentamente,

María Cárdenas Ribadeneira  
Presidenta de la Comisión de  
Planificación y Nomenclatura

ELC.  
06/07/2005



## MEMORANDO N. 412-CT-AMZT-2010

PARA: Agustín Chiriboga  
COORDINADOR SOCIO ORGANIZACIONAL PARA LA ZONA  
TUMBACO DE LA UNIDAD REGULA TU BARRIO

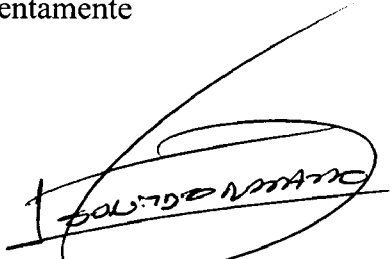
DE: Lcdo. Santiago Regalado Almeida  
COORDINADOR DE TERRITORIO

ASUNTO: Documento sector Las Marías de Tumbaco.

FECHA: Tumbaco, 15 de julio del 2010.

Por medio del presente, hago la entrega del documento remitido a esta Administración Zonal por parte del IESS, sobre el caso del sector Las Marías de la Parroquia de Tumbaco.

Atentamente



Lcdo. Santiago Regalado Almeida  
COORDINADOR DE TERRITORIO

Adjunto: lo indicado

eil

16- Julio - 2010  
14:40  
R



Secretaría de Coordinación  
Territorial y Participación

Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"

Oficio No. UERB- 204-2010  
Quito DMQ, 16 de julio de 2010

**Economista**  
**Víctor Berrones**  
**DIRECCION NACIONAL DE BIENES - IESS**

**Doctor**  
**Ricardo Barragán**  
**PROCURADOR GENERAL DEL IESS**  
Presente.

De mi consideración:

La Unidad Especial "Regula tu Barrio" - Coordinación Centro, tiene a bien convocar a ustedes a la reunión que se llevará a cabo el día lunes 19 de julio del presente año, a las 10H00, en la sala de reuniones de Participación Ciudadana, ubicada en la calle García Moreno N6-01 y Mejía, esquina, altos de la Mutualista Pichincha, para tratar sobre los acuerdos de intervención del Barrio "Las Marías".

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

Lcdo. Luis Esparza  
Coordinador de la UERB - Centro

	<b>NOMBRES</b>	<b>FECHA</b>	<b>FIRMA/SUMILLA</b>
ELABORADO POR:	Geovanna Vivero	16-07-2010	
REVISADO POR:	Ing. Cristina Tipanta	16-07-2010	
REVISADO POR:			



Secretaría de Coordinación  
Territorial y Participación

Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"

Oficio No. UERB- 208-2010  
Quito DMQ, 20 de julio de 2010

**Economista**  
**Víctor Berrones**  
**DIRECCION NACIONAL DE BIENES - IESS**

**Doctor**  
**Ricardo Barragán** *r.barragan@iecs.gov.ec*  
**PROCURADOR GENERAL DEL IESS**

**Doctora**  
**María Beatriz Aragundi**  
**PROCURADURIA GENERAL DEL IESS**

**Doctor**  
**José Aliaga**  
**PROCURADURIA GENERAL DEL IESS**  
Presente.

De mi consideración:

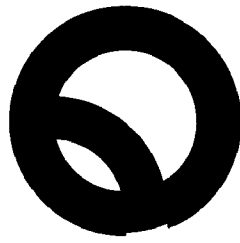
La Unidad Especial "Regula tu Barrio" tiene a bien invitarles a la Asamblea General del Barrio "Las Marías", a realizarse el día jueves 22 de julio del presente año, a las 18h00, en la Junta Parroquial de Tumbaco, para informar a la Comunidad sobre el proceso de regulación urbana que se llevará a cabo por parte de las dos Instituciones, esto es, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,

**Lcdo. Luis Esparza**  
**Coordinador de la UERB - Centro**

	<b>NOMBRES</b>	<b>FECHA</b>	<b>FIRMA/SUMILLA</b>
ELABORADO POR:	Geovanna Vivero	20-07-2010	
REVISADO POR:	Lcdo. Agustín Chiriboga	20-07-2010	
REVISADO POR:			



Administración Zonal  
Tumbaco

11

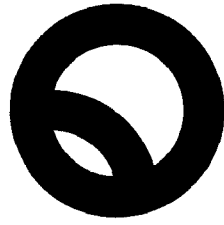
## CONVOCATORIA

SE COMUNICA A LOS MORADORES DEL SECTOR LAS MARIAS DE LA PARROQUIA DE TUMBACO, LA REALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA AMPLIADA, PARA INFORMAR SOBRE EL PROCESO DE REGULACIÓN URBANA, QUE SE ESTA LLEVANDO A CABO POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD, EL DÍA JUEVES 22 DE JULIO DEL 2010, A PARTIR DE LAS 18h00 EN LA JUNTA PARROQUIAL DE TUMBACO.

SE SOLICITA COMEDIDAMENTE, ASISTA UN REPRESENTANTE POR CADA LOTE DE TERRENO.

ATENTAMENTE

UNIDAD REGULA TU BARRIO  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



Secretaría de Coordinación  
Territorial y Participación

Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"

**Asamblea asentamiento Las Marías  
Administración Zonal Tumbaco  
Quito, 22 de Julio de 2010  
18h00**

**Agenda**

1. Bienvenida a los vecinos y vecinas.  
Dr. Jorge Cueva  
Administrador Zonal Tumbaco
2. Proceso de transferencia de dominio por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS  
Dr. Ricardo Barragán B.  
Procuraduría General IESS
3. Proceso de regulación de la Unidad Regula Tu Barrio  
Lcdo. Luís Luis Esparza
4. Elección de Representantes  
Lcdo. Santiago Regalado

Atentamente,

Lcdo. Agustín Chiriboga  
Responsable Socio Organizativo Unidad Regula Tu Barrio Centro



Secretaría de Coordinación  
Territorial y Participación

Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"

Oficio No. UERB- 213-2010  
Quito DMQ, 28 de julio de 2010

**Economista**  
**Víctor Berrones**  
**DIRECCION NACIONAL DE BIENES - IESS**

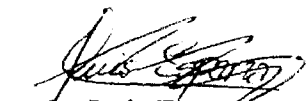
**Doctor**  
**Ricardo Barragán**  
**PROCURADOR GENERAL DEL IESS**  
Presente.

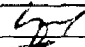
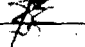
De mi consideración:

La Unidad Especial "Regula tu Barrio" - Coordinación Centro, tiene a bien convocar a ustedes a la reunión que se llevará a cabo el día lunes 2 de agosto del presente año, a las 09H00, en la sala de reuniones de Participación Ciudadana, ubicada en la calle García Moreno N6-01 y Mejía, esquina, altos de la Mutualista Pichincha, para tratar sobre los acuerdos de intervención de los Barrios "Las Marías" y "Yaguachi por Nuestros Hijos".

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

  
**Lcdo. Luis Esparza**  
**Coordinador de la UERB - Centro**

	<b>NOMBRES</b>	<b>FECHA</b>	<b>FIRMA/SUMILLA</b>
ELABORADO POR:	Geovanna Vivero	28-07-2010	
REVISADO POR:	Lcdo. Agustín Chiriboga	28-07-2010	
REVISADO POR:			



Secretaría de Coordinación  
Territorial y Participación

Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"

**SECRETARÍA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL  
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO CENTRO  
REGISTRO DE REUNIONES CON LA COMUNIDAD**

**Barrio: Las Marías Administración Zonal Tumbaco**

**Fecha: 4 de agosto de 2010**

**Hora: 9:30**

BARRIO	PARROQUIA	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONOS	FIRMA
Las Marías	Tumbaco	Christian P. Yaguana Galavaga		2378-046	
LAS MARIAS	TUMBACO	Edwin Arriaga Urtizabal		2378493	
Las Marías	tumbaco	Elena Cabrera Hayaquer		2378778 -09193786	
Las Marías	Tumbaco	Oswaldo Estrella		2378-112	
LAS MARIAS	TUMBACO.	Rodrigo Obando		2379-711.	
Las Marías	TUMBACO	Adriana Enriquez		097953387	
Las Marías	Tumbaco	Angela Vega		2379-536	
Las Marías	Tumbaco	Nancy Vega		2379-532	
Las Marías	Tumbaco	VICTOR BERRONES S.		2521-239	
		Dr. Marco Citras	IESS	2528842	
Las Marías	Tumbaco	Jessica Rogel		2378770	
LAS MARIAS	Tumbaco	Dr. Ricardo Barrugán B	IESS	097605990	
Las Marías	TUMBACO	Paul Benavides C.	IESS	02-526930	



Secretaría de Coordinación  
Territorial y Participación

Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"

**SECRETARÍA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL  
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO CENTRO  
REGISTRO DE REUNIONES CON LA COMUNIDAD**

**Barrio:**

**Fecha:**

**Hora:**

BARRIO	PARROQUIA	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONOS	FIRMA
		DR. FABIANO FARIAS SANCHEZ DELEGADO DIRECTOR DELEG. EST.	ABOGADO		
		IRA MARIA BEATRIZ DEABONDY PROCURADORA FESS	Abogado		
		VICTOR BERRONES S.		2521 239	
		Violeta Sánchez	Directora B. Inmuebles	2521 239	
Las Mercedes		Quimbato Yolanda	PRESENTE COMITE	09976768	
Las Marias		Pacheco Temistocles	V. Presidente	2376 317	
LAS MARIAS	TUMBACO	Francisco Peron FLORENT	Comisión	087764921	
Las Marias	Tumbaco	Angel Vera	Comisión	2378 902	
Las Marias	Tumbaco	Gloria Delgado	Tesorera	2398 716	
LAS MARIAS	Tumbaco	Maria Esther Lastre	Secretaria Comité	099932598 23540199	
LAS MARIAS	Tumbaco	Leonidas ALBA BARRALES	COMISION		
LAS MARIAS	Tumbaco	José María	Comisión	2379589	





Secretaría de Coordinación  
Territorial y Participación

Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"

**SECRETARÍA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL  
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO CENTRO  
REGISTRO DE REUNIONES CON LA COMUNIDAD**

Barrio:

Fecha:

Hora:

BARRIO	PARROQUIA	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONOS	FIRMA
Las Marias	Tumbaco	Oswaldo Estrella	comision	2375412	
Las Marias	Tumbaco	Edwin Armijos	comision	2378793	
Las Marias	Tumbaco	Jessica Rogel	Comision	2378770	
Las Marias	Tumbaco	Ashuani Encayuy	COMISION	097953387	
Las Marias	Tumbaco	Christian Yaguna	COMISION	098196125	
Las Marias	Tumbaco	Rodrigo Obando	Comision	2379711	
Las Marias	Tumbaco	Elena Cabrera	Comision	097937736	
Las Marias	Tumbaco	Juan Carlos Gallo	Posesionario	099409951	
Las Marias	Tumbaco	Monta Cabrera	posicionario	2378778	
Betty Pacheco	Tumbaco	Betty Pacheco	Posesionario	2378784	



Secretaría de Coordinación  
Territorial y Participación

Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"

**SECRETARÍA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL  
UNIDAD REGULA TU BARRIO  
REGISTRO DE REUNIONES CON LA COMUNIDAD**

BARRIO:

FECHA: 20-06-2010-2010

HORA:

BARRIOS	PARROQUIA	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	TELÉFONOS	FIRMA
Las Marias	Tumbaco	Christian Jarama		2578-046/0989002	[Signature]
Las Marias	Humbaco	Berta Farallá			[Signature]
Las Marias	Eumbaco	Elena Cabrera		097937736	Elena Cabrera
Los Morios	Tumbaco	Rodrigo Obando		2374777	[Signature]
LAS MARIAS	Tumbaco	OSWALDO Estrella		2375-112	[Signature]
Las Marias	tumbaco	Adriana Enriquez		097953387	[Signature]
		AGUSTIN CRUZ	IESS		[Signature]
		Dr. Ricardo Barragán	1898 PG	094605990	[Signature]
		VICTOR BERRONES	IESS - SANZI	084682076	[Signature]
		MANO TOLIN	IEIS	2528842 OFICINA	[Signature]
		Dr. Fabian Freile	IESS - Jiracigu Aso. Pichincha	2565661	[Signature]



**Secretaría  
de Coordinación  
Territorial y Participación**


## **COMUNICADO**

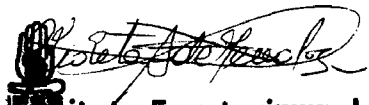
Se informa a los poseionarios del Predio Las Marías, que no presentaron la carpeta de documentos solicitados para el proceso de regulación que se está desarrollando entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:

Se acerquen a entregar en las oficinas del **IESS DIRECCION NACIONAL DE BIENES INMBUEBLES** al Ing. Agustín Cruz, ubicado calle Estrada E1-16 y 10 de Agosto Edificio: Parque de Mayo, Piso 11, hasta el día viernes 27 de agosto del 2010, con la siguiente documentación en una carpeta.

- Copia de la cedula de identidad y papeleta de votación (B/N)
- Copia de cualquier de los servicios básicos (planilla de luz, agua o teléfono (B/N)
- De tener algún documento legal es necesario una copia (B/N)
- En la carpeta poner el número de lote

Atentamente,

  
**Unidad Especial Regula Tu Barrio**

  
**Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social**  
**Edu. Violeta Sánchez de Pozo**  
**DIRECTORA NACIONAL DE BIENES INMBUEBLES**



Secretaría de  
Coordinación  
Territorial y  
Participación

Unidad Especial  
'Regula tu Barrio'

## CONVOCATORIA

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito por intermedio de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, y en coordinación con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, se complace en convocar a los moradores del Barrio Las María el día miércoles 8 de septiembre del 2010 a las 19h00 en la Casa Comunal de las Marías, a fin de informar sobre el proceso de regularización de tierras a los moradores.

Atentamente,

**Lic. Luis Esparza**  
**Coordinador de la Unidad Especial**  
**Regula Tu Barrio**



Secretaría de  
Coordinación  
Territorial y  
Participación

Unidad Especial  
'Regula tu Barrio'

7 sept 2010  
Adreana Enriquez D.



Secretaría de  
Coordinación  
Territorial y  
Participación

Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"

## **CALIFICACIÓN DE ASENTAMIENTO HUMANO DE INTERÉS SOCIAL DE DESARROLLO PROGRESIVO**

**Nombre del Barrio: LAS MARIAS**

**Administración Zonal: TUMBACO Parroquia: TUMBACO**

**Unidad UERB: CENTRO**

**Organización: COMITÉ PROMEJORAS LAS MARIAS DE TUMBACO Número  
de exp. 01**

### **Antecedentes:**

La solicitud fue ingresada el 31 de Julio del 2007 para el proceso de regulación, no tienen escrituras por cuanto el inmueble es de propiedad del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social el cual fue adquirido por escritura pública de compra venta celebrada el veinte de enero de 1977, ante el Doctor Ulpiano Gybor, Notario Quinto del cantón Quito, e inscrito en el Registro de la Propiedad el veinte y dos de marzo de mil novecientos setenta y siete.

### **Criterios para calificación como Asentamiento Humano Irregular de Internos Social (AHIIS):**

#### **1. Comprobar el asentamiento Humano:**

- ¿El Asentamiento tiene más del 10 % de consolidación de vivienda? SI
- ¿El Asentamiento tiene una antigüedad mayor de 5 años? SI
- Años de Asentamiento: 12

#### **Describe la situación de ocupación del asentamiento:**

Se encuentra dentro del límite urbano con zonificación E de equipamiento y zonificación protección de quebrada (PQ) lote mínimo Q.O.  
Tienen doce años de asentamiento. Son 256 lotes y tienen una consolidación del 90 %.

#### **2. Inseguridad Jurídica de la tenencia de la tierra de los poseedores:**

- ¿Los Poseedores carecen de escrituras individuales? SI
- ¿ Los Poseedores carecen de escritura global del lote? SI



Secretaría de  
Coordinación  
Territorial y  
Participación

Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"

**Describe la situación jurídica respecto a la propiedad de los poseionarios:**

No poseen escrituras ya que la misma esta a nombre del IESS

**3. Necesidad de Ordenamiento y Planificación de el territorio de el Asentamiento:**

- ¿El asentamiento carece de planos aprobados y ordenanza de regularización? SI

**4. Interés social del asentamiento:**

- ¿En el Mapa de AIVAS de el MDMQ, el asentamiento se encuentra igual o por debajo de el rango de 26 a 50? Incorporé el Mapa de AIVAS de el MDMQ con la ubicación de el Asentamiento). .....
- En el mapa de pobreza del MDMQ, cuales son los índices de pobreza crónica, estructural y reciente del asentamiento?
- Sumados los índices de pobreza crónica, estructural y reciente, ¿el asentamiento se encuentra de los rangos de 50 a 100%? ....

En el mapa de AIVAS del MDMQ, el predio tiene el código ....., cuyo valor del suelo corresponde a dieciséis dólares el metro cuadrado, en el mapa de pobreza los índices son: pobreza crónica 15%; pobreza estructura 38% pobreza reciente 12% que sumados cumplen con el 65% de pobreza.

**CONCLUSIONES DE LA CALIFICACIÓN COMO AHIIS:**

Toda vez que se ha analizado la situación socio económica del asentamiento humano denominado LAS MARIAS y cumpliendo con los requerimientos establecidos se le da la CALIFICACIÓN DE ASENTAMIENTO HUMANO DE INTERÉS SOCIAL DE DESARROLLO PROGRESIVO.

Firma

**Ing. Samuel Pilco**  
**Director Unidad Regula Tu Barrio**  
**UERB**



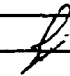
**Lcdo. Agustín Chiriboga**  
**Responsable Socio Organizativo**  
**UERB CENTRO**

**RECIBIDAS**

Aug. Valencia

Favor preparar respuesta

2011-05-30

 Municipio de San Juan de los Rios Unidad Especial "Regula tu Barrio"	SECRETARIA DE COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION - UNIDAD		CONTROL DE TRAMITE INTERNO	
	ESPECIAL "REGULA TU BARRIO"		No. 0533	
PROCEDENCIA: BARRIO LAS MARIAS DE TUMBCO		Fecha de recepción	Clase y número	Anexos
REMITENTE:		26-may-11	OF. N.º 060	2 Hojas
SUSCRIBE: Sra. Martha Yolanda Quimbita			CPMT - 2011	
ASUNTO: El Sra. Martha Yolanda Quimbita solicita se designe a un funcionario del Municipio a que informe sobre el avance de el proceso de legalización del barrio Las Marias y asista a la reunión de la asamblea general 28/05/2011 a las 15h00				
ENVIADO A	Recibido por:	ACCION	Fecha	Contestado con:
Ing. Diego Dávila		para conocimiento	26/05/2011	
AB. JUAN PINTADO		FAVOR PREPARAR CONTESTACIÓN	02/06/2011	Oficio No 358
SOC. EDISON CALDERON				
Observaciones:			Archivado en:	
			Fecha:	





12h50

**Alcaldia  
Metropolitana**

No. TRAMITE 004537

FECHA DE INGRESO 24 MAY 2011

TEEFONO DE CONTACTO \_\_\_\_\_

No TRAMITE 2011 - 38203

*Nathalia Novillo*

*aks*



*Diego (Dado) fue preparar informe paramenizado de este caso p' respuesta a interesados*

*m. 26 05 11*

**COMITÉ PROMEJORAS  
DEL BARRIO LAS MARIAS DE TUMBACO**

**A:M: No 4025 24-08-04**

**No RUC 1791959868001**

**Dirección: Calle Francisco Salas y Humberto Mora Lote No 227 calle "C"**

**TELF 2376-317**

**OFICIO No 060-CPMT-2011**

Tumbaco , 23 de mayo del 2011

Señor Doctor  
Augusto Barrera  
**ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial saludo de la directiva del Comité Pro mejoras del barrio "Las Marías de Tumbaco" Ente Jurídico aprobado por el Ministerio de Bienestar Social según Acuerdo Ministerial N° 4025 del 24 de agosto del 2004.

Como es de su conocimiento el barrio LAS MARIAS DE TUMBACO, se encuentra en el proceso de regularización de las tierras desde junio del 2010; fecha en la cual funcionarios de la Administración Zonal de Tumbaco y socio organizativo indicaron verbalmente que esta gestión demoraría 3 meses y se nos entregarían las escrituras, pero hasta la presente fecha no se ve gestión que llegue a una solución transparente; en fechas pertinentes; hemos puesto en su conocimiento de ciertas anomalías como consta en el oficio No 072 -CMPT-2010 de fecha 10 de agosto del 2010 en el cual detallamos y pusimos en alerta todo lo que sucedía, en algo hizo efecto esta comunicación para el bien de la comunidad y le cambiaron al funcionario Socio Organizativo causante de la discordia en el barrio LAS MARIAS.

Se continuó con esta gestión en este año, en reunión mantenida en el mes de Enero del 2011 con funcionarios de la Administración Zonal de Tumbaco y el Arquitecto, Valencia, nos indicaron que se iba a continuar con la gestión de la regularizaron de las tierras; y que no llamarían a una reunión posteriormente.

Dicha reunión se realizó el día 10 de marzo del 2011, en la cual indicaron que ingresarán al barrio LAS MARIAS ingenieros que han ganado la licitación para el levantamiento topográfico y planimétrico y medición de los lotes y verificación de los poseionarios conjuntamente con funcionarios del INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS, en esta reunión nos solicitaron se entregue una carpeta únicamente con copia de cédula y carta de un servicio básico del poseionarlo, criterio que no compartimos por cuanto llevamos 17 años de posesión y las carpetas deberían mantener todos los documentos que les acredite ser poseionarlo, para todo este trabajo hemos dado las facilidades correspondientes y se ha logrado un buen porcentaje de verificación y medición por parte de los ingenieros del levantamiento topográfico.

**Lamentablemente** de nuevo se esta causando un caos por funcionarios sin criterio del Municipio y del IESS, los mismos que atemorizan a los poseionarios de ciertos números de lotes, como consta en la comunicación del 3 de mayo sin firmas de responsabilidad y solamente ponen el sello de la Administración Zonal de Tumbaco en la cual indican que realizarán una inspección el día 5 de mayo del 2011 a las 10H00 con funcionarios del IESS y Municipio y una nota indicando que (**caso contrario que no haya ningún representante de los lotes en mención será fraccionado el lote a nombre del IESS**) el momento de la verificación a unos receptaban la carpeta y a otros no indicando que se encuentran mal, en especial a los poseionarios que tiene sesión de derechos de traspasos notariados y por esta razón se acerquen a la oficina del IESS a hablar con el Dr. Edison Calderón y lo llamen al No 087378138.

Varios de estos poseionarios se han acercado al IESS, a hablar con el Dr. Edison Calderón; el mismo que ha manifestado que se encuentran en las manos de el, por cuanto es él quien ingresa o retira los nombres del plano, por esta situación solicitamos una reunión con la Eco. Violenta Sánchez Directora de Inmobiliaria del IESS, pero fuimos atendidos por el Eco. Berrones quien indicó que iba a llamar a una reunión.



Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"

Recibido por: *Barrera*  
Firma: \_\_\_\_\_  
Fecha: *26 105 11*



**COMITÉ PROMEJORAS  
DEL BARRIO LAS MARIAS DE TUMBACO**

**A:M: No 4025 24-08-04**

**No RUC 1791959868001**

**Dirección: Calle Francisco Salas y Humberto Mora Lote No 227 calle "C"**

**TELF 2376-317**

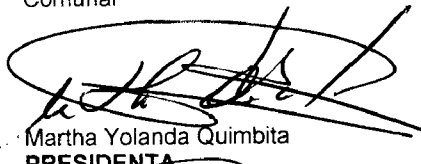
Señor Alcalde volvemos a indicarle que el Comité Promejoras del barrio LAS MARIAS tiene pagado 15 años de tasas y contribuciones, obras de infraestructuras de casa comunal, área educativa, social, de deportes, guardería, servicios básicos agua, luz, Teléfono y en la actualidad alcantarillado, y hoy la construcción del centro educativo que nos enorgullecemos por estas obras realizadas con nuestro propio esfuerzo y que un barrio avanza donde hay colaboración y **se estanca por personas que indican que legalizado el barrio todo será gratis.**

Señor Alcalde no permitiremos que funcionarios del MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO por regularizar el barrio, MANIPULEN nuestro plano topográfico y planimétrico o el listado de poseionarios o ingresen a personas que jamás fueron poseionarios y/o reubiquen a personas sin que tengan conocimiento la comunidad y la directiva le recordamos que tenemos 17 años de posesión que nos da el legítimo derecho de ser dueños de estas tierras.

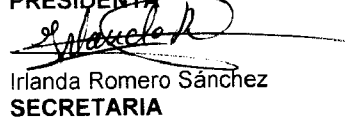
Además solicitamos se reciban las carpetas con todos los documentos que acrediten ser poseionarios, por cuanto existen muchas personas que ingresaron al predio en el año 2003 por medio de un abogado quitando lotes a muchas personas que tenían la posesión desde el año 1994.

Con estos antecedentes solicitamos comedidamente se designe a un funcionario del Municipio a que informe sobre el avance de el proceso de legalización del barrio para que asista a la reunión de ASAMBLEA GENERAL que se realizara el 28 de Mayo del 2011 a las 15H00 en el salón de la casa Comunal

**Atentamente**



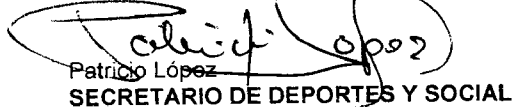
Martha Yolanda Quimbita  
**PRESIDENTA**



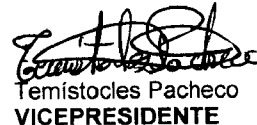
Irlanda Romero Sánchez  
**SECRETARIA**



Saúl Vaca Andrade  
**SECRETARIO DE DISCIPLINA**



Patricio López  
**SECRETARIO DE DEPORTES Y SOCIAL**



Temístocles Pacheco  
**VICEPRESIDENTE**

Gloria Delgado  
**TESORERA**



Gloria Delgado  
Martha Beón  
**SECRETARIA DE LO JURIDICO**



**Adjunto:** Comunicación del 3 de mayo

**BARRIO LAS MARIAS DE TUMBACO  
AM 4025 24-08-04**

**COMITE PROMEJORAS**



**FIRMA AUTORIZADA**

# COMUNICADO URGENTE

Fecha: 3 de mayo del 2011

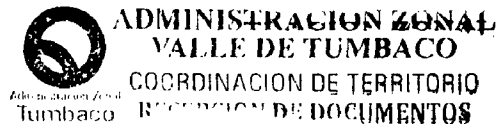
Se comunica a los poseesionarios del PREDIO LAS MARIAS DE TUMBACO de los siguientes lotes:

NO. 13 – 29 – 32 – 41 – 48 – 55 – 67-- 68- -85 – 91- 106- 124- 126- 140 – 164- 165- 186- 193- 195- 197- 208- 210- 212- 224- 233.

El dia **jueves 5 de mayo del 2011 a las 10H00** se realizara la inspección final con funcionarios del IESS Y MUNICIPO para la verificación de la posición de lote.

**(Caso contrario que no haya ningún representante de los lotes en mención será fraccionado el lote a nombre del IESS)**

Atentamente,



03 MAYO 2011

HORA:

FIRMA:



Se informa a los poseesionarios que luego de mantenida la reunión con las autoridades (IESS, MUNICIPIO DE TUMBACO, COMISION DEL BARRIO) para regular las tierras dando paso al proceso inicial de negociación se solicita a los poseesionarios presentar los siguientes documentos:

- Copia de la cedula de identidad y papeleta de votación (B/N).
- Copia de cualquiera de los servicios básicos (planilla de luz, agua o teléfono) (B/N).

Los cuales se deberán presentar en carpeta para la verificación que se llevara a cabo por parte de las autoridades IESS y MUNICIPIO desde las 9:00 a.m los días:

- Lunes 9 y Martes 10 Calles Ay B
- Miércoles 11 y Jueves 12 Calles B y C
- Lunes 16 Calles C y Pacho Salas

**Nota:** Es preferible que el poseionario se encuentre en el lote.

Atentamente,  
**La comisión Regula tu Barrio**

funcionario de la Dirección Nacional de Bienes inmuebles de IESS, el señor Augusto Chiriboga, encargado de Regula tu Barrio, perteneciente a la Municipalidad del Distrito de Quito, el señor representante de la Junta Parroquial de Tumbaco Wilson Cruz, los mismos que iniciaron desde la calle "A" del mencionado Barrio lote 01 recogiendo la documentación que les certifique ser los propietarios de cada lote con la finalidad de realizar la legalización de los mismos, en el lugar también se encontraban moradores los cuales no se encontraban de acuerdo con los trámites que están realizando los funcionarios de las diferentes instituciones, existió un cruce de palabras e intenciones de agredirse por lo que se solicitó a la Central nos envíe refuerzos esto con la finalidad de calmar los ánimos de las personas y continúe el proceso, culminando los trámites a las 13H00 aproximadamente y los funcionarios nos solicitaron que al día siguiente también los colaboremos de la misma manera, al día siguiente nuevamente se retomo las mencionadas labores y la seguridad respectiva a los funcionarios iniciando a las 09H45 y culminando a las 13H30 sin existir ninguna novedad de importancia.

Particular que me permito poner en su conocimiento Mi Teniente Coronel, para los fines pertinentes.

Atentamente:

Fernando Paillacho Quilumba  
**Cabo Primero de Policía**  
**Jefe de Patrulla del Móvil Nacional.**



RECIBIDO  
11-08-10  
18:11:00  
MIA

Tumbaco, 5 de agosto del 2010

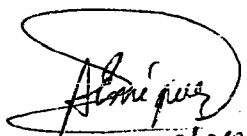
Señor  
TENIENTE DE LA POLICIA  
SANTIAGO RAZO  
UPC- EL NACIONAL  
Presente.-

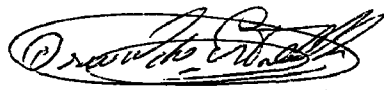
De nuestras consideraciones:

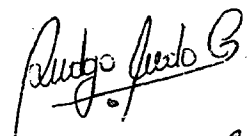
Por medio de la presente solicitamos a usted, se nos facilite la presencia policial para garantizar la paz y orden en el Predio Las Marías, por cuanto se va a dar un proceso de verificación de lotes con autoridades del IESS, MUNICIPIO REGULA TU BARRIO Y JUNTA PARROQUIAL, los días 9, 10, 11, 12 y 16 de agosto del presente mes a partir de las 9 AM.

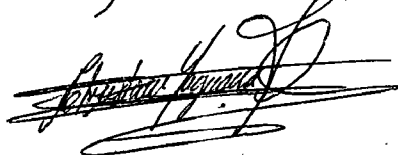
En espera de su respuesta favorable por escrito, anticipamos nuestros agradecimientos.

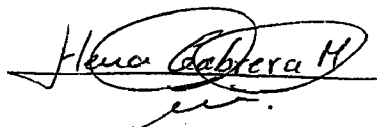
Atentamente,  
COMISION REGULA TU BARRIO PREDIO LAS MARIAS TUMBACO


  
C.I. 1708125261  
Adonias Enriquez.

  
C.I. 1708199825  
OSWALDO ESTRELLA

  
C.I. 040091040-2  
Rodrigo Ebanda.

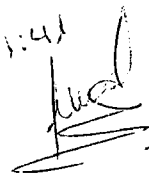
  
C.I. 171877368-0  
CHRISTIAN TABUENA.

  
C.I. 040082614-5  
Elena Cabrera.

  
C.I. 171679314-4  
Jessica Rogel

Responsable: Lcdo. Agustín Chiriboga Departamento Regula Tu Barrio del Distrito Metropolitano de Quito (Telf.: 2287193 Ext. 219 – Celular 098329119)

Telf: 2375-128 UPC.

Recibido  
08/08/2010  
11:41  


# COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO LAS MARIAS DE TUMBACO

A:M: No 4025 24-08-04

No RUC 1791959868001

Dirección: Calle Francisco Salas y Humberto Mora Lote No 227 calle "C"

TELF 2376-317

OFICIO No 005-CPMT-2010  
Tumbaco 1 de Febrero del 2010

*Director General*  
*Favor atender audiencia*

Señor Economista  
Ramiro González

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO  
ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**

En su Despacho

*Ramiro González*  
I.E.S.S.



*Amor*  
*2010/205*  
*12h@*

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial saludo de la directiva del Comité Pro mejoras del barrio "Las Marías de Tumbaco" Ente Jurídico aprobado por el Ministerio de Bienestar Social hoy MIES en Acuerdo Ministerial N° 4025 del 24 de agosto del 2004, a la vez le deseamos que este nuevo año sea lleno de sabiduría y muchos éxitos.

Ponemos en su conocimiento que desde que se constituyó el Comité Promejoras hemos oficiado a las diferentes Autoridades del IESS nuestro afán de legalizar la tenencia, como lo demuestro en las copias xerox los siguientes oficios:

1. Oficio No 080-CPMT-2005 del 16 de junio del 2005 dirigido al Ingeniero Cesar Díaz Álvarez. Director General del IESS.
2. Oficio No 108-CPMT-05 del 14 de noviembre del 2005 dirigido al Director general del IESS
3. Oficio No 026-CPMT-06 del 5 de mayo del 2006 dirigido al Doctor Raúl Zapater Presidente del consejo Directivo del IESS.
4. Oficio S/N del 28 de julio del 2006 dirigido al Director General del IESS.
5. Oficio No 050 CPMT-07 del 4 de Agosto del 2007 dirigido a los Miembros del Consejo Directivo del IESS.
6. Oficio No 070 CPMT-2007 del 23 de noviembre del 2007, dirigido al Director General del IESS remitiendo varia documentación..
7. Oficio No 003 del 10 de Enero del 2008 dirigido al Eco. Jorge Cordovez Barragán
8. Oficio No 016-CPMT- del 19 de Febrero del 2008 dirigido al Director General del IESS.
9. Oficio No 017-CPMT- del 19 de Febrero del 2008 dirigido al Doctor Wagner Naranjo Presidente del Consejo Directivo del IESS.
10. Oficio No 018 CPMT-2008 dirigido a la Procuradora del IESS.
11. Oficio No 027-CPMT del 26 de Marzo del 2008 dirigido al economista Rubén Flores Presidente del Consejo Directivo del IESS.
12. Oficio No 030-CPMT-2008 del 30 de Marzo del 2008 dirigido al Economista Rubén Flores Presidente del Consejo Directivo del IESS..
13. Oficio No 043 CPMT-2008 del 22 de abril del 2008 dirigido al Eco. Víctor Berrones Jefe del Departamento Corporativo del IESS informándole que la Directiva de la Cooperativa de Vivienda Nueva Generación ha sido desconocida por la Dirección Nacional de Cooperativas y que tengan cuidado.
14. Oficio No 087 -CPMT-2008 del 29 de septiembre del 2008 dirigido al Economista Fernando Guijarro Cabezas Director General del IESS informándole que la Directiva de la Cooperativa de Vivienda Nueva Generación ha sido desconocida por la Dirección Nacional de Cooperativas.
15. Oficio No 076-CPMT-2009 del 9 de noviembre del 2009 dirigido al Doctor Edmundo Navas Castros Director General del IESS.

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social  
Es fiel copia del original. Lo certifica

*[Signature]*  
Dra. Patricia Rojas Lara



**COMITÉ PROMEJORAS  
DEL BARRIO LAS MARIAS DE TUMBACO**

A:M: No 4025 24-08-04

No RUC 1791959868001

Dirección: Calle Francisco Salas y Humberto Mora Lote No 227 calle "C"

TELF 2376-317

Oficios por parte del IESS entregados al Comité Pro mejoras :

1. Oficio No 12000000-3490 del 21 de Diciembre del 2005 suscrito por Dr. Ernesto Díaz Jurado Director General del IESS
2. Oficio No 622000000-804 del 15 de agosto del 2006, Suscrito por el Director General del IESS.
3. Oficio No 67300000-652 del 4 del agosto del 2008 suscrito por el Eco. Víctor Berrones Jefe del Departamento de Inversiones solicitando el plano Topográfico para una futura legalización de la tenencia de la tierra Predio Las Marías, el cual fue entregado por medio de oficio al IESS adjuntando el listado de poseionarios, carpetas individuales.
4. Oficio No 673000000-756 del 25 de Septiembre del 2008. suscrito por el Eco. Fernando Guijarro Cabezas Director General del IESS convocándonos a una reunión. En este oficio incluyen a la Sra. Jenny Saltos como Presidenta de la Cooperativa de Vivienda Nueva Generación, a pesar de ya haberles indicado que estaba desconocida dicha directiva.
5. Oficio No 673000000-0877- del 29 de Octubre del 2008. suscrito por la Eco. Violeta Sánchez del Pozo Directora Nacional de Bines inmuebles. Para continuar con la negociación igualmente a pesar de haberles informado oportunamente que la Sra. Jenny Saltos NO era Directiva de la Cooperativa de Vivienda nueva Generación y que entro en proceso de liquidación, le vuelven a convocar.

La comunidad viendo esta injusticia indicó que si no hay seriedad en las Autoridades no se podía continuar con dicho proceso, pero o sorpresa nos enteramos que la señora Jenny Saltos había sido EX FUNCIONARIA DEL IESS., persona que estando posesionada del lote 127 cedió sus derechos en el año 2007 y se encuentra registrado en una Notaria y hoy quiere posesionarse de otro lote.

El Doctor Ricardo Barragán nunca ha sido transparente en los gestiones, siempre estuvo a favor de la Cooperativa de Vivienda Nueva Generación a pesar que le indicábamos que estaba en proceso de Liquidación y que según acta de dicha Cooperativa directivos habían manifestado que el Predio Las Marías no era del IESS (ADJUNTO ACTA), pero nunca nos entendió, mas bien siempre ha indicando situaciones distintas tanto a gente que iba de parte de la Cooperativa y a las personas del comité, y hoy vuelve hacer lo mismo con un grupo de personas poniendo en entre dicho a la comunidad y los directivos NO ES JUSTO nosotros hemos pasado con tanto traficante de tierras que nos han estafado ya no queremos volver a lo mismo.

Hoy nuevamente un grupo de 5 personas que eran de la Cooperativa de Vivienda Nueva Generación y otras que ingresaron con el Abogado José Moreno Arevalo como es la señora Betty Andrade, Guillermo Villagomez, Señora Gloria Tonguino, entre otras que obtuvieron las tierras quitando terrenos a otras personas que ya eran poseionarios han manifestado a la comunidad que el doctor Barragán ha indicado que el predio se va a vender a 26 dólares el metro y que en las primeras semanas de febrero del 2010 se tiene que depositar el 10% en el banco del Jubilado o a IESS, y que todo el tramite realizado por el Comité ha sido mentira, además no podemos hacer obras de mejoras en el barrio por que nos va a impedir el Doctor Barragán..

También comunico a su Autoridad que el Doctor Ricardo Barragán asistió a una reunión donde abogados indicaron que el predio NO es del IESS, lo entregaron documentos sustentatorios pero hasta la presente fecha no ha existido informe alguno sobre el seguimiento de dicha reunión. Esta confusión es provocada por el señor Luis Chávez empleado del Congreso Nacional que labora en Dirección Financiera-Contabilidad, María Cabrera profesora del Colegio 10 de Agosto, Jenny Saltos Ex funcionaria del IESS, Segundo Tutillo y otros que no llegan a 20 personas de alguna manera pretenden beneficiarse presuntamente cobrando el 10%.

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social  
Es fiel copia del original. Lo certifico

Dr. Msc. Patricio Arias Lara  
Procurador Jurídico Ecuatoriano





**COMITÉ PROMEJORAS  
DEL BARRIO LAS MARIAS DE TUMBACO**

A:M: No 4025 24-08-04


No RUC 1791959868001

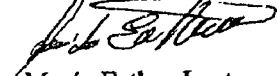
Dirección: Calle Francisco Salas y Humberto Mora Lote No 227 calle "C" TELF 2376-317

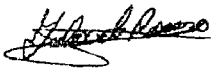
Con estos antecedentes solicitamos muy comedidamente nos conceda una AUDIENCIA a la Directiva y delegados del barrio, con el fin de plasmar la tenencia de la tierra o que firmemos un convenio para proceder a fraccionamiento del Predio y legalizarlo en el Municipio para que se termine el tráfico de tierras y el apareamiento de nuevos dueños.

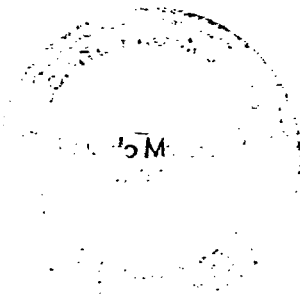
Seguros de contar con su generosa gestión, reiteramos nuestros reconocimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

  
Martha Yolanda Quimbita  
PRESIDENTA

  
María Esther Lastra  
SECRETARIA

  
Irlanda Romero  
SECRETARIA DE LO JURIDICO

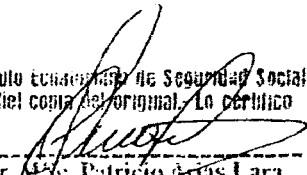


  
Temístocles Pacheco  
VICEPRESIDENTE

  
Gloria Delgado  
TESORERA

  
Saúl Vaca Andrade  
SECRETARIO DE DISCIPLINA

Adjuntamos: copias de todos los oficios anteriores  
Presuntas Escrituras de Tierra  
Acuerdo 043 Disolución de la Cooperativa de Vivienda Nueva generación  
Oficio No 6400000-1760 suscrito por el Dr. Ricardo Barragan

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social  
Es fiel copia del original. Lo certifico  
  
Dr. Patricio Arias Lara  
Prosecretario del Consejo Directivo  
21 ABR 2010

En el año 1994 <sup>del vicario</sup> ingresamos al predio las Marías. por medio de la Cooperativa Nueva Generación, un grupo de personas, q' buscábamos el sueño de toda persona q' es buscar un pedazo de tierra para su familia. llevándonos la ingrata noticia q' el predio era del IESS, y q' la cooperativa no tenía las escrituras, luego se ~~trato~~ tener algunas dirigencias <sup>inescrupulosas e ilegítimas</sup> legalmente ~~propósito~~ por q' solamente les inclinava el lucro personal y nos explotaban <sup>canónicamente desalojaban</sup> posesionados de sus cosas vendidas.

~~En el año 2001 se crea el comité Promejores también ca. lo. finalidad de obtener las escrituras de nuestras tierras.~~

~~nos encontramos~~ a otras personas, y así los lotes llegaron a tener 2 o 3 supuestamente dueños. Consados de <sup>en el año 2001</sup> falta injusticia nos ~~formamos~~ un grupo de personas y le mandamos fuera de las Marías al Abogado José Moreno Arevalo quien fue uno de los dirigentes q' nos causo tanto daño y se creo el Comité Promejores Las Marías de Tumbaco este jurídico q' con la finalidad de obtener las escrituras de nuestras tierras apoyamos masivamente.

peso el primer período y ya vimos q' nos estaban dirigiendo en otro sentido. se hizo obra <sup>agua luz, teléfono</sup> pero con nuestro dinero nunca se busca la obra como los estatutos nos indica q' se debe hacer buscando financiamiento en fundaciones, ONGs. si no lo más fácil para la dirigente de ese entonces y actual era sacarnos de nuestras propios bolsillos sin importarle q' existe personas de escasos recursos.

En luego esta presenta dirigente del Comité So son yolando Quimbita se reelige x segundo vez teniendo conocimiento q' ~~el p~~ en nuestros estatutos se prohíbe q' se reelija la directiva después de un período el IESS no reconocía esa directiva pero la Sra se va x encima de todo y sigue actuando.

En el año 2008 <sup>se negoció un golpe de estado</sup> fuimos un acuerdo con el IESS para llegar a la negociación ~~per se~~ <sup>se negoció un golpe de estado</sup> Sra Yolando Quimbita manifiesta q' no le agrada q' se le tome en cuenta a la Cooper Nueva Generación y desaloje las oficinas del IESS y se paraliza la negociación. Coge más fuerza y comienza a amenazar a las personas q' no le colaboran y q' no

FECHA 2006-01-13

HOJA DE CONTROL 136267

NOMBRE MARIA QUIMBITA

ASUNTO ( ARQ MARTINEZ) SOBR EL COMITÉ PROMEJORA BARRIO LAS  
MARIAS DE TUMBACO

M  
Carreras  
Tumbaco  
16/01/06

(13)



**COMITÉ PROMEJORAS  
DEL BARRIO LAS MARIAS DE TUMBACO**

**A.M. No 4025 24-08-04 No RUC 1791959868001**  
**Dirección Calle Francisco Salas y Humberto Mora Telf 2376-317**

Tumbaco, 12 de enero del 2006

**Oficio No 009-CPMT-2006**

Señor  
**DIRECTOR DE TERRITORIO Y VIVIENDA DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.**

Presente.

De mi consideración:

MARTHA YOLANDA QUIMBITA TOAPANTA, en mi calidad de Presidenta del Comité Pro mejoras del Barrio "Las Marías de Tumbaco" con los debidos respetos expongo y solicito lo siguiente:

Desde Hace diez años hemos venido formado y estructurado un asentamiento de hecho en el predio de propiedad del IESS ubicado en el hoy denominado Barrio "Las Marías de Tumbaco", sector sur-occidente del centro de tumbaco, según plano adjunto a esta petición.

En base a nuestro derecho de posesión, hemos conseguido el apoyo de los diferentes gobiernos locales e instituciones que prestan los diversos servicios públicos, todo lo necesario para que nuestro barrio tenga la característica de asentamiento consolidado.

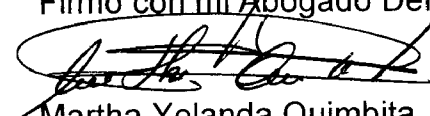
Al momento nos aprestamos a conseguir de la Empresa Eléctrica-Quito se apruebe el proyecto de electrificación y de la EMAAP -QUITO los servicios de alcantarillado y para ello nos han solicitado que presentemos la certificación otorgada por el Municipio

Por lo expuesto y por ser nuestro derecho, de la manera mas comedida solicito se sirva concedernos la CERTIFICACION DE ASENTAMIENTO CONSOLIDADO conforme a las disposiciones del Código Municipal Vigente.

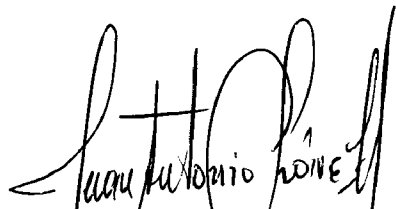
Adjuntamos copias del Acuerdo Ministerial No 4025 donde nos concede personería jurídica y el Oficio No 3286-AL-JVO de registro de legalización de la directiva del Comité Pro mejoras del Barrio Las Marías de Tumbaco" escrituras y las respuestas del IESS con el respectivo plano.

Notificaciones que nos correspondan las recibiremos en el estudio jurídico de nuestro Abogado defensor, Doctor Juan Antonio Chávez ubicado en la oficina 701 del Edificio Parlamento, d Ela Av. 6 de Diciembre 159 y Pazmiño de la ciudad de Quito.

Firmo con mi Abogado Defensor.

  
Martha Yolanda Quimbita  
**PRESIDENTA**



  
**DR. JUAN A. CHAVEZ P.**  
**ABOGADO**  
Mat. N° 4221 C. A. Q.

P-SAC RE

Señor Licenciado  
Andrés Vallejo Larco  
VICEPRESIDENTE DEL H. CONCEJO MUNICIPAL QUITO METROPOLITANO  
En su despacho.

De nuestra consideración:

El objetivo del presente es solicitar a usted se digne considerar y dar a conocer al Concejo en pleno la aprobación de planos correspondiente a la Cooperativa "Las Marías" de Tumbaco.

Antecedentes

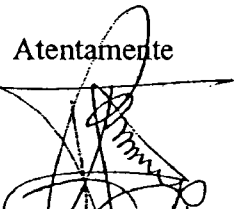
La mencionada cooperativa esta ubicada en los terrenos de propiedad de IESS., en Tumbaco, la cual fue posesionada por gente humilde y trabajadora afiliada al IESS. desde el año de 1994, y desde ese momento se trato de compra pero no se ha logrado hasta el momento que ya esta habitado por más de 250 familias.

Los requerimientos de los servicios básicos como: Agua potable, alcantarillado, luz eléctrica, Teléfonos y otros no se puede tramitar mientras no se legalice los planos por parte del I. MUNICIPIO.

CONCLUSIONES

Hace algún tiempo se publico en uno de los diarios de mayor circulación en Quito, que el señor alcalde por Ordenanza Municipal quería legalizar urbanizaciones y cooperativas ya conformadas, por lo que nosotros solicitamos a usted y por su intermedio al concejo en pleno se nos ayude a legalizar nuestra cooperativa y de esta manera obtener los servicios antes mencionados los mismos que son vitales y necesarios en la vida cotidiana de nuestros hijos y de todos los que ya estamos habitando.

Seguros de contar con una respuesta favorable nos suscribimos de usted.

Atentamente  
  
Marcelo Velásquez  
MORADOR

Adjunto croquis



*af*  
15/10/2007  
2953/004

*PP*  
2007/04/18

*11/06/2007*  
*2007/06/10*  
*2007*

<b>DIRECCIÓN METROPOLITANA DE TERRITORIO Y VIVIENDA</b>	<b>NO.</b> <b>USV-052-05</b>
<b>UNIDAD DE SUELO Y VIVIENDA</b>	
<b>PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE BARRIOS</b>	
<b>ESTADO DEL TRÁMITE</b>	<b>FECHA:</b> 7-jul-05

La Resolución 070 de Alcaldía, crea la Ventanilla Unica para la legalización de los asentamientos informales del Distrito Metropolitano de La Unidad de Suelo y Vivienda, dependencia encargada de la operación de la Ventanilla Única, dependencia

<b>SOLICITANTE</b>	<b>Luis Chavez</b>	<b>SECTOR</b> La Dolorosa
<b>PROPIETARIO</b>	<b>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social</b>	<b>PARROQUIA</b> Tumbaco
<b>POSESIONARIOS</b>	<b>Cooperativa Las Marias de Tumbaco</b>	

<b>ESTADO DEL TRAMITE</b>	
Recepción de documentos	
Análisis del expediente	X
Comisión de Planificación	
No se encuentra en trámite	

<b>OBSERVACIONES</b>
Deben completar la información tecnica y legal. Se debe llegar a un acuerdo con el IESS sobre la transferencia de la propiedad

**INFORMACIÓN ADICIONAL:**

<b>AFECTACION</b>	<b>NO</b> <input type="checkbox"/>	<b>SI</b> <input checked="" type="checkbox"/>
OLEODUCTO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
LINEA ALTA TENSIÓN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BORDE QUEBRADA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
RIOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
LIMITE URBANO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>IMPORTANTE:</b>
Este certificado no constituye aprobación del barrio. No representa título legal alguno. Cualquier alteración lo anulará. Este certificado tendrá validez de 90 días.

RESPONSABLE

X   
 ARQ. IVÁN MARTINEZ  
 UNIDAD DE SUELO Y VIVIENDA



**QUITO**  
 Distrito Metropolitano

**COMITÉ PROMEJORAS  
DEL BARRIO LAS MARIAS DE TUMBACO**

**A:M: No 4025 24-08-04**

**No RUC 1791959868001**

**Dirección: Calle Francisco Salas y Humberto Mora**

**TELF 2376-317**

Quito, 4 de julio de 2007  
Oficio No 047 CPMT-07

Arquitecto  
Iván Martínez

**JEFE DE LA UNIDAD DE SUELO Y VIVIENDA DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

En su Despacho:

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial saludo de la directiva del comité Pro mejoras del Barrio "Las Marías de Tumbaco" Ente Jurídico Aprobado por el Ministerio de Bienestar Social mediante Acuerdo Ministerial No 4025 del 24 de agosto del 2004.

Ponemos en su conocimiento que en el Barrio las Marías de Tumbaco habitamos más de 250 familias, quienes con esfuerzo propio tanto económico como mano de obra hemos logrado obtener los servicios como son agua, luz, teléfonos, creación de un centro de educación inicial, y otros mejoramientos en el predio, adcentamiento que se ha venido realizando durante 14 largos años hasta que nos hemos constituido en un asentamiento de hecho:

Con el fin de que nuestro barrio integre en el "PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE BARRIOS" y sea legalizado por medio de la unidad de Suelo y Vivienda que usted acertadamente dirige, para lo cual nos permitimos adjuntar los requisitos legales que nos ha solicitado el Municipio los mismos que detallo a continuación:

**DOCUMENTOS LEGALES**

- 1. Escritura del Predio La Marías
- 2. Certificado del registro de la Propiedad
- 3. Cartas de Pago de Tasa y Contribuciones

**DOCUMENTOS SOCIOS ADMINISTRATIVOS**

- 1. Acuerdo Ministerial No 4025 de Personería Jurídica emitido por el Ministerio de Bienestar Social
- 2. Inscripción de la Directiva actual en el Ministerio de Bienestar Social
- 3. Listado de Socios. refrendado por el Ministerio de Bienestar Social e Ingresos de Nuevos socios

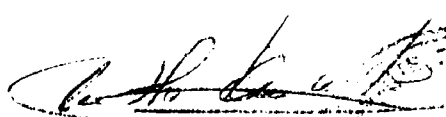
**DOCUMENTOS TECNICOS**

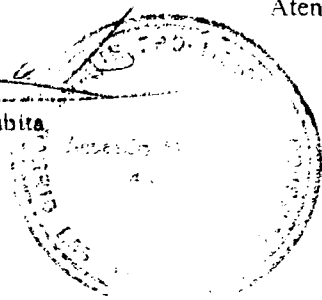
- 1. Informe de factibilidad de servicio emitido por la EMAAP y EEQ
- 2. CD con los planos
- 3. dos Plano uno del barrio actualizado a junio del 2007, y otro de las áreas verdes

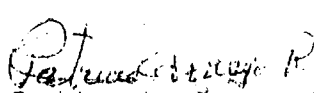
Seguros de que su Autoridad ayudará a esta comunidad desprotegida que solamente aspiramos a vivir con seguridad y decentemente, reiteramos nuestro alto grado de consideración y estima.

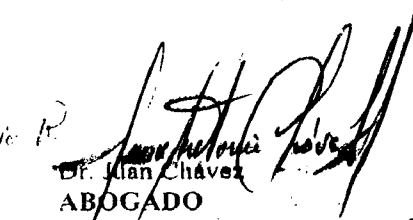
A la vez invitamos a realizar una visita de verificación para su respectiva constatación.


Atentamente

  
**Martha Yolanda Quimbite**  
**PRESIDENTA**  
 Telf. 099767637



  
**Patricia Arriaga P.**  
**SECRETARIA**

  
**Dr. Juan Chávez**  
**ABOGADO**  
**Juan Antonio Chávez P.**  
**ABOGADO**  
 Matricula No. 4221 C. A. Q.

DISTRITO METROPOLITANO	CONTROL DE TRAMITES DE	Nro : ZT-FL111	DISTRIT
ADMINISTRACION ZONAL	DOCUMENTOS	Fecha de Ingreso:	ADMINI
VALLE DE TUMBACO		21 de Julio de 2010	VALL
PROCEDENCIA: C PROMEJORAS BARRIO LAS MARIAS 1061			SOLICITAN
ASUNTO: OFICIOS VARIAS DEPEND. MUNICIP.			ASUNTO:
SOLICITANTE : QUIMBITA MARTHA YOLANDA			FECHA DE
FECHA DE ENTREGA: 29 de Julio de 2010			AREA RES
AREA RESPONSABLE: ADMINISTRADOR ZONAL			NOTA :
 <b>ADMINISTRACION ZONAL VALLE DE TUMBACO</b> COORDINACION DE TERRITORIO RECEPCION DE DOCUMENTOS			1.-
			2.-
22 JUL. 2010 FIRMA USUARIO HORA:			(PC
FIRMA ( COMPROBANTE PARA CONTROL INTERNO )			





Judge [unclear] [unclear]  
on 20-07-10

# COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO LAS MARIAS DE TUMBACO

A:M: No 4025 24-08-04

No RUC 1791959868001

Dirección: Calle Francisco Salas y Humberto Mora Lote No 227 calle "C"

TELF 2376-317

OFICIO No 061-CPMT-2010  
Tumbaco , 9 Julio del 2010

21-08-10  
Sorley P. [unclear]  
Especial atender  
a este problema!  
[Signature]

Señor Doctor  
Augusto Barrera  
**ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial saludo de la directiva del Comité Pro mejoras del barrio "Las Marias de Tumbaco" Ente Jurídico aprobado por el Ministerio de Bienestar Social según Acuerdo Ministerial N° 4025 del 24 de agosto del 2004.

Nos permitimos hacer llegar a su Autoridad el oficio No 055 del 5 de julio del 2010 dirigido al Gerente General de la EMAAP-Q, en el cual manifestamos nuestra inconformidad sobre actitudes de funcionarios de la EMAAP-Q y el malestar causador en la comunidad, dejamos constancia que todo el Barrio LAS MARIAS apoyo en su candidatura y no es justo que personas sin criterio nos hagan daño.

Atentamente

ELY  
POR FAVOR SACAR  
UNA COPIA  
PARA UNO  
DE LOS TRABAJOS  
Dichos.  
SE  
LORNO  
23-7-2010

[Signature]  
Martha Yolanda Quimbita  
**PRESIDENTA**

[Signature]  
María Esther Lastra  
**SECRETARIA**

Adjunto: Oficio No 055 CPMT-2010

COORDINACIÓN TERRITORIAL METROPOLITANA

RECIBIDO POR: [Signature]

FIRMA: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_



COORDINACIÓN DE DOCUMENTOS

21 JUL. 2010 15H30  
MORA

[Signature]



2010 - 21616  
REGISTRADO DE QUITO

0006929

Of. Transm.  
Eche de Inge.  
Alfonso C...

Othon Z...

N. Naville



**COMITÉ PROMEJORAS  
DEL BARRIO LAS MARIAS DE TUMBACO**

**A:M: No 4025 24-08-04**

**No RUC 1791959868001**

**Dirección: Calle Francisco Salas y Humberto Mora Lote No 227 calle "C"**

**TELF 2376-317**

**OFICIO No 055-CPMT-2010**

Tumbaco , 5 Julio del 2010

Señor  
**GERENTE GENERAL DE LA EMAAP-Q**  
En su Despacho

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial saludo de la directiva del Comité Pro mejoras del barrio "Las Marías de Tumbaco" Ente Jurídico aprobado por el Ministerio de Bienestar Social según Acuerdo Ministerial N° 4025 del 24 de agosto del 2004.

Como directiva legal del barrio Las Marías de Tumbaco, lamentamos lo que ha venido sucediendo con ciertos moradores del barrio y funcionarios de Promoción Social de la EMAAP-Q, tratando de desestabilizar nuestra organización que durante 6 años ha venido trabajando con transparencia y realizando obras que enmarcan a beneficiar a la comunidad y así tener un buen vivir , todas esta obras se han logrado con la ayuda económica, mano de obra y materiales de la mayoría de socios y poseionarios del barrio "Las Marías "de Tumbaco, las mismas que a continuación detallamos:

1. Plano Topográfico y Planimetrico del barrio
2. Red de Agua Potable
3. Red de Energía Eléctrica
4. Red de Teléfonos
5. PROYECTO DEL ALCANTARILLADO COMBINADO APROBADO POR LA EMAAP-Q
6. Construcción de la Casa Comunidad en la cual funciona Sala de Recepciones, Guardería, Educación Inicial, Educación básica, con mas de 150 niños y niñas,
7. Arreglo de calles
8. Parque Infantil
9. Proyecto del Centro Educativo y del parque ecológico
10. Paz, tranquilidad, y confianza que los años anteriores jamás logró ninguna directiva.

Por muchos años hemos caminado y oficiado a diferentes instituciones con el propósito de conseguir el Alcantarillado, sin lograr resultados positivos a pesar de tener el Proyecto de Alcantarillado Aprobado, hemos oficiado a la EMAAP-Q indicando que en el barrio puede provocarse una contaminación fatal perjudicando a la toda la comunidad los pozos sépticos que tiene todos los de lotes es por ello que no ayudaron APROBANDO EL PROYECTO DE ALCANTARILLADO.



**COMITÉ PROMEJORAS  
DEL BARRIO LAS MARIAS DE TUMBACO**

**A:M: No 4025 24-08-04**

**No RUC 1791959868001**

**Dirección: Calle Francisco Salas y Humberto Mora Lote No 227 calle "C"**

**TELF 2376-317**

En Octubre del 2009 en Asamblea General Ordinaria, la comunidad resuelve que hagamos nuevamente un esfuerzo y construyamos el Alcantarillado combinado por cuanto ya teníamos el Proyecto Aprobado según Oficio No GIER-099-2008 del 27 de Marzo 2008 y el pago de aprobación del proyecto de USD 2, 483.63 en factura No 001-014-0036075 y es así que realizamos el trámite correspondiente a la EMAAP-Q la mismas que nos emite los siguientes oficios:

1. Oficio No GIF-2009-1240 del 29 de diciembre del 2009 designándonos al Ing. Juan Donoso como Fiscalizador.
2. Oficio No GIF-2010-198 del 16 de marzo del 2010 emiten el costo de interconexión a los pozos.
3. Oficio No GI-2010-0165 del 17 de marzo del 2010 en el cual nos indica que solicite a la Administración Zonal la factibilidad de realizar el Alcantarillado por la Calle "A" del barrio Las Marías y no del Barrio "La Dolorosa"

Como no existían respuestas concretas decidimos continuar con la construcción; es entonces cuando un grupo de moradores que nunca han colaborado, intervienen al hablar con personeros de Promoción Social ( Señor Fausto Terán y Otros ) los mismos que se toman la atribución de ofrecer el Alcantarillado Gratuito y/o con Desarrollo Solidario 50/50 para la calle B y C creando así un malestar total entre socios, posesionarlo y Comité Pro mejoras al decir que para la EMAAP-Q no tiene importancia las decisiones del Comité y que ellos bajarían a indicar esta propuesta.

Viendo la preocupación de la comunidad la Directiva nos acercamos a la Gerencia de Ingeniería con el fin de consultar el porqué enviaban delegados sin informar al Comité Pro mejoras; fuimos atendidos por el Ingeniero Paredes quien con sorpresa supo indicarnos que él no sabía de dicha visita y nos contacto con Gerencia Comercial, conversamos con el Ing. Agustín Casanova quien tampoco tenía conocimiento y solicitó la presencia de dichos funcionarios a los cuales pregunto lo sucedido ratificando el señor Terán que el Comité había tenido una Asignación de Desarrollo Solidario, sorprendidos reclamamos y el Ing. Casanova supo poner las cosas en claro y le pidió al Señor Terán que se acerque a la comunidad y explique que si hay un servicio sería para todos y que no se podría beneficiar a unos y perjudicar a otros y que toda la comunidad debería aportar para la construcción del Alcantarillado, pero lamentablemente el pedido de Gerencia Comercial no se cumplió, de este particular pusimos en conocimiento del Señor Gerente de Comercialización

Con el fin de calmar los ánimos el Ing. Casanova nos convoca a una reunión a las partes y se firma el acta No 1 en la cual el compromiso fue nombrar una comisión de tres delgados del grupo dirigidos por dichas personas y tres del Comité, acta que no pudo cumplirse por cuanto arbitrariamente el grupo opositor formó la comisión de 6 entre ellos; de este particular también pusimos en conocimiento al Sr. Gerente de Comercialización.

La Gerencia Comercial nos convoca a una nueva reunión a la Directiva del Comité en la cual se firma el Acta No 2, comprometiéndonos a delegar a 3 personas de la



**COMITÉ PROMEJORAS**  
**DEL BARRIO LAS MARIAS DE TUMBACO**

A:M: No 4025 24-08-04

No RUC 1791959868001

**Dirección:** Calle Francisco Salas y Humberto Mora Lote No 227 calle "C" **TELF 2376-317**  
comunidad y en Asamblea General Ordinaria realizada en el mes de mayo del 2010, se mociona que esta comisión de tres personas integre la directiva lo cual es aprobado por los asistentes; particular que conoce comercialización.

Desarrollo Solidario se reúne el día 8 de junio del 2010 con la comisión de oposición y da a conocer el presupuesto para la construcción de la red de alcantarillado de las calles B Y C, de lo cual la Directiva no tuvo conocimiento ocasionando nuevamente desinformación este grupo de personas.

La Directiva concreta un cita con Desarrollo Solidario y es invitado el grupo de oposición, en dicha reunión se hace conocer el verdadero presupuesto de la red de Alcantarillado de las calles "B Y C" ya que el otro tenía un error en el valor de la cuota de aportación para los 255 lotes indicando que lo primero a pagar era de USD 171 (CIENTO SETENTA Y UN DOLARES) y llegando a la cuota real de USD 187 (CIENTO OCHENTA Y SIETE DOLARES) siempre y cuando se construya por Desarrollo Solidario, con la firma de un convenio, La directiva del Comité manifiesta al Ing. Oswaldo Rodríguez que no firmará nada antes de tener una Asamblea General.

En Asamblea General Ordinaria realizada el día 27 de junio del 2010 se expone el presupuesto y quienes estarán delegados en cobrar las el valor de materiales mano de obra y excavación que dispuso la EMAAP-Q; los Asistentes manifiestan que como no se ha logrado lo ofrecido por desarrollo Solidario (50/50) **RESUELVEN, y disponen a la Directiva** continuar con la obra con esfuerzo propio y de manera inmediata, por cuanto nos han hecho perder seis meses de retraso en la construcción del Alcantarillado y lo que es peor que les había afectado económicamente en vaciar los pozos sépticos en estos seis meses.

De manera inmediata solicitamos una Audiencia con Gerencia General para dar a conocer todo lo sucedió siendo atendidos por el Ing. Remigio Espinoza Gerente de Ingeniería y otras Autoridades, en el cual se **llegó a concretar** que todos los 255 lotes debían aportar con USD 187,00 (CIENTO OCHENTA Y SIETE DOLARES) para construir el Alcantarillado de las Calles "B Y C" y que no se debe ingresar ninguna acometida que corresponda al Barrio Las Marías hasta que se ejecute toda la obra por parte del comité y todos los moradores sean beneficiarios de este servicio básico y la moradora Betty Andrade integrante del grupo opositor se comprometió a adquirir tubería y entregar al Comité de las personas allegadas a ella. Y la diferencia que corresponde mano de obra, excavación y otros se entregue al Comité Pro mejoras quedando como compromiso la entrega de firmas de quienes van a cancelar al Comité por medio de tesorería y a Betty Andrade por medio de depósitos en una cuenta de una empresa de Tubería la misma que debe ser entregada en material al comité.

Con estos antecedentes, dejamos constancia de todo lo sucedió y como se ha tratado de impedir la construcción de un Proyecto de Alcantarillado **APROBADO POR LA EMAAP-Q** que es una obra lograda con mucho esfuerzo por la mayoría de moradores que si han tenido el compromiso moral y económico conjuntamente con el **COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO LAS MARIAS DE TUMBACO**, por esto nuestra decisión es ejecutar la obra de manera inmediata cumpliendo las normas técnicas emitidas por la EMAAP-Q.



**COMITÉ PROMEJORAS  
DEL BARRIO LAS MARIAS DE TUMBACO**

**A:M: No 4025 24-08-04**

**No RUC 1791959868001**

**Dirección: Calle Francisco Salas y Humberto Mora Lote No 227 calle "C" TELF 2376-317**  
Debemos hacer conocer su Autoridad que cuando el Comité Promejoras construyó la red de agua potable emitíamos un certificado a Comercialización y Promoción Social de la MEAAP-Q, de haber cumplido con su obligación y jamás tuvimos inconvenientes en esta obra, siempre hubo problemas de las persona que no querían colaborar y son las mismas que en cada obra han querido perjudicar al Comité pero la justicia a proporcionado paz en el barrio. Hoy los moradores de las calles Francisco Salas, "A" y "F" indican que nadie les puede impedir conectarse por cuanto ellos ya tienen el Alcantarillado construidos por la EMAAP-Q y poco o nada les interesa ayudar a los demás.

Con estos antecedentes solicitamos a usted Señor Gerente lo siguiente:

1. Por ser problema provocado por la EMAAP-Q, se nos garantice NO ingresar ninguna acometida de alcantarillado hasta que cancelen el valor acordado caso contrario no podríamos avanzar con la obra.
2. Para ingresar una acometida se exija el Certificado del Comité Pro-mejoras del Barrio Las Marías de Tumbaco de haber cancelado dicho valor.
3. Autorizar se continúe con la construcción del Alcantarillado Combinado por cuanto tenemos el Proyecto APROBADO POR LA EMAAP-Q. y cancelado el valor correspondiente.
4. Que no intervenga en ninguna reunión el Señor Fausto Terán funcionario de Promoción Social por cuanto él fue quien ofreció el alcantarillado gratis y/o 50/50 de las calles "B Y C" y provocó esta divergencia, a una directiva que por 6 años lo que ha hecho es obra y obras que beneficien a la mayoría de moradores.

Atentamente

**Martha Yolanda Quimbita  
PRESIDENTA**

**María Esther Lastra  
SECRETARIA**

**Irlanda Romero  
SECRETARIA DE LO JURIDICO**



**Temístocles Pacheco  
VICEPRESIDENTE**

**Gloria Delgado  
TESORERA**

**Saúl Vaca Andrade  
SECRETARIO DE DISCIPLINA**

**C.C. ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Quito, 20 de agosto del 2010

Lcdo. Agustín Chiriboga  
**RESPONSABLE SOCIO ORGANIZATIVO UNIDAD REGULA TU BARRIO  
MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE QUITO**

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio presente reciba un cordial saludo de la Comisión Regula Tu Barrio del Predio Las Marías de Tumbaco, nos dirigimos a usted para informar la gestión realizada por la comisión a partir de la reunión del 04 agosto del 2010 sostenida con las Autoridades del IESS y REGULA TU BARRIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, en la Unidad Especial "Regula Tu Barrio" Centro.

-El día 04 de agosto por la tarde la comisión Regula Tu Barrio del Predio Las Marías procedió a realizar un informativo que se entrego a todos los moradores de las Marías, en la cual se solicitaba la presentación de los documentos para la regular las tierras (adjunto informativo)


-El día 05 de agosto enviamos una carta al Tnte. Santiago Razo de la UPC policial de la Zona de Tumbaco, solicitando la presencia policial para garantizar la paz y orden en el de proceso de verificación de lotes a partir del 9 de agosto, según carta adjunta.

-El día lunes 09 de agosto llegaron al Predio Las Marías las Autoridades del IESS, REGULA TU BARRIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, JUNTA PARROQUIAL DE TUMBACO Y LA POLICIA, la Comisión Regula Tu Barrio las Marías se inicio a la de verificación de lotes , como siempre la ex directiva del Comité Pro mejoras de la Marías que están registrada hasta 2008, según certificación MIES; pretendieron obstaculizar el proceso de forma agresiva procediendo a quitar el plano con el que estaban trabajando las Autoridades del IESS, la Policía tuvo que llamar refuerzo policial para continuar y concluir el proceso y salva guardar la seguridad de las Autoridades respectivas. Además a partir de las 19H30 se procedió a perifonear por las calles de Las Marías indicando a los poseionarios que el día 10 de agosto se continuara el proceso y tengan la documentación solicitada.

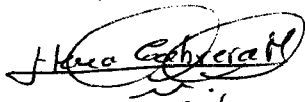
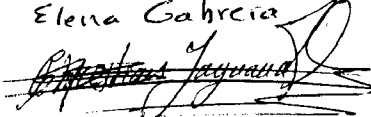
El día 10 de agosto las Autoridades respectiva realizaron su trabajo sin ninguna novedad de importancia con la presencia policial para el fin requerido.

-El día 12 de agosto la Comisión Regula tu Barrio de la Marías, envió una carta de agradecimiento a la Policía por el apoyo brinda a las autoridades y solicitando el informe policial respectivo. (Adjunto copias documentos mencionados).

Atentamente,

  
Claudio Estrada  
Bertha de Cuba

  
Asunción

  
Elena Cabrera  
  
CHRISTIAN PRECIADO

LA COMISION REGULA TU BARRIO DE LAS MARIAS TUMBACO.

Se informa a los poseesionarios que luego de mantenida la reunión con las autoridades (IESS, MUNICIPIO DE TUMBACO, COMISION DEL BARRIO) para regular las tierras dando paso al proceso inicial de negociación se solicita a los poseesionarios presentar los siguientes documentos:

- Copia de la cedula de identidad y papeleta de votación (B/N).
- Copia de cualquiera de los servicios básicos (planilla de luz, agua o teléfono) (B/N).

Los cuales se deberán presentar en carpeta para la verificación que se llevara a cabo por parte de las autoridades IESS y MUNICIPIO desde las 9:00 a.m los días:

- Lunes 9 y Martes 10 Calles Ay B
- Miércoles 11 y Jueves 12 Calles B y C
- Lunes 16 Calles C y Pacho Salas

Nota: Es preferible que el poseionario se encuentre en el lote.

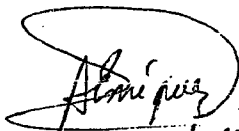
Atentamente,  
**La comisión Regula tu Barrio**

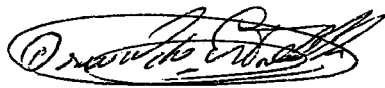
De nuestras consideraciones:


Por medio de la presente solicitamos a usted, se nos facilite la presencia policial para garantizar la paz y orden en el Predio Las Marías, por cuanto se va a dar un proceso de verificación de lotes con autoridades del IESS, MUNICIPIO REGULA TU BARRIO Y JUNTA PARROQUIAL, los días 9, 10, 11, 12 y 16 de agosto del presente mes a partir de las 9 AM.

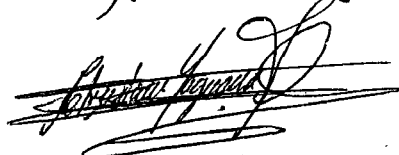
En espera de su respuesta favorable por escrito, anticipamos nuestros agradecimientos.

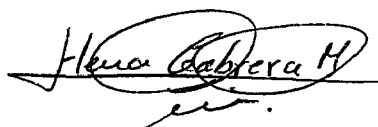
Atentamente,  
COMISION REGULA TU BARRIO PREDIO LAS MARIAS TUMBACO


  
C.I. 1709126261  
Adriano Enríquez.

  
C.I. 1706199825  
OSWALDO ESTRELLA

  
C.I. 040091040-2  
Rodrigo Obando.

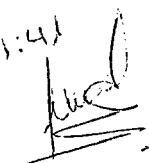
  
C.I. 171077368-0  
CHRISTIAN YAÑEZ.

  
C.I. 040082614-5  
Elena Cabrera.

  
C.I. 171579314-24  
Jessica Rogel

Responsable: Lcdo. Agustín Chiriboga Departamento Regula Tu Barrio del Distrito Metropolitano de Quito (Telf.: 2287193 Ext. 219 – Celular 098329119)

Telf: 2375-128 UPC.

Recibido  
09/08/2013  
11:41  


TRÁMITE: 2010-3196-QPX

OFICIO No. 1797 -DAL-AC-MIES-10

Quito, 07 de julio DEL 2010

Sra.

*Mónica Patricia Arriaga Pacheco*

**COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO LAS MARIAS DE TUMBACO**

Presente.

*De mi consideración:*

*Una vez revisado el expediente del COMITÉ PROMEJORAS LAS MARIAS DE TUMBACO se tiene:*

*Conforme consta de la copia certificada del listado de socios que adjunto, se constata que los señores: Martha Yolanda Quimbita, Temistocles Pacheco, Gloria Delgado, Irlanda Romero y Saúl Vaca Andrade han sido registrados como socios de esta Cartera de Estado.*

*La señora María Esther Lastra no consta registrada.*

*Así mismo, mediante oficio No. 94-DAL-OS-LFM-2007 la Dirección de Asesoría Legal, procedió a registrar la Directiva para el periodo 2006-2008 conformada de la siguiente manera:*

<i>PRESIDENTA</i>	<i>Mártha Yolanda Quimbita Toapanta</i>
<i>VICEPRESIDENTE</i>	<i>Temistocles Pacheco Vivanco</i>
<i>SECRETARIA DE ACTAS Y COMUNICACIÓN</i>	<i>Mónica Patricia Arriaga Pacheco</i>
<i>SECRETARIA DE DEFENSA JURÍDICA</i>	<i>Martha Azucena Bedón Soto</i>
<i>SECRETARIA DE FINANZAS</i>	<i>Gloria Violeta Delgado Esparza</i>
<i>SECRETARIO DE DISCIPLINA Y EDUCACIÓN</i>	<i>Alfonso Saúl Vaca Andrade</i>
<i>SECRETARIO DE ASUNTOS SOCIALES Y DEPORTIVOS</i>	<i>Edwin Geovany Armijos Vizhñay</i>

*No existe otra Directiva registrada con posterioridad.*

Atentamente,

*Dr. Esteban Zavala Palacios.*

**DIRECTOR DE ASESORIA LEGAL**

E/Z/ A. CASTELLANOS  
07/07/2010

Adjunto: 4 fojas



Tumbaco, 12 de agosto del 2010

Señor  
TENIENTE DE LA POLICIA  
SANTIAGO RAZO  
UPC – EL NACIONAL  
Presente.-

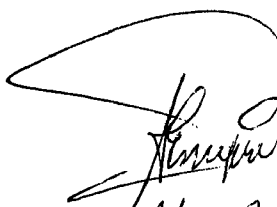
De nuestras Consideraciones:

Por medio de la presente la Comisión Regula Tu Barrio Las Marías y moradores queremos hacer llegar nuestro agradecimiento por el apoyo prestado para sobre guardar la seguridad de las Autoridades IESS, MUNICIPIO Y LA JUNTA PARROQUIAL y haber logrado su buen desarrollo en el proceso de verificación de lotes en el Barrio.

Solicitamos muy comedidamente se nos extienda un informe policial de los hechos sucedidos durante el proceso día lunes 9 de agosto de la actuación de los ex directivos del Comité Pro mejoras las Marías registradas hasta el año 2008, en la cual la señora Irlanda Romero y algunas señoras pretendieron obstaculizar el proceso de forma agresiva procediendo a ranchar y destruir el plano con lo cual están trabajando las Autoridad del IESS, después de ese incidente se logro trabajar con mas tranquilidad igual que el día martes 10 agosto 2010.

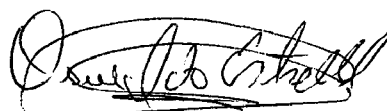
Por la favorable intención a la presente, anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,  
COMISION REGULA TU BARRIO PREDIO LAS MARIAS TUMBACO

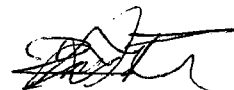
  
Adriano Enrique Probst

040091040-2

Rodrigo Quevedo



1704199825  
OSWALDO ESTRELLA



19-08-2010  
17:20

  
040092661-5

Jhony Lino. De Amigos  
010385675-3

CHRISTIAN ROVENS

CI.17187736E-C



COMANDO PROVINCIAL  
PICHINCHA Nº 01

PRIMER DISTRITO  
PLAZA DE TUMBACO

**PARTE INFORMATIVO ELEVADO AL SEÑOR JEFE DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA DEL VALLE DE  
TUMBACO**

**LUGAR:** Barrio Las Marías.  
**HORA:** 09H30  
**CAUSA:** Cumplimiento al Memorando Nº 2010-013-UVT  
**FECHA:** Tumbaco 11 de agosto del 2010

Por medio del presente me permito poner en su conocimiento Mi Teniente Coronel, que en cumplimiento al memorando Nº2010/013/UVT, de fecha Tumbaco 06 de agosto del 2010, suscrito por el señor Teniente de Policía Santiago Razo Aguilera, en el mismo que dispone se colabore con la Comisión Regula tu Barrio, predio Las Marías, se procedió el día lunes 09 de los corrientes a eso de las 09H30 a tomar contacto con el señor Ing. Agustín Cruz, funcionario de la Dirección Nacional de Bienes inmuebles de IESS, el señor Augusto Chiriboga, encargado de Regula tu Barrio, perteneciente a la Municipalidad del Distrito de Quito, el señor representante de la Junta Parroquial de Tumbaco Wilson Cruz, los mismos que iniciaron desde la calle "A" del mencionado Barrio lote 01 recogiendo la documentación que les certifique ser los propietarios de cada lote con la finalidad de realizar la legalización de los mismos, en el lugar también se encontraban moradores los cuales no se encontraban de acuerdo con los trámites que están realizando los funcionarios de las diferentes instituciones, existió un cruce de palabras e intenciones de agredirse por lo que se solicitó a la Central nos envíe refuerzos esto con la finalidad de calmar los ánimos de las personas y continúe el proceso, culminando los trámites a las 13H00 aproximadamente y los funcionarios nos solicitaron que al día siguiente también los colaboremos de la misma manera, al día siguiente nuevamente se retomo las mencionadas labores y la seguridad respectiva a los funcionarios iniciando a las 09H45 y culminando a las 13H30 sin existir ninguna novedad de importancia.

Particular que me permito poner en su conocimiento Mi Teniente Coronel, para los fines pertinentes.

Atentamente:

Fernando Paillacho Quilumba  
**Cabo Primero de Policía**  
**Jefe de Patrulla del Móvil Nacional.**



RECIBIDO  
11-08-10  
18:14:00  
C  
→ TA.



7

**COMITÉ PROMEJORAS  
DEL BARRIO LAS MARIAS DE TUMBACO**

A:M: No 4025 24-08-04

No RUC 1791959868001

**Alcaldía  
Metropolitana**

Dirección: Calle Francisco Salas y Humberto Mora Lote No 227 calle "C"

TEL 2376-317

OFICIO No 072-CPMT-2010  
Tumbaco , 10 de Agosto del 2010

**Reconocido**  
10 AGO 2010

Señor Doctor  
Augusto Barrera  
**ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial saludo de la directiva del Comité Pro mejoras del barrio "Las Marias de Tumbaco" Ente Jurídico aprobado por el Ministerio de Bienestar Social según Acuerdo Ministerial N° 4025 del 24 de agosto del 2004, en el cual habitamos más de 300 familias.

Ponemos en su conocimiento que las mismas personas que quisieron hacer daño a la comunidad del barrio por medio de la EMAAP-Q; hoy han sido engañados funcionarios de la Administración Zonal de Tumbaco permitiéndose hacer lo siguiente:

1. El Lic. Santiago Regalado Almeida Coordinador de Territorio y Participación Administración Municipal zonal Tumbaco, se permite enviar el oficio No 041-CT-AMZT-2010 al Señor Procurador del IESS solicitando una reunión de trabajo para tratar caso del barrio LAS MARIAS; sin que la comunidad y la directiva se haya enterado, causando malestar de todos los vecinos; a dicha reunión han asistido 20 personas.
2. Como hubo reclamos por parte de la directiva y la comunidad de no haber comunicado a todos los legítimos poseedores, el Señor Regalado nos convoca a una reunión el día 15 de junio del 2010 en la cual asistimos la directiva y algunos vecinos de la comunidad, nos reunimos con el Arquitecto Valencia, la Dra. Ana Rosado, la Lic. María Fernanda Gordón, y otros funcionarios de la Administración zonal de Tumbaco; quedando de acuerdo que se nombrará una comisión en la Casa Comunal del Barrio y que el Lic. Agustín Chiriboga encargado de lo Socio Organizativo coordinaría con la Directiva para realizar una Asamblea General en el barrio LAS MARIAS y ahí nombrar la comisión la misma que sería registrada en una notaría, pero incumplieron lo acordado.
3. El Señor Administrador Zonal, el Lic. Santiago Regalado, la Presidenta de la Junta en complicidad con personas del barrio que ingresaron en el año 2003 quitando lotes a otros poseedores y liderados por un Abogado; envían un vehículo a perifonear que hay una reunión en la Junta Parroquial; igualmente la comunidad sorprendida y molesta no entendía lo que pasaba el porqué de estas arbitrariedades; a pesar de esta irregularidad asistimos a dicha reunión pensando que íbamos a sacar algún provecho pero no fue así, por cuanto nos encontramos con unas 40 personas que integraban padres, hijos, cuñados, personas que no tienen lotes en el barrio, al momento de intervenir no dejaron opinar a muchos vecinos del barrio y a pesar que existía desacuerdo de la mayoría de los asistentes que estuvimos quisieron nombrar la comisión; el Lic. Agustín Chiriboga no pudo responder las expectativas del barrio peor aún en lo legal; por todas estas anomalías abandonamos la sala a pesar de esto nombraron dicha comisión en griteríos, irrespeto, amenazas en presencia de las autoridades, esta comisión integra personas que no colaboran ni en mingas, ni en pagos para el mejoramiento del barrio quieren todo gratis sin un mínimo de esfuerzo.
4. Nosotros como Comité Promejoras hemos tramitado por muchos años la legalización de la tierra por medio del IESS Y del Municipio detallamos a continuación la documentación que el IESS nos ha respondido a varios pedidos realizados:
5.
  - a. Oficio No 561 RRA-2003
  - b. Oficio No 64000000-1760 Suscrito por Dr. Ricardo Barragán



**COMITÉ PROMEJORAS  
DEL BARRIO LAS MARIAS DE TUMBACO**

**A:M: No 4025 24-08-04**

**No RUC 1791959868001**

**Dirección: Calle Francisco Salas y Humberto Mora Lote No 227 calle "C"**

**TELF 2376-317**

- c. Oficio No 120000000-3490 del 1 de Diciembre del 2005, Suscrito por la Economista Violeta Sánchez.
- d. Oficio No 622000000-804 del 15 de agosto del 2006, Suscrito por el Director General del IESS.
- e. Oficio No 673000000-652 del 4 del agosto del 2008 suscrito por el Eco. Victor Berrones Jefe del Departamento de Inversiones solicitando el plano Topográfico para una futura legalización de la tenencia de la tierra Predio Las Marias, el cual fue entregado por medio de oficio al IESS adjuntando el listado de posesionarios, carpetas individuales.
- f. Oficio No 673000000-756 del 25 de Septiembre del 2008. suscrito por el Eco. Fernando Guijarro Cabezas Director General del IESS convocándonos a una reunión. En este oficio incluyen a la Sra. Jenny Saltos como Presidenta de la Cooperativa de Vivienda Nueva Generación, a pesar de ya haberles indicado que estaba desconocida dicha directiva.
- g. Oficio No 673000000-0877- del 29 de Octubre del 2008. suscrito por la Eco. Violeta Sánchez del Pozo Directora Nacional de Bines Inmuebles. Para continuar con la negociación igualmente a pesar de haberles informado oportunamente que la Sra. Jenny Saltos NO era Directiva de la Cooperativa de Vivienda nueva Generación y que a la presente fecha la Cooperativa se encuentra, liquidada
- h. Listado de firmas de respaldo a la comisión negociadora nombrada en la comunidad la misma que fue enviada al IESS en el año 2008.
- i. **La comunidad del barrio solamente esperábamos el Manual de Procedimientos que nos ofrecieron las Autoridades del IESS para comenzar nuevamente a la negociación, requerimiento y que no han cumplido hasta la presente fecha.**

Lamentamos que dicha comisión en complicidad con las Autoridades del Municipio y en especial el Lic. Agustín Chiriboga incitan al problema e ingresaron al barrio a realizar el caos los días 9 y 10 de agosto del 2010, además el Señor Chiriboga manifiesta que va entregar las escrituras y otros amenazan con quitarles los lotes de no entregar los documentos y visita los lotes con personas que no son posesionarios de ningún lote o quitaron a otras personas.

Señor Alcalde el Comité Promejoras del barrio LAS MARIAS tiene pagado 15 años de tasas y contribuciones, obras de infraestructuras realizadas con nuestro propio esfuerzo, área educativa, social, de deportes, guardería, entre otras que orgullece al barrio pero a las personas que hemos luchado por el progreso del barrio, hemos trabajado, hemos puesto el hombro para que hoy personas deseen el caos en nuestro barrio. No nos dejaremos avasallar por las Instituciones que nada han hecho por la comunidad, peor por la junta parroquial; la Parroquia de Tumbaco en vez de mejorar a tenido un retraso en obras públicas y peor aún con personas que ingresaron al barrio LAS MARIAS quitando lotes a otras personas que es de fácil demostración y comprobación..

Con estos antecedentes solicitamos comedidamente señor Alcalde que por medio de su Autoridad ponga fin a estos problemas causados por la Administración Zonal de Tumbaco, y se designe al Ingeniero Samuel Pilco JEFE DE LA UNIDAD REGULA TU BARRIO; que asista a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día domingo 15 de Agosto del 2010 a las 14H00 en la casa Comunal del barrio y así apreciaran la realidad de la comunidad y evitaran un desastre humano.

**Atentamente**

**Martha Yolanda Quimbita  
PRESIDENTA**

**Adjunto: anexos  
C.C.: Ing. Samuel Pilco**

**María Esther Lastra  
SECRETARIA**

(0)

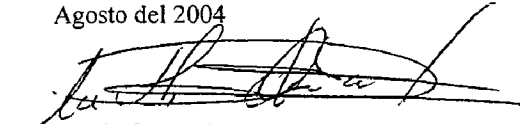
# **COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO LAS MARIAS DE TUMBACO CONVOCATORIA**

Se convoca con carácter de **URGENTE Y OBLIGATORIO** a todos los socios y poseionarios a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** del Comité Pro-Mejoras del barrio las Marías de Tumbaco que se realizará el día **domingo 15 DE AGOSTO DEL 2010 A LAS 13H30**, en el salón de la casa comunal del barrio, con el propósito de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1. CAPACITACION DE LA POLICIA COMUNITARIA DE TUMBACO DE EL NACIONAL.
2. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS ANTERIORES
3. INFORME DEL AVANCE DE LA CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO Y ADQUISICION DE TUBERIA PARA CALLE "B"
4. INFORME SOBRE REUNION MANTENIDA CON GERENCIA COMERCIAL SOBRE INGRESO DE ACOMETIDAS DE POSESIONARIOS QUE HAYAN CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES.
5. RESOLUCION PARA PROYECTO DE ADOQUINADO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA
6. RESOLUCION PARA RATIFICAR O RECTIFICAR A LA COMISION DE REGULARIZA TU TIERRA POR NO SER NOMBRADA DENTRO DE LA COMUNIDAD CON LA TOTALIDAD DE SOCIOS Y POSESIONARIOS.
7. DESIGNAR A LOS INTEGRANTES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL BARRIO PARA LAS ELECCIONES DE DIRECTIVA 2010-2012
8. INFORME DE LA BRIGADA DE LA SEGURIDAD
9. VARIOS

Esta convocatoria lo realizamos conforme a lo que estipula el Art. 14 de los Estatutos Aprobados Mediante Acuerdo Ministerial 4025 del 24 de Agosto del 2004



Martha Yolanda Quimbita  
**PRESIDENTA**



Maria Esther Lastra  
**SECRETARIA**

**“TUS ACCIONES SON LAS SEMILLA DEL MAÑANA”**

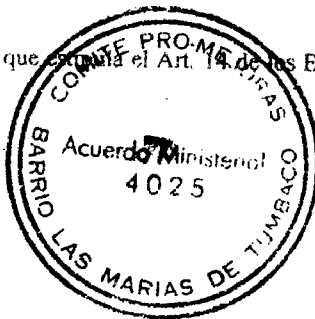
# COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO LAS MARIAS DE TUMBACO CONVOCATORIA

Se convoca con carácter de **URGENTE Y OBLIGATORIO** a todos los socios y poseionarios a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** del Comité Pro-Mejoras del barrio las Marias de Tumbaco que se realizará el día **domingo 15 DE AGOSTO DEL 2010 A LAS 13:00**, en el salón de la casa comunal del barrio, con el propósito de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1. CAPACITACION DE LA POLICIA COMUNITARIA DE TUMBACO DE EL NACIONAL.
2. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS ANTERIORES
3. INFORME DEL AVANCE DE LA CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO Y ADQUISICION DE TUBERIA PARA CALLE "E"
4. INFORME SOBRE REUNION MANTENIDA CON GERENCIA COMERCIAL SOBRE INGRESO DE ACOMETIDAS DE POSESIONARIOS QUE HAYAN CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES.
5. RESOLUCION PARA PROYECTO DE ADOQUINADO POR PARTE CONSEJO PROVINCIAL DE FICHINCHA
6. RESOLUCION PARA RATIFICAR O RECTIFICAR A LA COMISION DE REGULARIZA TU TIERRA POR NO SER NOMBRADA DENTRO DE LA COMUNIDAD CON LA TOTALIDAD DE SOCIOS Y POSESIONARIOS.
7. NOMBRAR AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL BARRIO PARA LAS ELECCIONES DE DIRECTIVA 2010-2012
8. INFORME DE LA BRIGADA DE LA SEGURIDAD
9. VARIOS

Esta convocatoria lo realizamos conforme a lo que estipula el Art. 14 de los Estatutos Aprobados Mediante Acuerdo Ministerial 4025 del 04 de Agosto del 2004



DISTRICTO METROPOLITANO ADMINISTRACION ZONAL VALLE DE TUMBACO	CONTROL DE TRAMITES DE DOCUMENTOS No. : ZI-FLE83 Fecha de Ingreso: 11 de Agosto de 2010	PROCEDENCIA: PROYECTO ASUNTO: VARIO SOLICITANTE: YOLANDA MARTHA FECHA DE RECEPCION: 11 de Agosto de 2010 AREA RESPONSABLE:
( COMPROMISANTE PARA CONTROL INTERNO )		
11 AGOSTO 2010	11 AGOSTO 2010	11 AGOSTO 2010



**COMITÉ PROMEJORAS  
DEL BARRIO LAS MARIAS DE TUMBACO**

**A:M: No 4025 24-08-04**

**No RUC 1791959868001**

**Dirección: Calle Francisco Salas y Humberto Mora Lote No 227 calle "C"**

**TELF 2376-317**

**OFICIO No 074-CPMT-2010**  
Tumbaco , 10 de Agosto del 2010

*ELY*  

---

*Pluteo*  
*SE*

*12-8-2010*

Señor Doctor  
Patricio Cueva  
**ADMINISTRADOR MUNICIPAL ZONA TUMBACO**  
En su Despacho

De nuestras consideraciones:

*S*

Reciba un cordial saludo de la directiva del Comité Pro mejoras del barrio "Las Marias de Tumbaco" Ente Jurídico aprobado por el Ministerio de Bienestar Social según Acuerdo Ministerial N° 4025 del 24 de agosto del 2004.

Por cuanto existen problemas por las decisiones tomadas por su Autoridad y otros funcionarios de la Administración Zonal de Tumbaco y Junta Parroquial mucho agradeceremos a que concurra y participe en la Asamblea General Ordinaria convocada por el Comité Promejora LAS MARIAS que se realizará el día Domingo 15 de Agosto del 2010 a las 15H00 en el Salón de la Casa Comunal del Barrio, con el fin de ratificar o rectificar a la comisión nombrada por ustedes sin el consentimiento de toda la comunidad y de una explicación al barrio por que se tomaron esas decisiones sin consultar con la directiva y la comunidad.

Seguros de contar con su presencia la comunidad agradece su gentileza.

Atentamente

*[Signature]*  
Martha Yolanda Quimbita  
**PRESIDENTA**

*[Signature]*  
María Esther Lastra  
**SECRETARIA**

Adjunto: anexo convocatoria



*Sombuaga*  
*preparar presupuesto.*  
*[Handwritten marks]*

RECEPCION DE DOCUMENTOS  
Tumbaco 11 Ago. 2010 13H10  
HORA  
*[Signature]*



Administración Zonal  
**Tumbaco**

Tumbaco, 12 de Agosto de 2010

Oficio No.

Señora

Yolanda Quimbita

**PRESIDENTA DEL COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO LAS MARÍAS TUMBACO**

Presente.-

De mis consideraciones:

He recibido en mi despacho el oficio No. 074-CPMT-2010, del 10 de Agosto, mediante el cual su digna persona invita a que participe en la asamblea general ordinaria del Comité Pro mejoras.

Esta Administración de forma permanente ha mantenido una política de puertas abiertas, siguiendo una voluntad de concertación con diferentes sectores sociales, la misma que está establecida en el programa de Gobierno del señor Alcalde. Desde mi permanencia al frente de esta institución he tratado de buscar los consensos con las diferentes organizaciones incluido el barrio Las Marías.

Pusimos a su entera disposición el apoyo y soporte técnico de la Unidad Regula tu Barrio. Lamentablemente las discrepancias generadas al interior de su organización no ha permitido que las acciones se cristalicen en los plazos más cortos, esto en cuanto a la intervención de la Unidad Regula tu Barrio.

Días atrás se conformo una comisión ocasional para consolidar un acercamiento puntual entre la Unidad Regula tu Barrio y el barrio Las Marías, esto no significa bajo ningún concepto deslegitimar la autoridad de la Organización. Todo lo contrario nos interesa que se agilite lo más pronto posible los tramites que tienen que ser viabilizados con la unidad, mientras se solucione el conflicto organizacional. Como Municipio nos preocupa que sus objetivos se concreten dentro de un marco de absoluto bienestar y convivencia.



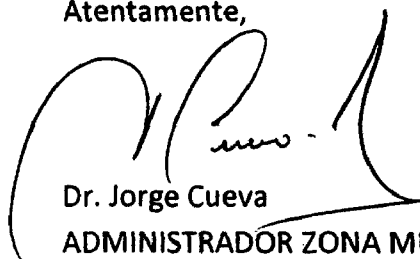


Administración Zonal  
**Tumbaco**

Al respecto de su amable invitación, tengo que excusarme de no poder asistir a esta asamblea convocada por el Comité Pro mejoras, por razones de carácter familiar que estaban previstas con antelación a propósito del feriado.

Ratifico mi voluntad de acelerar todas las iniciativas y propuestas que estén encaminadas positivamente a un propósito colectivo, y me pongo a las órdenes para establecer los diálogos y acuerdos necesarios con todos ustedes.

Atentamente,



Dr. Jorge Cueva

ADMINISTRADOR ZONA MUNICIPAL TUMBACO



Lic. Santiago Regalado  
COORDINADOR DE TERRITORIO  
ZONA MUNICIPAL TUMBACO

Recibido hoy 12-08-2010  
Por: Maria. Esther Lastica.  
Secretaria. de actas.  
17:55. horas



9



Unidad Central  
"Regula tu Barrio"

SECRETARIA DE COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION - UNIDAD

CONTROL DE TRAMITE INTERNO

EJECUTORA "REGULA TU BARRIO"

No. 148

PROCEDENCIA: Comité Peoneros "Los Hombres"	Fecha de recepción	Clase y número	Anexos
REMITENTE: Presidenta	25-08-2010	Oficio n° 081-CPMT-2010	Hoja
SUSCRIBE: Sra. Hortalia Yolanda Quimbato			
ASUNTO: Informan la nomina de la Directiva que trabajará en el proceso de regularización en el Municipio y el IESS.			

ENVIADO A	Recibido por:	ACCION	Fecha	Contestado con:
Fuj. Pº/100	27-08-2010	Para conocimiento		
		Gobierno, pro atencion		Comparte y archivado en trámite de comisión interna del barrio y el HOMA / UERS

Observaciones	Archivado en:
	Fecha:



Oficina de Trámite  
Sección de Ingreso  
Número Contact  
Estadística  
Ómite

2010-26476

DESPACHO DE ALCALDIA

0008205

23 AGO 2010



Samuel Pilco y Jorge Cueva  
su conocimiento  
24-08-10

**COMITÉ PROMEJORAS  
DEL BARRIO LAS MARIAS DE TUMBACO**

**A:M: No 4025 24-08-04**

**No RUC 1791959868001**

**Dirección: Calle Francisco Salas y Humberto Mora Lote No 227 calle "C"**

**TELF 2376-317**

**OFICIO No 081-CPMT-2010**

Tumbaco , 23 de Agosto del 2010

Señor Doctor  
Augusto Barrera  
**ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial saludo de la directiva del Comité Pro mejoras del barrio "Las Marías de Tumbaco" Ente Jurídico aprobado por el Ministerio de Bienestar Social según Acuerdo Ministerial N° 4025 del 24 de agosto del 2004.

Mediante oficio No 072 CPMT-2010 hicimos conocer a su Autoridad algunos problemas causados por funcionarios de la Junta Parroquial y Administración Municipal Tumbaco, a la vez solicitamos la presencia del Ingeniero. Samuel Pilco Director Ejecutivo de la UERB asista a la Asamblea General Ordinaria del Comité Promejoras del barrio Las Marías de Tumbaco el día 15 de agosto del 2010 a las 15H00, de igual manera mediante Oficio No 074 del 10 agosto del 2010 solicitamos la presencia de funcionarios de la Administración Zona Municipal Tumbaco. Quienes mediante oficio No UERB-233-2010 del 12 de agosto del 2010 suscrito por el Ing. Samuel Pilco Director Ejecutivo de la UERB y Oficio No S/N del 12 de agosto del 2010 suscrito por el Dr. Jorge Cueva Administrador Zona Municipal Tumbaco, se disculpan de no poder asistir debido a compromisos adquiridos con anterioridad.

Con estos antecedentes hacemos conocer a su Autoridad la decisión de los socios y posesionarios asistentes a la Asamblea General Ordinaria realizada el día 15 de Agosto del 2010, en la casa Comunal del Barrio LAS MARIA S DE TUMBACO, sobre la ratificación o rectificación de la Comisión nombrada por funcionarios de la Administración Zona Municipal Tumbaco y la Junta Parroquial

1. RECTIFICAR a dicha comisión por no cumplir a cabalidad con sus obligaciones en beneficio de la comunidad.
2. Nombrar de manera inmediata a la nueva comisión en una Asamblea Extraordinaria e invitar a las Autoridades de la Administración Zona Municipal Tumbaco y por su intermedio a Autoridades de Regula tu Barrio.

De manera inmediata se convoca a socios y Posesionarios a la Asamblea Extraordinaria del día sábado 21 de agosto 2010 a las 13H00 en el salón de la Casa Comunal de Tumbaco con el fin de tratar dos puntos importantes 1.- Nombrar la Comisión que nos representará en los procesos de regula tu barrio y proyecto de adoquinado. A la vez se invita a las Autoridades de la Administración Municipal Zona Tumbaco y por su intermedio a las Autoridades de Regula tu Barrio, nos acompañen con el fin que intervengan y sean veedores de la resolución que tome los asistentes a la Asamblea.

Con la presencia del Lic. Santiago Regalado Almeida Coordinador de Territorio y Participación Administración Municipal Zona Tumbaco, y el Señor Vinicio Alcazar funcionario de la Administración Municipal Tumbaco se da lectura nuevamente a la convocatoria y luego de varias intervenciones tanto de las Autoridades presentes como de los socios y posesionarios del barrio quienes solicitan comedidamente las Autoridades Municipales se trabaje directamente con la directiva del Comité Promejoras en vista que hay que respetar dignidades barriales electas por voluntades mayoritarias.

COORDINACIÓN TERRITORIAL METROPOLITANA  
RECIBIDO POR: .....

FIRMA: .....

ECHA: 24 AGO 2010

25 AGO 2010  
J



**COMITÉ PROMEJORAS  
DEL BARRIO LAS MARIAS DE TUMBACO**

**A:M: No 4025 24-08-04**

**No RUC 1791959868001**

**Dirección: Calle Francisco Salas y Humberto Mora Lote No 227 calle "C"**

**TELF 2376-317**

Se Resuelve elegir a la Comisión que nos representaran ante la Autoridades Municipales y el Instituto de Seguridad Social IESS en todos los procesos para Regularizar y Legalizar el barrio LAS MARIAS DE TUMBACO, recayendo dicha responsabilidad en las siguientes personas:

No LOTE	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA DE CIUDADANIA	CALLES
69	VIVANCO BENITEZ ESPERANZA JOSEFINA	170500802-5	A
251	PINZA BECERRA PEDRO LAURO	171059416-7	A
60	PONCE LLORE AMILCAR OLAVO	170379054-1	B
161	CUMBAL LLULLUNA ANA LUISA	1706501226	B
217	MOLINA MARCILLO HIMELDA ERNESTINA	170924466-7	C
190	LOZA LOOR LAUTERIO LIZARDO	1713598439	P.S
70	CERON ROMERO ROCIO DEL PILAR	1712616422	B
252	ZAMBRANO CARREÑO LIDER JAVIER	130777481-8	P.S. Y Pj

Dicha comisión se procederá a notarizar e enviar a las autoridades competentes para su conocimiento

Atentamente

  
Martha Yolanda Quimbita  
**PRESIDENTA**

  
Maria Esther Castro  
**SECRETARIA**

Adjunto: Convocatoria

C.C.: Ing. Samuel Pilco - Director Ejecutivo de la UERB

Dr. Jorge Cueva - Administrador Zona Municipal Tumbaco



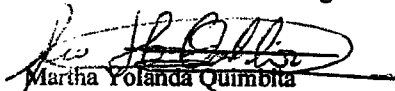
**COMITÉ PROMEJORAS  
DEL BARRIO LAS MARIAS DE TUMBACO  
CONVOCATORIA**

Se convoca con carácter de **URGENTE Y OBLIGATORIO** a todos los socios y poseionarios a la **ASAMBLEA EXTRA-ORDINARIA** del Comité Pro-Mejoras del barrio las Marías de Tumbaco que se realizará el día **SABADO 21 DE AGOSTO DEL 2010 A LAS 13H00**, en el salón de la casa comunal del barrio, con el propósito de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1. EXPLICACION SOBRE EL PROYECTO DE ADOQUINADO PARA EL BARRIO LAS MARIAS POR PARTE DE FUNCIONARIOS DEL CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA.
2. NOMBRAR A LA NUEVA COMISION QUE NOS REPERESNTARA EN LA REGULARIZACION Y LEGALIZACION DE NUESTRA BARRIO ( ASISTIRAN LAS AUTORIDADES DEL MUNICIPIO )
3. VARIOS

Esta convocatoria lo realizamos conforme a lo que estipula el Art. 14 de los Estatutos Aprobados Mediante Acuerdo Ministerial 4025 del 24 de Agosto del 2004

  
Martha Yolanda Quimbota  
**PRESIDENTA**


  
Maria Estela Lastra  
**SECRETARIA**

**NOTA: POR RESPETO A NOSOTROS Y AUTORIDADES LA ASISTENCIA ES OBLIGATORIA Y A LA HORA ANTES SEÑALADA EN PUNTO.**

**"Yo creo que todavía no es demasiado tarde para construir una utopía que nos permita compartir la tierra."**

Gabriel García Márquez

10

 <p>Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Unidad Especial "Regula tu Barrio"</p>	<b>SECRETARIA DE COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION</b>  <b>UNIDAD ESPECIAL "REGULA TU BARRIO"</b>		<b>CONTROL DE TRAMITE INTERNO</b>	
			<b>No. 160</b>	
<b>PROCEDENCIA:</b> Barrio Las Marias de Tumbaco		<b>Fecha de recepción</b>	<b>Clase y número</b>	<b>Anexos</b>
<b>REMITENTE:</b> Presidenta y Secretaria del Barrio		<b>30-ago-10</b>	<b>Of. 083-CPMT</b>	<b>9 hojas</b>
<b>SUSCRIBE:</b> Martha Yolanda Quimbita y Maria Esther Lastra				
<b>ASUNTO:</b> Anexan la nómina de posesionarios que se encuentran en la actualidad habitando el barrio Las Marias de Tumbaco , con sus respectivas observaciones, los que constan en el plano topográfico y planialtimétrico al 2008.				
<b>ENVIADO A</b>	<b>Recibido por:</b>	<b>ACCION</b>	<b>Fecha</b>	<b>Contestado con:</b>
Lic. Juan Pintado		Se entrega documentación para conformación del expediente No.- 22	30/08/2010	
		Subíndice documentos socio-organizati		
		vos.		
		CT		
<b>Observaciones:</b>			<b>Archivado en:</b> Expediente 22	
			<b>Fecha :</b>	



**COMITÉ PROMEJORAS  
DEL BARRIO LAS MARIAS DE TUMBACO**

**A:M: No 4025 24-08-04**

**No RUC 1791959868001**

**Dirección: Calle Francisco Salas y Humberto Mora Lote No 227 calle "C"**

**TELF 2376-317**

**OFICIO No 083-CPMT-2010**  
Tumbaco , 30 de Agosto del 2010

Señor Ingeniero  
Samuel Pilco  
**DIRECTOR EJECUTIVO DE LA UNIDAD REGULA TU BARRIO**  
En su Despacho

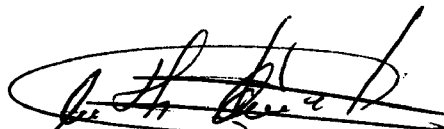
De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial saludo de la directiva del Comité Pro mejoras del barrio "Las Marías de Tumbaco" Ente Jurídico aprobado por el Ministerio de Bienestar Social según Acuerdo Ministerial N° 4025 del 24 de agosto del 2004.

Me permito entregar la nomina de posesionarios que se encuentran en la actualidad habitando el barrio las "María de Tumbaco" con sus respectivas observaciones, los mismos que constan en el plano topografico y planimetrito actualizado al 2008: las personas que han ingresado después de esta fecha constan en el listado y serán posteriormente ingresadas al plano con previa verificación de los documentos legales.

No esta por demás indicar que el plano y demás información de nuestro barrio fue entregado con anterioridad a la Unidad denominada Suelo y Vivienda y a la Administración Zonal de Tumbaco

Atentamente

  
Martha Yolanda Quimbita  
**PRESIDENTA**  
Adjunto: anexos



  
María Esther Lastra  
**SECRETARIA**



Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"

Recibido por: \_\_\_\_\_  
Firma: \_\_\_\_\_  
Fecha: 30-08-2010 12:22



**LISTA DE SOCIOS Y POSESIONARIOS QUE TIENEN LA CONSTRUCCION DE SU VIVIENDA Y SE ENCUENTRAN VIVIENDO DENTRO DEL BARRIO LAS MARIAS DE TUMBACO SEGÚN CONSTAN EN EL PLANO TOPOGRAFICO Y PLANIMETRICO, BASE DE DATOS E INFORMACION QUE MANTIENE EL COMITÉ PROMEJORAS**

No LOTE	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA C.	CALLE S	S	OBSERVACIONES
1	ALAVA BRIONES LEONIDAS ARNULFO	130610183-1	A	A	
2	PINZON ROMERO MIRIAN MARLENE	110374151-6	B	A	
3	VIZCARRA TORRES CARLOS ANIBAL	100110615-0	A	A	
4	FLORES VALDEZ JORGE ELIAS	100133361-4	B	A	
5	PAUCAR TOASA CLAUDIA GABRIELA	171414348-2	A	A	
6	CALLE ARMIJOS MOHANDAS GENARITO	110197137-0	B	A	Persona que indicaba que el predio es de las Hermanas Grijalvas y tramitaba escrituras a USD 600 conjuntamente con su hija y el Dr. Vaca.
7	GUADALIMA PADILLA NILO EDMUNDO	170555375-6	A	A	
8	BASTIDAS MORALES LUIS ALBERTO	170758394-2	B	A	
9	SANTILLAN CORDOVA LAURA MARUJA	040047700-6	A	A	
10	VIVANCO BENITEZ ARMANDO CRISTOBAL	110274242-4	B	A	
11	ARMIJOS VIZHNAY EDWIN GEOVANY	010337190-2	A	A	
12	MALCA GAVILANES LUIS ALBERTO	020130547-1	B	A	
13	GALLARDO CHAMBA MAURA DEL CARMEN	0701748147	A	A	
14	MOLINA ALBAN LUIS ANIBAL	050044102-7	B	A	
15	RODRIGUEZ PONLUISA BARBARITA LUZMILA	1708136674	A	A	
16	JAIME MORALES VICTOR LUIS	170350854-7	B	A	
17	DELGADO ESPARZA GLORIA VIOLETA	060179844-0	A	A	
18	GUERRERO DELGADO KATY ANAIRA	171548992-6	B	A	
19	VACA ANDRADE ALFONSO SAUL	171240665-9	A	A	
20	VACA FLORES MIREYA LISED	171966740-2	B	A	
21	CANDO PILICITA JOSE MIGUEL	170018831-9	A	A	
22	HURTADO PERALTA ANGEL AGUSTO	1706363809	B	A	
23	TOASA ÑACATO MARIA ESTHER	170697841-6	A	A	
24		170332872-2	B	A	Lote con litigio estaba a nombre de MARTINEZ SILVIA según consta en cpte de ingreso de la Cooperativa Nueva Generación
25	RAMIREZ CRIOLLO GROBER MANUEL	110352907-7	A	A	NO TIENE DOCUMENTOS DE PAGOS

**LISTA DE SOCIOS Y POSESIONARIOS QUE TIENEN LA CONSTRUCCION DE SU VIVIENDA Y SE ENCUENTRAN VIVIENDO DENTRO DEL BARRIO LAS MARIAS DE TUMBACO SEGÚN CONSTAN EN EL PLANO TOPOGRAFICO Y PLANIMETRICO, BASE DE DATOS E INFORMACION QUE MANTIENE EL COMITÉ PROMEJORAS**

No LOTE	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA C.	CALL ES	MANZ ANA	OBSERVACIONES
26	MALDONADO LUDEÑA YAQUELINI MARILU	1103074462	B	A	
27	MORAN SANCHEZ PILAR DEL CARMEN	170927640-4	A	A	
28	VILLAGOMEZ CEVALLOS JOSE GUILLERMO	100122637-0	B	A	
29	CHUQUIMARCA ORTEGA MIRIAN ALEXANDRA	171226489-2	A	A	Por mutuo consentimiento de hermanas
30	PILLAJO ANAGUANO GLORIA	170695152-0	B	A	
31	TORRES HINOJOSA SONIA DEL CARMEN	170364301,-2	A	A	
32	PAWANKIZA GUACHAMIN LEONARDO WLADIMI	171161232-3	B	A	
33	CORREA TINOCO NERI ESPERANZA	171234489-2	A	A	
34	ESPINOZA ANGEL ABRAHAM	100102160-7	B	A	
35	CALERO SANCHEZ FLORESMILO AGAPITO	110273113-8	A	A	
36	NARVAEZ OLMEDO MONICA MARIANA	170938439-8	B	A	
37	GARCIA LUCAS SARA AUGUSTINA	1712298130	A	A	
38	GONZALEZ CANENCIA MARITZA AMALIA	171682170-5	B	A	
39	ANDRADE ANDRADE BETTY DEL ROCIO	170863013-0	A	A	
40	ROBALINO HEREDIA GISELA IVONNE	171412835-0	B	A	
41	FERNANDEZ CORREA CARLOS GILBERTO	170126971-2	A Y D	B	
42	TUTACHA ORTEGA DIANA MARIBEL	1715315394	B Y D	B	
43	CAMPOS CANCHINGRE ALBA LUZ	170171861-9	A	B	
44	SALAZAR MARTHA SUSANA DE LAS MERCEDES	170275188-2	B	B	
45	MALCA GAVILANES MARIA AURORA	080243992-7	A	B	
46	SALINAS DUMAGUALA MAURA BEATRIZ	171022651-3	B	B	
47	RODRIGUEZ AJILA HECTOR ENRIQUE	171016158-7	A	B	
48	TERAN ESTRELLA MYRIAN ELIZABETH	171895967-7	B	B	
49	GALLEGOS JOSE GERMAN	170555587-6	A	B	
50	FLORES TOAPANTA SEGUBDO ELIECER	170819311-3	B	B	

**LISTA DE SOCIOS Y POSESIONARIOS QUE TIENEN LA CONSTRUCCION DE SU VIVIENDA Y SE ENCUENTRAN VIVIENDO DENTRO DEL BARRIO LAS MARIAS DE TUMBACO SEGÚN CONSTAN EN EL PLANO TOPOGRAFICO Y PLANIMETRICO, BASE DE DATOS E INFORMACION QUE MANTIENE EL COMITÉ PROMEJORAS**

<b>No LOTE</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>CEDULA C.</b>	<b>CALL ES</b>	<b>MANZ ANA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
51	RUANO YANASCUAL LAURA ELISA	040080931-5	A	B	
52	CALDERON IBARRA REMBERTO ANDRES	060109317-2	B	B	
53	ROJAS AIDA MARIA	100117240-0	A	B	
54	ALAVA MERO FLERIDA YOLANDA	170618881-8	B	B	
55	LOZA YUGCHA EVELIN SALOME	172081340-9	A	B	
56	RODRIGUEZ MARTHA IRALDA	170752722-0	B	B	
57	SANCHEZ ROSA BENIGNA	170754086-5	A	B	
58	PAREDES MORA MARIA REBECA	170009289-1	B	B	
59	YANEZ TUFÍÑO DENI ARTURO	170590541-0	A Y E	C	EX PRESIDENTE DE LA COOPERATIVA NUEVA GENERACION QUE MANIFESTO QUE EL PREDIO NO ES DEL IESS SGUN ACTA QUE SUSCRIBEN EN ASAMBLEA
60	PONCE LLORE AMILCAR OLAVO	170379054-1	B Y E	C	
61	YANEZ CASTELLANOS ALEX EDUARDO	171473546-9	A	C	
62	CERON SUAREZ DIGNA ESPERANZA	040041588-1	B	C	
63	CORO CHASILUISA MARIA LUCILA	050196751-7	A	C	
64	LEMA JAIME MONICA YOBANA	171215144-6	B	C	
65	TITUAÑA LUIS SEGUNDO	170490886-0	A	C	
66	MERIZALDE YANEZ DAVID LEONIDAS	100186540-9	B	C	
67	CATOTA CHICAIZA SEGUNDO ALCIDES	0501116106-1	A	C	
68	CHUQUIMARCA ORTEGA IRENE ISABEL	170941818-8	B	C	Por mutuo concentimiento de hermanas
69	VIVANCO BENITEZ ESPERANZA JOSEFINA	170500802-5	A	C	
70	CERON ROMERO ROCIO DEL PILAR	1712616422	B	C	
71	SOSA JOSE GASPAR	1705100715	A	C	
72	MORAN SANCHEZ MARIA ELISA	171107339-3	B	C	
73	FREIRE CEVALLOS ELVA JUDITH	170265861-6	A	C	
74	MATAMOROS MORA CARLOS BRUNO	091163843-5	B	C	
75	PARDO OCHOA SERVIO OSWALDO	150041626-6	A	C	

**LISTA DE SOCIOS Y POSESIONARIOS QUE TIENEN LA CONSTRUCCION DE SU VIVIENDA Y SE ENCUENTRAN VIVIENDO DENTRO DEL BARRIO LAS MARIAS DE TUMBACO SEGÚN CONSTAN EN EL PLANO TOPOGRAFICO Y PLANIMETRICO, BASE DE DATOS E INFORMACION QUE MANTIENE EL COMITÉ PROMEJORAS**

No LOTE	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA C.	CALL ES	MANZ ANA	OBSERVACIONES
76	RAMOS MACIAS JOSE JORGE	170508066-9	B	C	
77	MONTESDEOCA MIRANDA MARIA ANGELITA	060035908-7	A	C	
78	MORENO GUAYAQUIL EDWIN GEOVANNI	1712591393	B	C	
79	CALAPI FLORES LUIS FAUSTO	100235109-4	A	C	
80	SARABIA MORA ALEX PAUL	171322548-8	B	C	
81	CALLE MACIAS GINYER MARIBEL	130713462-5	A	C	
82	CHAUCA ESPINOZA MARCO ANTONIO	170354416-1	B	C	
83	CORREA CRISTOBAL BOLIVAR	170360285-2	A	C	
84	NARVAEZ CISNEROS RICHARD ALEXANDER	171408739-0	B	C	
85	PILAGUANO DUMAGUALA FAUSTO MARCELO	171459913-9	A	C	ES DE 4 HERMANOS (SOLAMENTE Marcelo ha sido responsable en las cuotas)
86	SANTOS RAMOS MARIA TERESA	1700560954	B	C	
87	MONTALUISA CUASQUI MARIA CECILIA	171328876-7	A	C	
88	PEREZ TONGINO WILMA ZELINA	171226655-8	B	C	
89	REINOSO FREIRE JOHANA DEL ROCIO	171634692-7	A	C	
90			B	C	ESTA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA COMUNIDAD ( BODEGA ESCUELA)
91	CAIPE BENALCAZAR EVELYN CRISTINA	171936043-8	A	C	
92	MOROCHO GUAMAN SILVIA ALEGRIA	171520158-6	B	C	
93	VALDEZ CHAMORO MIGUEL ANTONIO	110297170-0	A	C	
94	CHAPUEL SEGOVIA LUIS ALFONSO	040073038-6	B Y F	C	
95	CRUZ VILLALTA NERY GIOVANNY	170907596-2	F	D	
96	BASURTO ARAUZ LUIS JOSE	130875427-2	A Y F	D	
97	CHIRIBOGA MOLINA JAUVER ARTURO	040073602-1	A	D	
98	MOLINA BURGOS ERNESTO RAFAEL	091513273-2	F	D	
99	LESCANO MORALES JONNI ISRAEL	170853311-0	B	E	
100	COLCHA AMAGUAYA LUIS GONZALO	170922331-5	PS-C	E	

**LISTA DE SOCIOS Y POSESIONARIOS QUE TIENEN LA CONSTRUCCION DE SU VIVIENDA Y SE ENCUENTRAN VIVIENDO DENTRO DEL BARRIO LAS MARIAS DE TUMBACO SEGÚN CONSTAN EN EL PLANO TOPOGRAFICO Y PLANIMETRICO, BASE DE DATOS E INFORMACION QUE MANTIENE EL COMITÉ PROMEJORAS**

No LOTE	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA C.	CALL ES	MANZ ANA	OBSERVACIONES
101	YAGUANA GALARRAGA CHRISTIAN ALFREDO	171877368-0	B	E	
102	VALAREZO VALAREZO EDY PATRICIO	171430766-5	PS-C	E	
103	TOAPANTA DEFAZ LUIS DEFAZ	050142513-6	B	E	
104	ACUÑA SALGADO MANUEL ARTURO	170685528-3	PS-C	E	
105	ALVAREZ BRICEÑO DIGNA DEL ROSARIO		B	E	
106	SEGOVIA CASTILLO MARCO GIOVANNY	170800428-6	C	E	
107	CARDENAS MEDINA EDWIN ARMANDO	171654723-5	B	E	
108	TUTILLO SERRANO SEGUNDO RAFAEL	170192830-9	C	E	Persona que indicaba que el predio es de las Hermanas Grijalvas y tramitaba escrituras a USD 600 conjuntamente con su hija y el Dr. Vaca.
109	BERMEO PACHECO CARLOS GENARO	091638842-4	B	E	
110	LOPEZ TOAPANTA SEGUNDO PATRICIO	170597284-0	C	E	
111	YAGUANA ROBLES ANGEL FRANCISCO	1102390174	B	E	
112	RODRIGUEZ RODRIGUEZ LUIS EDUARDO	170805485-1	C	E	
113	CHASI PEREZ VICTOR ALONSO	050130435-6	B	E	
114	GUEVARA CONDOY BEATRIZ RUTH	110190218-5	C	E	
115	JARAMILLO ALMEIDA DORIS MARIZOL	171145169-8	B	E	
116	CORO MAYGUA JOSE MANUEL	0500015995	C	E	
117	GAIBOR ORBEA MARIA DEL CARMEN	171289172-8	B	E	PERSONA QUE INDICABA QUE EL LOTE NO ERA DEL IESS
118	ANCHUNDIA FLORES PABLO JORGE	130325615-8	C	E	
119	MENDEZ HUGO MELINO	171268185-5	B	E	
120	GUALOTUÑA ASIMBAYA MARIETA	170302535-1	C	E	
121	ACUÑA SANCHEZ ZOILA AMELIA	080081069-9	B	E	
122	VILLALBA ROCANO ANITA MARIA	170323998-6	C	E	
123	HIDALGO MACAS MARIANELA DEL ROCIO	170837615-5	B	E	
124	PAGUANQUIZA GUACHAMIN JOSE ALEJANDRO	170469748-9	C	E	
125	PORTILLA AMADOR LIVINGTON EDISON	120410749-2	B	E	

**LISTA DE SOCIOS Y POSESIONARIOS QUE TIENEN LA CONSTRUCCION DE SU VIVIENDA Y SE ENCUENTRAN VIVIENDO DENTRO DEL BARRIO LAS MARIAS DE TUMBACO SEGÚN CONSTAN EN EL PLANO TOPOGRAFICO Y PLANIMETRICO, BASE DE DATOS E INFORMACION QUE MANTIENE EL COMITÉ PROMEJORAS**

No LOTE	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA C.	CALL ES	MANZ ANA	OBSERVACIONES
126	PAGUANQUIZA CATAGÑA CHRISTIAN WLADIMIR	172253690-9	C	E	
127	GUATEMAL SANCHEZ ANA LUCIA	171600161-3	B	E	
128	AGUACUNCHI YANCHAPANTA ANGEL RODRIGO	171043126-1	C	E	
129	BRAVO ALEMAN MILTON POMPILO	010181611-4	B	E	
130	CUICHAN SIMBA JOSE MARCELO	171059084-3	C	E	
131	FLORES CAMPAÑA YOLANDA ESPERANZA	171122919-3	B	E	
132	MAÑAY BOMBON ANGEL PATRICIO	050213573-4	C	E	
133	PINZON ROMERO FRANCISCA BEATRIZ	171403068-9	B	E	
134	NEPPAS CHOLCA JUAN GUILLERMO	170437335-4	C	E	
135	CEPEDA CHICAIZA ANGEL ANIBAL	171030774-3	B	E	
136	FLORES VALDES MIGUEL OCTAVIO	100063262-8	C	E	
137	FLORES FLORES JOSE RUBEN	170907961-8	B Y D	E	
138	PARDO JARAMILLO OMAR REINIER	110261233-8	C Y D	E	
139			B Y E	F	SRA JENNY SALTO YA VENDIO EL LOTE 127 QUIERE POSESIONARSE DE ESTE LOTE)
140	RECALDE GOMEZ MONICA JANETH	171458068-3	C Y E	F	FALLECIDA ESTA A CARGO DE LAS HIJAS SIENDO LA TUTORA SU TIA
140	MOLINA LIGNA WILLIAM JAVIER	171497924-0	C Y E	F	
141	ARRIAGA PACHECO MONICA PATRICIA	171047195-2	B	F	
142	TERAN RODRIGUEZ LUIS RAMIRO	050120357-4	C	F	
143	YUGCHA LOZA FABIOLA EDITH	170931744-8	B	F	
144	CARRASCO DEMERA LEONELA ONDINA	130550567-7	C	F	
145	GUEVARA CONDOY JAMIL EDUARDO	171142833-2	B	F	
146	BEDON SOTO MARTHA AZUCENA	170733967-5	C	F	
147	SANCHEZ MARIA ROSA	070066235-6	B	F	
148	SALAZAR GONZAGA LILIANA ELIZABETH	171728158-2	C	F	
149	PALACIOS MACAS NELSON RODRIGO	070259069-6	B	F	
150	CULQUI CALVOPÍÑA NORMA MERCEDES	170545992-1	C	F	

**LISTA DE SOCIOS Y POSESIONARIOS QUE TIENEN LA CONSTRUCCION DE SU VIVIENDA Y SE ENCUENTRAN VIVIENDO DENTRO DEL BARRIO LAS MARIAS DE TUMBACO SEGÚN CONSTAN EN EL PLANO TOPOGRAFICO Y PLANIMETRICO, BASE DE DATOS E INFORMACION QUE MANTIENE EL COMITÉ PROMEJORAS**

No LOTE	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA C.	CALL ES	MANZ ANA	OBSERVACIONES
151	ROMERO SANCHEZ IRLANDA LIBERTA	110210058-1	B	F	
152	QUILUMBAQUIN CUASCOTA MARIA CARMEN	171236652-3	C	F	
153	JARAMILLO ALMEIDA EDMUNDO RAMIRO	171017532-2	B	F	
154	QUIMBITA TOAPANTA MARTHA YOLANDA	170863007-2	C	F	
155	CAICEDO FUERTES LUIS GONZALO	100148871-6	B	F	
156	ALVAREZ GAVILANEZ EDISON JACINTO	170998268-8	C	F	
157	PILAGUANO DUMAGUALA NANCY CATALINA	171256628-8	B	F	
158	CARDENAS PADILLA MARCO ANTONIO	1712171659	C	F	
159	CAJAS MACHIMBA TERESA ORESTILLA	180043895-2	B	F	
160	PARDO JARAMILLO VICTOR EDIXZON	110223163-4	C	F	
161	CUMBAL LLULLUNA ANA LUISA	1706501226	B	F	
162	CUEVA JIMENEZ JORGE LENIN	171375008-9	C	F	
163	VERA OVIEDO ANGEL CLAUDIO	170903873-9	B	F	
164	OROZCO SAMANIEGO VINICIO ROLANDO	171405897-9	C	F	
165	ARELLANO VILLOTA EMMA BEATRIZ	040082211-7	B	F	
166	CORREA TINOCO CRISTIAN STALIN	171391871-0	C	F	
167	MERA GOMEZ WILLIAM OMAR	171289911-9	B	F	
168	MERA GOMEZ DORA PAULINA	171773970-8	C	F	
169	CERON ROMERO LUIS ALEJANDRO	170594124-1	B	F	
170	PASCUAZA GUSMAN MENTOR WILLAN	080158701-5	C	F	
171	PAREDES MARTHA CECILIA	171588889-5	B	F	
172	PANCHI QUIMBITA MERY JAQUELINE	171145130-0	C	F	
173	NARVAEZ HURTADO PEDRO HECTOR	100169584-8	B	F	
174	CRESPO ANDRADE ALICIA FERNANDA	1713343067	C	F	
175	FARINANGO ACERO MARIA ORFELINA	100214801-1	C	G	

**LISTA DE SOCIOS Y POSESIONARIOS QUE TIENEN LA CONSTRUCCION DE SU VIVIENDA Y SE ENCUENTRAN VIVIENDO DENTRO DEL BARRIO LAS MARIAS DE TUMBACO SEGÚN CONSTAN EN EL PLANO TOPOGRAFICO Y PLANIMETRICO, BASE DE DATOS E INFORMACION QUE MANTIENE EL COMITÉ PROMEJORAS**

No LOTE	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA C.	CALL ES	MANZ ANA	OBSERVACIONES
176	SALAS CALDERON SEGUNDO JUAN MANUEL	100129004-4	P.S	G	
177	AUQUILLA URQUIZO JOSE SEGUNDO	171569526-6	C	G	
178	GONZALEZ ALQUINGA JOSE PEDRO	170648753-3	P.S	G	
179	URQUIZO HUILCARENO DAVID ENRIQUE	171962640-8	C	G	
180	GUERRERO ARMAS ROSENDO AMADO	170253780-2	P.S	G	
181	<b>ESTE NUMERO NO CONSTA EN EL PLANO</b>				
182	OBANDO GUERRA DARWIN RODRIGO	040091040-2	P.S.	G	
183	URQUIZO HUILCAREMA EDWIN FERNANDO	1720523016	C	G	
184	SASIG TUAPANTA SEGUNDO APOLINARIO	171145175-5	B Y F	D	
185	ALVAREZ BRICEÑO RICARDO PAQUITO	110316583-1	C	G	
186	RODAS CUARAN NANCY GRACIELA	171650689-2	P.S	G	
187	ORTEGA COLLAHUAZO ROSA ELISA	171217214-5	C Y Pj	G	
188	ORTEGA COLLAGUAZO GALO GUSTAVO	170625169-9	P.S y Pj	G	
189	GAMBOY ILAQUIZE KLEVER ROMAN	050122214-5	C	H	
190	LOZA LOOR LAUTERIO LIZARDO	1713598439	P.S	H	
190	APUNTE LIMAICO ADRIANA GUADALUPE	171680867-8	P.S	H	
191	CARDENAS MEDINA GEOVANNA ELIZABETH	171945090-8	C	H	
192	NEPPAS NEPPAS SEGUNDO JAIME	1720880259	P.S	H	
193	PAGUANQUIZA CATAGNA PATRICIA CARINA	171168777-0	C	H	
194	PALACIOS ORDOÑEZ LIDIA ROSARIO	110210128-2	P.S	H	
195	YAGUANA CARMEN		C	H	LOTE CON JUICIO HACIA EL IEES
196			P.S	H	NO TIENE DOCUMENTOS DE RESPALDO
197			C	H	NO TIENE DOCUMENTOS DE RESPALDO
198	CORREA BEDOYA MARA YURLEYDY	172169184-6	P.S	H	
199	JIMENEZ GARCIA MARICELA GUADALUPE	020138260-3	C	H	
200	MINDA CORAL PIEDAD NARCIZA	171151758-9	P.S	H	



**LISTA DE SOCIOS Y POSESIONARIOS QUE TIENEN LA CONSTRUCCION DE SU VIVIENDA Y SE ENCUENTRAN VIVIENDO DENTRO DEL BARRIO LAS MARIAS DE TUMBACO SEGÚN CONSTAN EN EL PLANO TOPOGRAFICO Y PLANIMETRICO, BASE DE DATOS E INFORMACION QUE MANTIENE EL COMITÉ PROMEJORAS**

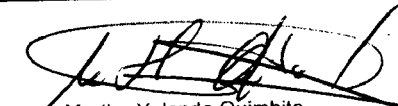
No LOTE	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA C.	CALL ES	MANZ ANA	OBSERVACIONES
201	MADERA OBANDO JORGE SANTIAGO	1720273539	C	H	
202	ROMERO CATAGNIA CELIA MARIA	1701749622	P.S	H	
203	CEVALLOS LUIS GERMAN	170879010-8	C	H	
204	MOLINA MARCILLO WILSON	050117258-9	P.S	H	
205	ENRIQUEZ FREIRE WILLAN EDISON	170785188-5	C	H	
206	PEÑAFIEL RUIZ JORGE EDUARDO	091379322-0	P.S	H	
207	PORRAS JIMENEZ FABIAN OSWALDO	070162873-7	C	H	
208	ENRIQUEZ FREIRE CARMEN DEL ROCIO	170809532-6	P.S	H	
209	CAIZAGUANO HERRERA JORGE ANIBAL	0500359930	C	H	
210	ENRIQUEZ FREIRE DORIS AMADA	1707175855	P.S.	H	
211	VARGAS MORALES MILTON ALFONSO	180170098-1	C	H	
212	ROSETO CADENA MARIA EMMA	170200586-2	P.S	H	FALLECIDA NO SE TIENE DOCUMENTOS A NOMBRE DE QUIEN VA EL LOTE
213	BAHAMONDE ORDOÑEZ TANYA NATACHA	171284108-7	C	H	
214	LUNA FARINANGO CARLOS FERNANDO	100234326-5	C	H	
215	SORIA UNTUÑA LUIS HUMBERTO	050118552-9	C	H	
216	LLANO MARIA DEL ROSARIO	170159180-0	C	H	
217	MOLINA MARCILLO HIMELDA ERNESTINA	170924466-7	C	H	
218	RODRIGUEZ ANGELITA		C	H	NO TIENE SERVICIOS BASICOS TIENE POSESION
219	GUEVARA CONDOY SAMUEL		C	H	
220	QUISPE ROSERO JAQUE MARIBEL	1500587603	C	H	
221	ANDRADE HERNANDEZ LUIS GILBERTO	100177914-7	C	H	
222	CHUGA ENRIQUEZ SEGUNDO JAIME	040073301-0	C	H	
223	TONGUINO SOSA GLORIA MARGOTH	171468506-0	C	H	NO TIENE DOCUMENTOS Y SOLICITO AL COMITE QUE SE LE DE UN CERTIFICADO A NOMBRE DE OTRA; EL COMITÉ SE NEGÓ
224	VERA VALDEZ SEGUNDO MANUEL	170443469-3	C	H	
225	CARDENAS CABRERA LUIS EDUARDO	050152323-7	C	H	PERSONA QUE INDICABA QUE EL IEES NO ERA EL DUEÑO

**LISTA DE SOCIOS Y POSESIONARIOS QUE TIENEN LA CONSTRUCCION DE SU VIVIENDA Y SE ENCUENTRAN VIVIENDO DENTRO DEL BARRIO LAS MARIAS DE TUMBACO SEGÚN CONSTAN EN EL PLANO TOPOGRAFICO Y PLANIMETRICO, BASE DE DATOS E INFORMACION QUE MANTIENE EL COMITÉ PROMEJORAS**

No LOTE	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA C.	CALL ES	MANZ ANA	OBSERVACIONES
226	CACHIGUANGO ALQUINGA ROSA VIVIANA	171390019-7	C	H	
227	PACHECO VIVANCO TEMISTOCLES	110215424-0	C	H	
228	ECHEVERRIA CAIZA LUIS ALFONSO	170700715-7	P.S	H	
229	OBANDO ROBAYO VINICIO DANIEL	171960128-6	P.S	G	
230	YAGUANA MENDOZA JAIME PATRICIO	070350881-2	P.S	G	
231	SANGUCHO SANGUCHO MARIA GUADALUPE	170355940-9	C	G	
232	YAGUANA MENDOZA SIXTO YOVANI	110334070-7	P,S	G	
233	MENDOZA OVIEDO LUISA JOSEFINA	110155753-4	P.S	G	
234	PEREZ TONGINO CRISTIAN HUMBERTO	171340350-7	P.S.	G	
235	PEÑAFIEL BORJA JOSE RODRIGO	171301608-5	C	G	
236	CEPEDA CANCHI SEGUNDO MANUEL	1701005587	C	G	FALLECIDO NO ENTREGAN DOCUMENTOS PARA CAMBIO DE NOMBRE
237	ROMO CORDOVA ENRIQUE GERMAN	170554247-8	C-PS	G	
238	ESTRELLA MENA OSWALDO ESTUARDO	140419982-5	C-PS	G	
239	VELASQUEZ BAUTISTA MARCELO FACUNDO	170504147-1	C-PS	G	
240	CHAVEZ ASIPUELA MAYRA GABRIELA	171556230-0	C Y P.S	G	
241	CAISAGUANO ENRIQUEZ GEOVANA ANABEL	171625411-3	C Y F	H	
242	SUNTAXI PAUCAR MANUEL	1703139822	C	E	
243	PACHECO MACAS ISABEL EMELINA	070181613-4	H,M	E	
244	LITIGIO		B Y H.M	E	ESPOSO DENUNCIO QUE EL LOTE ESTBA EN LITIGIO FAMILIAR
245	PAILLACHO VEGA VICENTE OSWALDO	170151787-0	B Y H.M	A	
246	CEMBRANOS CUASPA CARLOS IVAN	170760572-9	H,M	A	
247	LINQUINCHANO LINQUINCHANO DOLORES	100123146-1	HM	A	
248	SARANSIG TABANGO MARIA ROSA	170266850-8	A y H.M	A	
249	PIEDRAHITA BELTRAN JOSE MANUEL	172169154-9	C Y Pj	H	
250	PINZON ROMERO MARIANA DE JESUS	110287341-9	C Y Pj		

**LISTA DE SOCIOS Y POSESIONARIOS QUE TIENEN LA CONSTRUCCION DE SU VIVIENDA Y SE ENCUENTRAN VIVIENDO DENTRO DEL BARRIO LAS MARIAS DE TUMBACO SEGÚN CONSTAN EN EL PLANO TOPOGRAFICO Y PLANIMETRICO, BASE DE DATOS E INFORMACION QUE MANTIENE EL COMITÉ PROMEJORAS**

No LOTE	VALAREZO VALAREZO EDY PATRICIO	CEDULA C.	CALL ES	MANZANA	OBSERVACIONES
251	PINZA BECERRA PEDRO LAURO	171059416-7	A Y Q	D	
252	ZAMBRANO CARREÑO LIDER JAVIER	130777481-8	P.S. Y P	H	
253	SANCHEZ GUEVARA CARMEN JANETH	060282517-6	C Y F	F	
254	RIVERA SOSORANGA BERNARDO		F	F	
255	USHCO USHCO ELVA MARIA	210005510-8	B Y F	F	
256	CHAUCA SANTOS ROSA ISABEL	170402986-5	A y H.M.		

  
 Martha Yolanda Quimbita  
 PRESIDENTA



  
 MARÍA ESTHER LASTRA  
 SECRETARIA

ENVIADAS

Tumbaco 7 de marzo del 2011

## **AVISO URGENTE**

Se les comunica a los moradores del Predio Las Marías, el día **jueves 10 de marzo del 2011 a las 7H00p.m.** se realizara una reunión en la Casa Comunal con los Técnicos de la Unidad Regula Tu Barrio del Municipio y personal de la Administración de la Zona de Tumbaco, para informar sobre los avances del proceso de la regularización del Predio con el Municipio.

LA ADMINISTRACION ZONAL DE TUMBACO NOS HA SOLICITADO AVISAR A LOS MORADORES DEL PREDIO LAS MARIAS.

7

**Tumbaco 4 de febrero del 2011**

## **INFORMATIVO**

**Les comunicamos a los moradores del Predio las Marías, que el proceso de venta y regulación del Predio sigue avanzando.**

**Al momento la parte técnica del Municipio se encuentra en la complementación del levantamiento topográfico para la aprobación del plano; trabajo que se realizara en el transcurso de 30 días hábiles.**

**Una vez aprobado el plano se procederá a la Ordenanza Municipal y los siguientes pasos a seguir les estaremos informando.**

**Atentamente,**

**COMISION REGULA TU BARRIO DEL PREDIO LAS MARIAS DE TUMBACO.**

## COMUNICACIÓN

Se informa a los poseesionarios del Predio Las Marias que no entregaron la carpeta, las autoridades del IESS y MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO REGULA TU BARRIO van ha venir el dia **lunes 13 de septiembre del 2010** a las **09H00**.

13

# COMUNICADO URGENTE

Fecha: 3 de mayo del 2011

Se comunica a los poseesionarios del PREDIO LAS MARIAS DE TUMBACO de los siguientes lotes:

NO. 13 – 29 – 32 – 41 – 48 – 55 – 67-- 68- -85 – 91- 106- 124- 126- 140 – 164- 165- 186- 193- 195- 197- 208- 210- 212- 224- 233.

El dia **jueves 5 de mayo del 2011 a las 10H00** se realizara la inspección final con funcionarios del IESS Y MUNICIPO para la verificación de la posición de lote.

**(Caso contrario que no haya ningún representante de los lotes en mención será fraccionado el lote a nombre del IESS)**

**Atentamente,**



**ADMINISTRACION ZONAL  
VALLE DE TUMBACO  
COORDINACION DE TERRITORIO  
RECEPCION DE DOCUMENTOS**

**03 MAYO 2011** .....  
**HORA:**

**FIRMA:**





Secretaría de  
Coordinación  
Territorial y  
Participación

Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"

Quito DMQ, 21 de Marzo del 2011

## COMUNICADO

Se informa a los poseesionarios del predio "Las Marías" de Tumbaco que no presentaron la carpeta de documentos solicitados para el proceso de regulación que se está gestionando entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, que:

Hasta el día viernes 1 de abril del 2011 se receptorán las carpetas faltantes, en la Administración Municipal Tumbaco, en las oficinas de Gestión Participativa en el 3er piso.

Se recuerda que las carpetas deben constar de:

- Copias de la cédula de identidad
- Copias de la papeleta de votación y
- Copias de la cartilla de pago de algún servicio básico
- De tener algún documento legal, adjuntar una copia del mismo

Atentamente,

Ing. Diego Dávila Msc.  
Director Ejecutivo  
Unidad Especial "Regula Tu Barrio"  
DMQ

**Quito, 9 de septiembre del 2005**

**Sr. Luis Chávez  
Cooperativa Las Marías de Tumbaco**

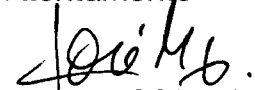
**Presente:**

Adjunto el listado de documentos faltantes para continuar con el proceso de legalización del barrio en mención.

- 1.- Informe de Regulación Metropolitana actualizado
- 2.- Copia del Acuerdo Ministerial que aprueba la personería Jurídica del Barrio por parte de la Dirección de Cooperativas
- 3.- Listado completo de socios registrado por la Dirección de Cooperativas o certificado por la directiva de la Cooperativa Las Marías. (no es necesario que se encuentren firmados)
- 4.-Informe de factibilidad de la Empresa Eléctrica Quito o copias de una o dos facturas de consumo.
- 5.-Archivo digital georeferenciado del plano de la lotización, el cual es necesario para ser enviado a la Dirección Metropolitana de Avalúos y Catastros para verificación de Cabidas, Linderos y Coordenadas.

Una vez completada la documentación presentada y definida la situación legal, relacionada con la entrega de las escrituras por parte del IESS, propietario del lote, se solicitará los planos definitivos y se elaborará el informe respectivo a la Comisión de Planificación y Nomenclatura para que se considere la legalización del barrio.

Atentamente



Arq. José Morales  
Unidad de Suelo y Vivienda

Sres.

**Comité Promejoras Barrio "Las Marías"**

Presente.

De mis consideraciones:

En base a lo especificado en el Art. R. II. 189 del Régimen del Suelo del Distrito Metropolitano, en el cual consta que las franjas de protección de quebrada serán destinadas para vías o consideradas retiros de construcción se informa que los lotes colindantes a la quebrada de Carrillo Grande deberán respetar la franja de protección de 10m en base al informe de borde respectivo que deberá emitir la Dirección Metropolitana de Avalúos y Catastros. Dentro del proyecto urbanístico se deberá considerar las áreas útiles que conserven los lotes dentro de esta faja de protección para su aprobación.

Atentamente,

**Arq. José Morales**  
UNIDAD DE SUELO Y VIVIENDA

JM  
2006-01-30

Recibido

30-01-06



Secretaría de Coordinación  
Territorial y Participación

Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"

Oficio No. UERB- 233-2010  
Quito DMQ, 12 de agosto de 2010

Señora  
Martha Yolanda Quimbita  
PRESIDENTA COMITÉ PROMEJORAS DEL  
BARRIO "LAS MARIAS" DE TUMBACO  
Presente.

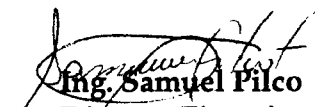
De mi consideración:

En atención a su Oficio No. 072-CPMT-2010, de 10 de agosto de 2010, tengo a bien informarle que debido a compromisos adquiridos con anterioridad con otros barrios, no es posible para la Unidad "Regula tu Barrio", poder asistir a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el domingo 15 de agosto del presente año.


Es menester manifestarle que esta Unidad fue creada precisamente para satisfacer las necesidades colectivas del vecindario, regular el uso y la adecuada ocupación del suelo, por lo que se están tomando en cuenta a todas las personas.

Mucho agradeceré se nos haga llegar la certificación por parte del MIES de la Directiva actualizada del Barrio "Las Marías", para coordinar futuras acciones.

Atentamente,

  
Ing. Samuel Pilco  
Director Ejecutivo de la UERB

Recibido  
Martha Quimbita

	NOMBRES	FECHA	FIRMA/SUMILLA
ELABORADO POR:	Geovanna Vivero	12-08-2010	
REVISADO POR:	Lcdo. Luis Esparza	12-08-2010	




**CONTROL DE TRÁMITE INTERNO**  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES INMUEBLES**  
**2010**

NOMBRE DE LA PERSONA O EMPRESA DE QUIEN SE SOLICITA EL INFORME

PROCEDENCIA <b>QUITO</b>	FECHA DE COMUNICACIÓN 14-06-2011	FECHA DE RECEPCIÓN 15-06-2011	NUMERO DE OFICIO <b>68000000-747</b>
-----------------------------	-------------------------------------	----------------------------------	---

**ASUNTO: REGULARIZACION PREDIO LAS MARIAS EN LA PARROQUIA DE TUMBACO**

**ANEXOS:**

Oficina que remite: <b>DIRECCION NACIONAL DE BIENES INMUEBLES</b>	Oficina que recibe: <b>UNIDAD REGULA TU BARRIO</b>	Firma de recepción y fecha   Unidad Especial "Regula tu Barrio" <small>Secretaría de Coordinación Territorial y Administración</small> <i>José...</i>
--	---	---

**OBSERVACIONES :**

Recibido por: \_\_\_\_\_  
 Firma: \_\_\_\_\_  
 Fecha: 16. Junio. 2011



**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
DIRECCION NACIONAL DE BIENES INMUEBLES**

Quito, 14 de Junio de 2011  
Oficio No. 68000000-747

Ingeniero  
Diego Dávila  
DIRECTOR EJECUTIVO UNIDAD REGULA TU BARRIO CENTRO  
Presente.-

En atención a la reunión de trabajo del día 6 de junio de 2011, para tratar asuntos relacionados con la regularización del barrio Las Marías de Tumbaco y la venta del mismo a sus ocupantes por parte del IESS.

En esta reunión participaron delegados de su Unidad, funcionarios de esta Dirección Nacional y miembros de la comisión de ocupantes y se acordó que la Unidad entregaría a los ocupantes el precio de cada lote en base al levantamiento planimétrico último y al avalúo de la DINAC, y que determinaría el valor a pagarse por áreas verdes no dejadas en el asentamiento.

Por lo expuesto agradeceré se nos proporcione copia de estos valores.

Atentamente,

Eco. Víctor Berrones Solís  
JEFE DEPARTAMENTO INVERSIONES INMOBILIARIAS

Elaborado por:	Ing. Agustín Cruz	
Revisado y aprobado por:	Víctor Berrones	
Fecha:	14/06/2011	



### CONTROL DE TRÁMITE EXTERNO

DIRECCION NACIONAL DE BIENES INMUEBLES  
2011

NOMBRE DE LA PERSONA O EMPRESA DE QUIEN SE SOLICITA EL INFORME


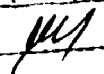
PROCEDENCIA	FECHA DE COMUNICACIÓN	FECHA DE RECEPCIÓN	NUMERO DE OFICIO
QUITO	2011-06-16	2011-06-16	PLANOS BARRIO LAS MARIAS DE TUMBACO

ASUNTO:  
LA UNIDAD REGULA TU BARRIO HACE LA ENTREGA DE DOS EJEMPLARES DEL PLANO DEL TERRENO DE PROPIEDAD DEL IESS DENOMINADO LAS MARIAS DE TUMBACO

ANEXOS: LO INDICADO

UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO	DIRECCION NACIONAL DE BIENES INMUEBLES
----------------------------------	--

OBSERVACIONES:


 INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGUROS SOCIALES  
 DIRECCION NACIONAL DE BIENES INMUEBLES  
**RECIBIDO**  
 FECHA: 26.06.16  
 HORA: 12h30  
 FIRMA: 



### CONTROL DE TRÁMITE EXTERNO

DIRECCION NACIONAL DE BIENES INMUEBLES  
2011


NOMBRE DE LA PERSONA O EMPRESA DE QUIEN SE SOLICITA EL INFORME

PROCEDENCIA	FECHA DE COMUNICACIÓN	FECHA DE RECEPCIÓN	NUMERO DE OFICIO
QUITO	2011-06-17-	2011-06-17	PLANOS

ASUNTO:  
LA UNIDAD REGULA TU BARRIO HACE LA ENTREGA A LAL DIRECCION NACIONAL DE BIENES INMUEBLES DE TRES PLANOS DEL LEVANTAMIENTO PLANIALTIMETRICO DEL PREDIO LAS MARIAS Y LA LISTA DE OCUPANTES.

ANEXOS: LO INDICADO

UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO	DIRECCION NACIONAL DE BIENES INMUEBLES	
OBSERVACIONES:		


 DIRECCION NACIONAL DE BIENES INMUEBLES  
**RECIBIDO**  
 FECHA: 2011-06-17  
 HORA: 15:30  
 FIRMA: *[Signature]*





39

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
DIRECCION NACIONAL DE BIENES INMUEBLES**

Quito, 2 de agosto del 2010.

**CONVOCATORIA**  
Oficio No. 68000000-0969

Señores:

Lic. Luis Espaza

**COORDINADOR DE LA UNIDAD "REGULA TU BARRIO" DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Dr. Juan Ortiz León

**PROCURADOR GENERAL DEL IESS**

Ec. Víctor Berrones Solís

**DIRECCION NACIONAL DE BIENES INMUEBLES IESS**

Dr. Edmundo Navas Castro

**DIRECTOR PROVINCIAL DE PICHINCHA IESS**

Sr. Geovanny Armijos

Sra. Ángela Vega

**REPRESENTANTES POR LA CALLE "A" DEL PREDIO "LAS MARIAS"**

Sra. Jessica Rogel

Sr. Cristian Yaguana

**REPRESENTANTES POR LA CALLE "B" DEL PREDIO "LAS MARIAS"**

Sr. Oswaldo Estrella

Sra. Adriana Enríquez

**REPRESENTANTES DE LA CALLE "C" DEL PREDIO "LAS MARIAS"**

Sr. Rodrigo Obando

Sra. Elena Cabrera

**REPRESENTANTE DE LA CALLE "PACHO SALAS" DEL PREDIO "LAS MARIAS"**

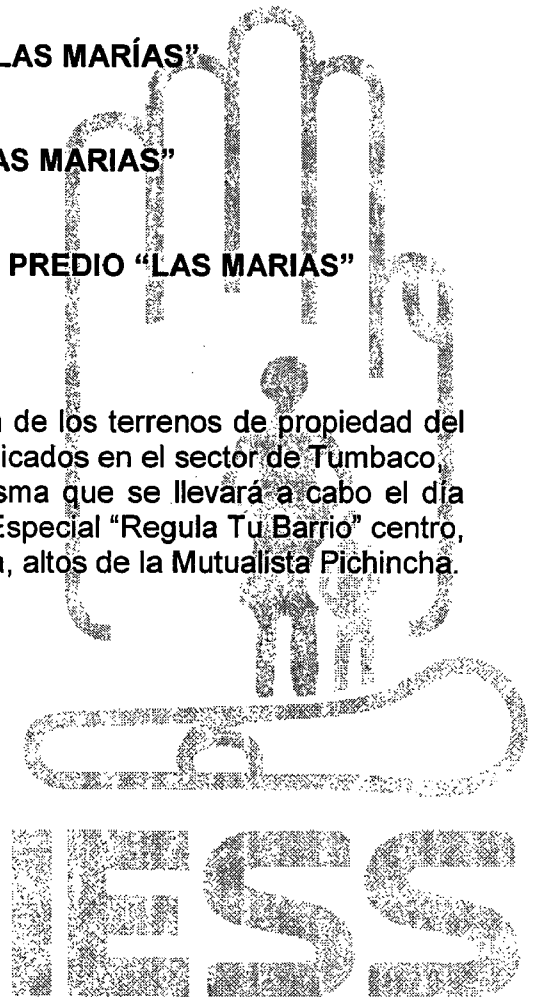
Presente

A fin de continuar con el proceso de venta y regularización de los terrenos de propiedad del IESS, asentados en el predio denominado "Las Marías" ubicados en el sector de Tumbaco, estimaré de ustedes asistir a la reunión de trabajo, misma que se llevará a cabo el día miércoles 04 de agosto del 2010 a las 09h30 en la Unidad Especial "Regula Tu Barrio" centro, localizada en la calle García Moreno N6-01 y Mejía esquina, altos de la Mutualista Pichincha.

Atentamente

Eco. Violeta Sánchez del Pozo

**DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES INMUEBLES**





**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**  
**DIRECCION NACIONAL DE BIENES INMUEBLES**

38

**07 JUN. 2011**

Quito,  
Oficio No. 68000000.0674



Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"

Recibido por: *[Firma]*  
Firma: *[Firma]*  
Fecha: *10-Julio-2011*

Doctor  
Juan Ortiz León  
**PROCURADOR GENERAL DEL IESS**  
Att: Dr. Ricardo Barragán

Econ. Violeta Sánchez del Pozo  
**DIRECTORA NACIONAL DE BIENES INMUEBLES**

Doctor  
Edmundo Navas Castro  
**DIRECTOR PROVINCIAL DE PICHINCHA**

Arq. José Luis Valencia  
Ing. Pedro Dávila  
**UNIDAD REGULA TU BARRIO CENTRO**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

**SEÑORES MIEMBROS DE LA COMISION "LAS MARÍAS" DE TUMBACO**

Presente.

**ASUNTO:** Negociación del predio "Las Marías", ubicado en la parroquia Tumbaco.

**REFERENCIA:** Venta de terrenos a Cooperativas de Vivienda.

Con el propósito de continuar con el proceso de venta y regularización del terreno de propiedad del IESS, denominado "Las Marías", en la parroquia de Tumbaco, en razón de que ha concluido la verificación de la lista de ocupantes y está en proceso de autorización el plano de fraccionamiento y la correspondiente ordenanza que regula el asentamiento, estimo de ustedes asistir a una reunión de trabajo en la que se tratarán los siguientes temas:

1. Recepción del informe sobre la lista de ocupantes, suscrito por funcionarios de la Unidad Regula tu Barrio del Municipio de Quito, del IESS y los miembros de la Comisión "Las Marías" de Tumbaco, designados por los ocupantes del predio.
2. Determinación del pago de las áreas verdes solicitado por el Municipio, para concluir con el plano de fraccionamiento y pago de Protocolización de la Ordenanza
3. Verificación del plano y la lista de ocupantes



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## DIRECCION NACIONAL DE BIENES INMUEBLES

4. Informe sobre Proyecto de Reglamento para ventas individuales, que deberá autorizar el Consejo Directivo del IESS.

La reunión se realizará en las oficinas de la Dirección Nacional de Bienes Inmuebles, ubicada en el octavo piso del Edificio Matriz del IESS, 10 de Agosto entre Caracas y Bogotá, a las 10:00, el 9 de junio de 2011.

Atentamente

Econ. Fernando Guijarro Cabezas  
**DIRECTOR GENERAL DEL IESS**

cc. Dr. Ricardo Barragán – Procuraduría General del IESS  
Ing. Agustín Cruz. DNBI  
Dr. Raúl Benavides. DNBI

Elaborado por:	Víctor Berrones	
Revisado y aprobado por:	Econ. Violeta Sánchez	
Fecha	3 de junio de 2011	



Secretaría de  
Coordinación  
Territorial y  
Participación

Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"

Oficio UERB No. 301- 2011  
Quito DMQ, 12 de mayo de 2011

Señora Economista  
**VIOLETA SÁNCHEZ DEL POZO**  
Directora Nacional de Bienes Inmuebles del IESS  
Presente.-

De mis consideraciones,

Por medio del presente pongo en su conocimiento que en la reunión realizada el día de hoy 12 de mayo del 2011, junto a los representantes delegados de la Dirección de Bienes Inmuebles del IESS, miembros de la comisión especial del predio "Las Marías" de Tumbaco y los delegados de la "Unidad Especial Regula Tu Barrio", se trataron los avances del trabajo conjunto realizado en favor de la regularización del asentamiento.

Con la finalidad de continuar con la gestión de la regularización, mediante el presente solicitamos un Certificado de Gravámenes actualizado del predio, para lo cual se adjunta al presente un IRM actualizado y Ficha Catastral del predio, requisitos necesarios para que se tramite dicho certificado en el Registro de la Propiedad.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,

Ing. Diego Davila



**DIRECTOR EJECUTIVO "UERB"**

INSTITUTO VECUNARIO DE SEGURIDAD SOCIA.  
DIRECCION NACIONAL DE BIENES INMUEBLES  
**RECIBIDO**  
FECHA: 2011-05-13  
HORA: 15:08  
FIRMA:

	NOMBRES	FECHA	FIRMA/SUMILLA
ELABORADO POR:	Soc. Edison Calderón	12-05-2011	
REVISADO POR:	Arq. José Luis Valencia E	12-05-2011	

Adj. Consulta IRM, Ficha Catastral predio "Las Marías"

Ag: Valencio  
 ¿Decisión con respecto a la UERB?  
 2011-05-11

 Unidad Especial "Regule su Barrio"		SECRETARIA DE COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION - UNIDAD		CONTROL DE TRAMITE INTERNO	
<b>ESPECIAL "REGULA TU BARRIO"</b>				<b>No. 0466</b>	
PROCEDENCIA: IESS		Fecha de recepción	Clase y número	Anexos	
REMITENTE: Dirección Nacional de Bienes Inmuebles		11-may-11	Of. 547	1 hoja	
SUSCRIBE: Econ. Violeta Sánchez del Pozo					
ASUNTO: La Econ. Violeta Sánchez del Pozo, Directora Nacional de Bienes Inmuebles, convoca a una reunión para tratar sobre los avances y asuntos relacionados con el proceso de venta del predio "Las Marías", ubicado en la parroquia de Tumbaco, a realizarse el 12 de mayo de 2011, a las 10h00, en las oficinas de la UERB					
ENVIADO A	Recibido por:	ACCION	Fecha	Contestado con:	
Ing. Diego Dávila		para conocimiento	11/05/2011		
<u>2. PARA SU</u>		<u>PARA SU CONOCIMIENTO.</u>		<u>Atendido</u>	
<u>CONTESTACION</u>				<u>con asistencia</u>	
Observaciones:			Archivado en:		
			Fecha:		



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL COMITÉ DE ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES

Quito, 9 de mayo de 2011  
Oficio No.68000000-547

Señores

Ingeniero  
Diego Dávila  
**DIRECTOR EJECUTIVO DE LA "UERB"**

Doctor  
Ricardo Barragán  
**PROCURADURIA GENERAL DEL IESS**

## COMISION DEL PREDIO "LAS MARIAS"

Con el fin de evaluar los avances y tratar asuntos relacionados con el proceso de venta del "Predio Las Marías de Tumbaco", me permito **CONVOCARLES**, a la reunión de trabajo que tendrá lugar en las oficinas de la Unidad Regula tu Barrio ubicado en las calles García Moreno y Mejía N6-01, el día jueves 12 de mayo a las 10H00.

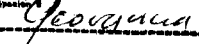
Atentamente,

  
Eco. Violeta Sánchez del Pozo  
**DIRECTORA NACIONAL DE BIENES INMUEBLES**

Elaborado por	Raúl Benavides C.
Revisado	Víctor Berrones
Aprobado por	Eco. Violeta Sánchez
Fecha	2011-05-10



Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"

Recibido por:   
Firma: \_\_\_\_\_  
Fecha: 11- mayo - 11

Arg: Valencini  
 Para su conocimiento y trámite  
 2011-04-20

	SECRETARIA DE COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION - UNIDAD		CONTROL DE TRAMITE INTERNO	
	ESPECIAL "REGULA TU BARRIO"		No. 0396	
PROCEDENCIA: IESS	Fecha de recepción		Clase y número	Anexos
REMITENTE: Directora Nacional de Bienes Inmuebles	20-abr-11		Of. 68-466	2 hojas
SUSCRIBE: Econ. Violeta Sánchez del Pozo, Directora				
ASUNTO: La Econ. Violeta Sánchez del Pozo, Directora Nacional de Bienes Inmuebles, informa que la Resolución del Consejo Directivo para la venta directa a los poseionarios del predio Las Marías, se encuentra en análisis del Máximo Organismo, por lo que en cuanto se tenga la resolución remitirán para su aplicación.				
ENVIADO A	Recibido por:	ACCION	Fecha	Contestado con:
Ing. Diego Dávila		para conocimiento	20/04/2011	
Observaciones:			Archivado en:	
			Fecha:	



**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
DIRECCION NACIONAL DE BIENES INMUEBLES**

Quito, 15 de abril de 2011  
Oficio No. 68000000-466

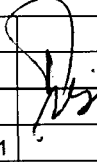
Ingeniero Msc.  
Diego Avila  
**DIRECTOR EJECUTIVO UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO  
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
Presente.-

De mi consideración:

En respuesta a su requerimiento No. UERB-193-2011, de 24 de marzo de 2011, mediante el cual solicita la Resolución del Consejo Directivo de la venta directa a los poseedores del predio "Las Marías" de Tumbaco, cúmpleme indicar que el reglamento para estos casos se encuentra en análisis y una vez que el Máximo Organismo apruebe, remitiré para su aplicación.

Atentamente,

  
Eco. Violeta Sánchez del Pozo  
**DIRECTORA NACIONAL DE BIENES INMUEBLES**

Elaborado por:	Ing. Agustín Cruz	
Revisado por:	Víctor Berrones	
Aprobado por:	Eco. Violeta Sánchez	
Fecha:	15/04/2011	





Secretaría de  
Coordinación  
Territorial y  
Participación

Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"

DUBI  
746

Oficio UERB No. - 193 - 2011

Quito DMQ, 24 de marzo de 2011

Señora Economista  
VIOLETA SÁNCHEZ DEL POZO  
Directora Nacional de Bienes Inmuebles del IESS  
Presente.-

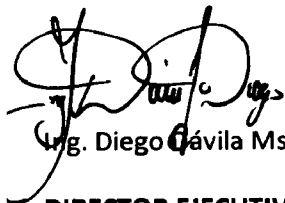
*URGENTE*  
*Trp. A. Quiroz*  
*Hablar con miigo*  
*Marzo 27/2011*

De mis consideraciones,

Por medio del presente pongo en su conocimiento que se ha realizado el contrato complementario No 003 - UERB 2011, del asentamiento humano de hecho consolidado "LAS MARIAS"; para continuar con el proceso de regularización de dicho barrio, ubicado en los terrenos del IESS - Parroquia Tumbaco, solicito de la manera más comedida se remita a la "UERB" la Resolución del Consejo Directivo de la venta directa a los poseisionarios, documento indispensable para la aprobación de la Ordenanza respectiva.

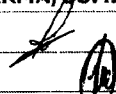
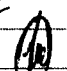
Anticipo mis agradecimientos por la atención brindada.

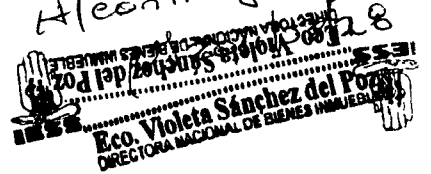
Atentamente,

  
Ing. Diego Cávila Msc.

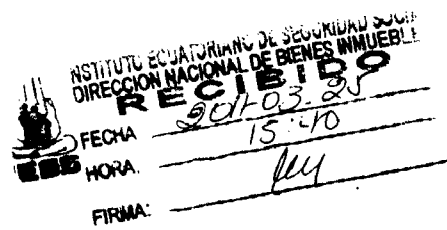
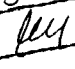
DIRECTOR EJECUTIVO "UERB"

*Econ Berrojos*  
*PC - Para conciliar*  
*DB en base a proye*  
*to elaborado por*  
*DUBI. - Coordinación*  
*con Procuraduría*  
*Aeconmigo 27/03/2011*

	NOMBRES	FECHA	FIRMA/SUMILLA
ELABORADO POR:	Soc. Edison Calderón	24-03-2011	
REVISADO POR:	Arq. José Luis Valencia E	24-03-2011	

  
Eco. Violeta Sánchez del Pozo  
DIRECTORA NACIONAL DE BIENES INMUEBLES

*AG*  
*23-03-2011*  
*15:30*

  
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
DIRECCION NACIONAL DE BIENES INMUEBLES  
**RECIBIDO**  
FECHA: 2011-03-25  
HORA: 15:40  
FIRMA: 

Atq: José Valencia

Para su conocimiento y trámite

2011-04-04

35

	SECRETARIA DE COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION - UNIDAD	<b>CONTROL DE TRAMITE INTERNO</b>		
	<b>ESPECIAL "REGULA TU BARRIO"</b>	No. 0306		
PROCEDENCIA: IESS	Fecha de recepción	Clase y número	Anexos	
REMITENTE: Dirección Nacional de Bienes Inmuebles	01-abr-11	Of. 396	14 hojas	
SUSCRIBE: Econ. Violeta Sánchez, Directora				
ASUNTO: la Econ. Violeta Sánchez, Directora Nacional de Bienes Inmuebles, remite el Informe No. MDUVI.SHV.CVC.2010,3214, de 27 de octubre de 2010, en el que se encuentra el valor de M2. del terreno en donde se encuentra asentado el Barrio "Las Marías" de Tumbaco, este valor estará vigente hasta el 27 de octubre de 2011.				
ENVIADO A	Recibido por:	ACCION	Fecha	Contestado con:
Ing. Diego Dávila		para conocimiento	01/04/2011	ARCHIVO AL EXPEDIENTE N°
ANDRY ESTUPIÑAN		FAVOR ADJ. AL EXPE- DIENTE.		
Observaciones:			Archivado en: 2287	Fecha: 02/04/2011



**CONTROL DE TRÁMITE INTERNO**  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES INMUEBLES**  
**2011**

NOMBRE DE LA PERSONA O EMPRESA DE QUIEN SE SOLICITA EL INFORME

PROCEDENCIA  
**QUITO**

FECHA DE COMUNICACIÓN  
2011-03-31

FECHA DE RECEPCIÓN  
2011-03-31

NUMERO DE OFICIO  
68000000-.396

**ASUNTO:**

**AVALUO DINAC DEL PREDIO LAS MARIAS DE TUMBACO.**

**ANEXOS: 12 fojas útiles**

Oficina que remite:  
**DIRECCIÓN NACIONAL  
DE BIENES INMUEBLES**

Oficina que recibe:  
**ING. DIEGO DAVILA  
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA UNIDAD  
ESPECIAL REGULA TU BARRIO MDMQ**

Firma de recepción y  
fecha

Lily G.

**OBSERVACIONES :**



Secretaría de  
Incorporación  
Territorial y  
Participación

Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"

Recibido por: *Georquina*  
Firma: \_\_\_\_\_  
Fecha: *1-03-2011*



**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**  
**DIRECCION NACIONAL DE BIENES INMUEBLES**

Quito, 31 de marzo de 2011  
Oficio 68000000.0396

Ingeniero  
Diego Dávila

DIRECTOR EJECUTIVO DE LA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO ✓  
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. ✓  
Presente

De mi consideración:

**Asunto:** Avalúo DINAC del Predio Las Marías de Tumbaco.  
**Referencia:** UERB 176.2011

En atención a su requerimiento No. UERB.176.2011, de 17 de marzo de 2011, a través del cual solicita el avalúo del metro cuadrado de terreno, del predio las Marías de Tumbaco, adjunto el informe NO. MDUVI.SHV.CVC.2010.3214, de 27 de octubre de 2010, suscrito por la Dirección Nacional de Avalúos y Catastros, DINAC.

Debo mencionar que este avalúo está vigente hasta el 27 de octubre de 2011, fecha en la que el IESS solicitará su actualización.

Sobre los resultados del proceso de regularización, aprecio mantenernos informados.

Atentamente,

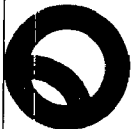
Econ. Violeta Sánchez del Pozo

**DIRECTORA NACIONAL DE BIENES INMUEBLES.**

cc. Procuraduría General del IESS. Atte. Dr. Ricardo Barragán.

Elaborado por	Víctor Berrones	
Revisado por	Econ. Violeta Sánchez	
Aprobado por	Econ. Violeta Sánchez	
Fecha	31 de marzo del 2011	

DUBI  
176



Secretaría de  
Coordinación  
Territorial y  
Participación

Unidad Especial  
"Regula tu Barrio"

396

Oficio UERB No. - 176 - 2011

Quito DMQ, 17 de marzo de 2011

Señora Economista  
**VIOLETA SÁNCHEZ DEL POZO**  
Directora Nacional de Bienes Inmuebles del IESS  
Presente.-

*49. A. Guevara  
Atender  
HABLAAR con Mico  
17 de marzo 22/2011*

De mis consideraciones,

Por medio del presente pongo en su conocimiento que se ha realizado el contrato complementario del asentamiento humano de hecho consolidado "LAS MARIAS"; para continuar con el proceso de regularización de dicho barrio, ubicado en los terrenos del IESS - Parroquia Tumbaco, solicito de la manera más comedida se remita a la "UERB" el avalúo del metro cuadrado de terreno proporcionado por la DINAC. Dicho avalúo se socializará a la comunidad.

Anticipo mis agradecimientos por la atención brindada.

Atentamente,

*[Handwritten signature of Diego Dávila]*  
Ing. Diego Dávila Msc.

**DIRECTOR EJECUTIVO "UERB"**

*Econ. J. B. Torres  
Ing. Acosta  
PE Atender  
17/03/2011*  
**IESS**  
**Eco. Violeta Sánchez del Pozo**  
DIRECTORA NACIONAL DE BIENES INMUEBLES

	NOMBRES	FECHA	FIRMA/SUMILLA
ELABORADO POR:	Soc. Edison Calderon	17-03-2011	<i>[Signature]</i>
REVISADO POR:	Arq. José Luis Valencia E	17-03-2011	<i>[Signature]</i>

*[Handwritten signature]*  
23-03-2011  
832

**IESS**  
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
DIRECCION NACIONAL DE BIENES INMUEBLES  
**RECIBIDO**  
FECHA: 2011-03-21  
HORA: 12:50  
FIRMA: *[Signature]*